EJERCITO DENUNCIA CONSPIRACION:

ABORTO CUARTELAZO



EL JEFE DE PLAZA, General de Brigada Mario Sepúlveda Squella, informó a los diversos medios de comunicación, escrita, oral y de televisión, acerca de las normas que regirán durante la Zona de Emergencia.

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO	
Semana	E° 15.-
Aereo a Provincias	E° 20.-
Domingo	E° 20.-
Aereo a Provincias	E° 25.-

Santiago, Viernes 29 de Junio de 1973

Año LVI N° 20.285



La popular actriz y cantante mexicana Angélica María, saluda a sus admiradores desde la losa del aeropuerto de Pudahuel, a su llegada a nuestro país.

ADVERTENCIA AL PODER JUDICIAL

Los "defensores" de la democracia no recurren al "cuartelazo".

Los que hablan tanto de la Constitución y de la ley no debían dedicarse a propiciar golpes de Estado.

Quienes así proceden, según lo ha denunciado oficialmente el representante del Ejército, General Mario Sepúlveda Squella, no pueden ser otra cosa que facciosos, enemigos de la legalidad y propiciadores de la guerra civil.

Esos fascistas y reaccionarios, que implicaron a unos pocos oficiales de baja graduación, deben ser sancionados ejemplarmente.

Esta vez no podrá permitirse a los Ministros de la Corte Suprema que "salven" a los complotadores a través de recursos de amparo o de queja. Ahora el país sabe concretamente que hubo un complot grave y ningún magistrado, por complicado que esté en la maraña de los intereses reaccionarios, conseguirá impunemente burlarse de la justicia, del Gobierno, del Ejército y del pueblo.

Les advertimos formalmente. ¡Esta vez no!



EN HONOR DE ALLENDE

UNA RECEPCION OFRECIO el Embajador de la URSS en Santiago, en honor del Presidente de la República y señora, con motivo de haber recibido el Dr. Allende el Premio Lenin de la Paz. En los grabados, el Embajador Basov recibe al Presidente de la República y a la Primera Dama, señora Hortensia Bussi de Allende.

la nación gráfica

RAPIDA INDUSTRIALIZACION



HSISHUANG PANNA. La rápida expansión de la industria, como resultante de una bien entendida interpretación del proceso socialista, está permitiendo que los habitantes de esta región del sureste de la República Popular China, estén disfrutando de sus beneficios, como bicicletas, máquinas de coser, relojes y radios. (HSISHUANG NEWS AGENCY).

PICASSO EN CHILLAN

EN CHILLAN, con el respaldo del Consejo de Difusión de la Universidad de Concepción, fue abierta una muestra de veinte excelentes reproducciones de las obras de Picasso. Los profesores de Artes Plásticas de los establecimientos chillanejos le han prestado su colaboración a esta muestra, abierta en el Salón AAP "Isabel Riquelme".

PREVISION PASTORAL



LOS PASTORES de las Iglesias Evangélicas se reunieron con el Subsecretario de Previsión Social, Laureano León Morales, para analizar la ley que los incorpora a la Caja de Previsión de los Comerciantes, Transportistas e Independientes. La ley, en un gran acto público, se promulga el 5 de julio venidero.



PROCESO EDUCACIONAL

A NIVEL nacional se reunieron en el Edificio Gabriela Mistral los Secretarios Generales y Técnicos de las Direcciones Provinciales de Educación. Intercambian experiencias para mejorar la aplicación de los planes y programas. En el grabado, durante una intervención de Fresia Urrutia, directora del nivel básico.



RECUERDAN A PREMIO NACIONAL

EN EL CIRCULO DE PERIODISTAS *prosiguió el ciclo de veladas recordatorias de la obra de Joaquín Edwards Bello, Premio Nacional de Literatura y redactor, durante más de cuarenta años, del diario LA NACION. En esta oportunidad se escuchó una grabación con su voz, donde el escritor lee pasajes de "Valparaíso, la Ciudad del Viento" y "El Roto". En primera fila, Marta Albornoz de Edwards, Chela Reyes, Enrique Munita W. y Hernán González Huerta.*



VIÑAS AL AREA SOCIAL

Una reunión de trabajo para expresar su absoluto respaldo al traspaso de las viñas al Area Social y la creación de la Empresa Nacional de Viñas, sostuvieron en la mañana de ayer los dirigentes y representantes de los sindicatos campesinos, industriales y de la Federación de Obreros Vitivinícolas.

ALEGRA FESTIVAL DE LA CANCION



MARCELA INES TORRES, *de ojos prometedores y sonrientes 17 años, es una de las participantes del Festival de la Canción, que organizan en la Torre 7 de la Remodelación San Borja. Su repertorio incluye quince tonadas y canciones, además de otras melodías.*

CONFERENCIA EN LA CUMBRE



EL PRIMER MANDATARIO *dialoga cordialmente con uno de los primeros beneficiados con esta moderna sala cuna para los hijos de las Asesoras para el Hogar. Salas cunas como esta se habilitarán en los diversos barrios de la capital.*

la nación gráfica

INAUGURAN SALA CUNA

385 MIL ESCUDOS *se invirtieron para habilitar una moderna sala cuna destinada a las hijas de empleadas particulares. El servicio lo inauguró el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, quien compartió con las madres y los niños. Lo acompañó su esposa Tencha Bussi de Allende.*



UN SERVICIO QUE FALTABA

UNA CAPACIDAD *de atención para 256 niños, entre noventa días y seis años de edad, tiene la Sala-Cuna inaugurada en el sector norte de Santiago para los hijos de las Asesoras para el hogar. Está en la calle Rivera 2001.*





LUIS ORLANDINI PARTICIPA EN COMISION DE REFORMA DE LA OEA

El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Orlandini, quien concurre a la primera sesión de la comisión especial de reforma del sistema interamericano, que se realizó en Lima, desde el miércoles de la semana pasada, realizó su primera intervención, en la cual delineó la posición del gobierno de Chile en relación a la Concepción y funcionamiento de la Organización de Estados Americanos.

La posición de Chile frente a esta reestructuración ya ha sido planteada en reiteradas oportunidades, particularmente en la intervención que le cupo al ex Ministro de Relaciones Exteriores, Clodomiro Almeyda, en la Tercera Asamblea General de la OEA, celebrada en Washington en abril último.

INTERVENCION DE ORLANDINI

El representante del gobierno de Chile inició su intervención señalando la urgencia de llevar a cabo una revisión del sistema interamericano, **"no sólo en lo que se refiere a la OEA, sino también a otros mecanismos continentales, como por ejemplo, los dispositivos de seguridad hemisférica y los relacionados con el desarrollo económico y su financiamiento".**

Luego señaló que existen en nuestro continente elementos esenciales que configuran la posición de Chile. Entre ellos destacó los cambios profundos e históricos y revolucionarios que están ocurriendo en América Latina y que van determinando una situación cualitativamente distinta de la que existió en los años del auge de la Guerra Fria, época de la cual proviene la estructura que hoy deben los pueblos superar.

"Es asi como el pueblo de Chile, bajo la conducción del gobierno Popular, está llevando a cabo una profunda transformación de las estructuras sociales, económicas y politicas, tendientes a la plena emancipación nacional en todos sus órdenes", expresó Orlandini.

Más adelante continuó explicando que América Latina no era la misma del pasado, y que a pesar de que coexisten diferentes estructuras económicas sociales y variadas formas de gobierno existe un anhelo común que es la liberación económica y politica y la resolución de vencer el atraso y el subdesarrollo.

POSICION FRENTE A LOS EE. UU.

Refiriéndose a las actuales relaciones entre Estados Unidos y los demás paises que integran la OEA, Orlandini señaló **"No existe, en lo esencial, comunidad de intereses con la mayor potencia económica y politica mundial, cuyo esfuerzos se dirigen a garantizar su seguridad y mantener y consolidar su posición de privilegio".** Por otra parte los paises latinoamericanos luchan por romper su dependencia de ese sistema y alterar en su favor el actual esquema de relaciones politicas y económicas internacionales.

Recalcó también que no es la mera divergencia de intereses divergentes lo que provocó la crisis actual, sino el hecho de que el sistema ha estado basado en un supuesto estrictamente contrario y falso **"el de la solidaridad hemisférica fundada en la convergencia de los intereses de todos los estados miembros". "Es la aceptación de esta ficción lo que permite la supervivencia de la estructura que se ha convertido en un instrumento de dominación de una potencia sobre los paises de América Latina"**, dijo el subsecretario.

NUEVO SISTEMA

"Chile es partidario de un sistema que refleja esa realidad y cuyo objeto fundamental sea, por consiguiente, permitir un diálogo útil y permanente entre los estados latinoamericanos y los EE. UU", expresó el representante chileno.

Repitió en esta oportunidad las palabras pronunciadas por el Canciller Almeyda en abril pasado en donde señaló los objetivos de esta nueva estructura la que **"estaria dirigida a regular el conflicto latente o manifiesto entre ambas partes, a buscarle respuestas constructivas y propósitos comunes que puedan servir de cimientos a una politica de cooperación interamericana en el plano económico y social, en el plano cultural y tecnologico".**

Este nuevo sistema según lo expresara Orlandini, permitiria un pluralismo ideológico que hace que sea incompatible con la esencia del sistema de impcsición a sus miembros de politicas que implican una violación abierta de este postulado y que asimismo, vulneren el ejercicio de prerrogativas soberanas de los estados en sus relaciones internacionales.

LUIS ORLANDINI, Subsecretario de RR. EE.-

ATENTADO TERRORISTA CONTRA "PURO CHILE"

Un artefacto explosivo fue colocado a las 2.45 horas de la madrugada en el inmueble donde funciona el diario "Puro Chile", en Alameda 1761.

La explosión se produjo alrededor de las 2.45 horas de la madrugada según declaraciones del administrador del inmueble, Ignacio Olmedo, quien señaló a la policia que los desconocidos rompieron la rejilla de la puerta lanzando el artefacto al interior del pasillo de entrada al edificio.

También expresó que vio correr, luego de producida la explosión, a tres jóvenes por calle Alameda hacia Almirante Barroso, perdiéndose en dirección hacia el Norte.

Funcionarios policiales que llegaron hasta ese lugar expresaron que el explosivo fue fabricado con amon-gelatina.

TRABAJO VOLUNTARIO EN CAJA PREVISIONAL DE LOS CARABINEROS

LOS TRABAJADORES de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile realizarán el sábado 30 una Jornada de Trabajo Voluntario, cumpliendo asi con el compromiso contraido con la CUT en lo referente a recuperar las horas no trabajadas el jueves 21 recién pasado, a raiz del Paro Provincial decretado por el organismo máximo de los trabajadores en contra de quienes quieren provocar la Guerra Civil en nuestro pais.

Esta Institución destinará principalmente su trabajo a la atención de público. Ese dia se pagarán Rezagos de Pensiones, Retenciones Judiciales y Asignaciones Familiares.

El Departamento Médico atenderá en la forma acostumbrada.

En Corte de Apelaciones

HOY, SE ESTUDIARA CAUSA DEL CASO DE CONCEPCION

Concepción (Alfredo Kurt). - La primera Sala de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, nuevamente conocerá la vista de la causa solicitada por el abogado de la Segtel, Orlando Estrada Fonseca, por haber asuntos pendientes que tratar en la apelación a la autoencargatoria de reo de Juan Gustavo Etchepare Olivares, uno de los implicados en el delito de robo con violencia y homicidio del obrero Jorge Tomás Henriquez.

La primera sala integrada por los magistrados Carlos Cerda, Luis Rodriguez Salvo y Enrique Bronghamer, suspendió la causa el dia de ayer, pero hoy será conocida porque aparece en primer lugar de las agregadas a esta sala.

LA OPOSICION POLITICA DEFIENDE A SEDICIOSOS

Tratan de ridiculizar el atentado y culpan descaradamente al Comandante en Jefe del Ejército.-.

Los sectores politicos de oposición cayeron ayer en las más burda falsificación de los hechos, llegando incluso a culpar de todo al Comandante en Jefe del Ejército.

Así fue como un ex - Ministro de Defensa, en cuyo periodo se gestó el TACNAZO, Juan de Dios Carmona, senador democratacristiano, llegó a decir que "el general Prats tiene la obligación como militar de dar una explicación al pais". Siguiendo en su juego, el diputado del PN, Mario Arnello, dijo que "era irresponsable el utilizamiento de un hecho triste y bochornoso".

Sin embargo, un senador de la República, actualmente en Roma, el democratacristiano, Renán Fuentealba, talvez en antecedentes de lo que se está planeando en Chile, envió una declaración señalando "En Chile hay un gran descontento que muchos desean aprovechar para producir un desenlace fatal. Esos son criminales. Tengo fe en que mi Partido sabrá mantener consecuencia con los principios y las ideas que lo inspiran desoyendo a quienes hoy dia se acercan como sus amigos cuando siempre se empeñaron en destruirlo".

Expresa en otro acápite de su declaración que "la oposición, por su parte, debe también depurarse de los sectores reaccionarios y golpistas que buscan el derrocamiento y no la derrota democrática del Gobierno actual".

El senador democratacristiano hizo un llamado a restablecer el diálogo claro y leal, puntualizando que "dialogar no es claudicar, pues para dialogar hay que tener fe en sus propias ideas y valentia para desoír a quienes están prestos para desfigurarlo".

Sin embargo, sectores extremistas democratacristianos, representados en el Parlamento, se han unido a lo más reaccionario del pais con el objeto de minimizar este hecho y hacer creer a la opinión pública que es un simple incidente, en circunstancias que forma parte de toda una escalada sediciosa.

Es así como Juan de Dios Carmona calificó de "bochornoso" el hecho de que el Gobierno declarara Zona de Emergencia y que si efectivamente habia un plan para alterar, el orden institucional, porque el Comandante en Jefe del Ejercito habia presentado su renuncia.

Por supuesto que las declaraciones del senador democratacristiano hacen eco a las expresadas por los nacionales, quienes lo calificaron como un simple incidente y que "debia llevar a la meditación profunda de todos los hombres que aman su Patria y quieren que impere la democracia y la libertad".

EL BANDO Nº 1

EL SIGUIENTE es el texto del Bando Nº 1 de la Jefatura de Zona en Estado de Emergencia de la Provincia de Santiago, emitido por el General de Brigada, Jefe de Zona en Estado de Emergencia, Mario Sepúlveda Squella.

Por Decreto Nº 196 de 27 de junio de 1973, del Ministerio de Defensa Nacional (Subsecretaria de Guerra), a partir de esta fecha y en cumplimiento a lo dispuesto en el Articulo 34 de la Ley de Seguridad Interior del Estado, asumo la Jefatura de la Zona declarada en Estado de Emergencia (Provincia de Santiago).

Las Fuerzas Armadas, Navales, Aéreas, de Carabineros, de Investigaciones y demás, que se encuentren o lleguen a la zona jurisdiccional, quedan bajo mi mando.

1.— Manifestaciones Públicas:

No se podrán efectuar reuniones o manifestaciones públicas de cualquier naturaleza, a partir de hoy 27 de junio a las 24.00 hrs. La Jefatura de la Zona en Estado de Emergencia podrá autorizar la realización de ellas en casos previamente calificados y sólo en lugares dispuestos por el suscrito, previa presentación de solicitud escrita con no menos de 24 horas de anticipación y en triplicado.

2.— Noticias en órganos de difusión.

Prohibese la divulgación de noticias, comentarios, expresiones, juicios o ideas que en forma directa o indirecta se refieran a materias de carácter militar, que contengan propaganda antipatriótica y aquellas verdaderas o falsas que puedan provocar pánico en la población civil o desmoralización en las Fuerzas Armadas, que sean alarmistas, tendenciosas o provocativas o que afecten a la dignidad de las personas constituidas en Autoridad o a la de Instituciones Públicas o que puedan incitar a la alteración del Orden Público, sean ellas propaladas por la prensa escrita, radioemisoras, canales de televisión o por cualquier otro medio de difusión.

Las noticias emanadas de esta Jefatura deberán transcribirse fielmente, evitando comentarios que alteren su verdadero contenido.

3.— Porte y uso de armas:

Suspéndese los permisos para portar armas de fuego a la población civil y prohibese el uso de armas cortantes, punzantes o contundentes, y asimismo, prohibese el tránsito de explosivos y sustancias quimicas inflamables o asfixiantes, sin previa autorización de esta Jefatura.

4.— Control de tránsito de personas:

Carabineros e Investigaciones, en cumplimiento a sus tareas especificas, intensificarán el control del tránsito de personas y vehiculos, en la ciudad y en sus accesos. Los ciudadanos deberán prestar toda la cooperación del caso a la autoridad policial.

5.— Delegación de atribuciones de Jefe de Zona en Estado de Emergencia:

Para el ejercicio de mis funciones y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley Nº 12.927, delego mis facultades en los siguientes Jefes y Oficiales de Ejército y Fuerza Aérea, en la zona jurisdiccional de los Departamentos que se indican:

a. Presidente Aguirre Cerda: Gral. Brig. Aérea Mario Viveros Avila.
b. San Bernardo y Maipo: Coronel Ejto. Leonel Konig Altermat.
c. San Antonio y Melipilla: Tte. Crol. Ejto. Manuel Contreras S.
d. Talagante: Coronel Ejto. Jaime Garin Cea.
e. Puente Alto: Tte. Crl. Ejto. Mateo Durruty Blanco.

6.— Este Jefe de Zona en Estado de Emergencia, hace un llamado a los Directores de Medios de Difusión, pidiéndoles su colaboración en el sentido de dar cumplimiento estricto a lo dispuesto sobre transmisión de programas, informaciones o noticias, y a que asuman su responsabilidad de manera que, la difusión se haga en tal forma que cumpla con el objetivo, que todos anhelamos, de lograr que la calma y la serenidad llegue a todos los chilenos. Asimismo espera de la ciudadania la comprensión y colaboración que permitan a la Fuerza Pública ejecutar sus tareas especificas sin dificultades, ya que a estas sólo las inspira el obtener que impere la tranquilidad, el orden y convivencia pacifica de la población.

MARIO SEPULVEDA SQUELLA
General de Brigada.
Jefe de Zona en Estado de Emergencia
de la Prov. de Santiago

RESPONSABLE DENUNCIA DEL EJERCITO

El "cuartelazo" que debía consumarse la noche del martes al miércoles pasado, fue denunciado a la opinión pública, responsablemente, por el propio Jefe de la Zona en Estado de Emergencia de Santiago, General de Brigada Mario Sepúlveda Squella, a nombre del Ejército. No se trata, en consecuencia, de una información proveniente de alguno de los bandos de la política contingente, sospechosa por lo mismo de alguna intencionalidad parcializada.

Según la escasa información disponible, se trató de un movimiento que comprometió a personal de Ejército de baja graduación, no estando involucrado ninguno de los altos mandos.

Por otra parte, la presencia de civiles en este frustrado golpe, revela una conducción política de la que deberá hacerse responsables a sus mentores.

Movido por la natural reserva que le impone su cargo y el hecho de existir un proceso en estado de sumario, el General Sepúlveda declinó cortésmente entregar otros antecedentes, así como establecer las relaciones entre el frustrado "cuartelazo" y otros sucesos que han conmovido a la opinión pública durante los últimos días.

Pero nosotros, que no estamos regidos por las mismas limitaciones, podemos establecer una vinculación estrechísima, si no orgánica por lo menos ideológica, entre la serie de atentados dinamiteros y de otro orden que culminaron con la provocación contra el General Prats el miércoles último, y el "cuartelazo" abortado gracias a la diligencia, celo y firmeza institucional con que actuaron los organismos pertinentes del Ejército.

Se trata de un cuadro completo, montado a mucha semejanza con aquel que culminó en octubre de 1970 con el asesinato del General René Schneider.

En aquel entonces, los fascistas organizaron toda una cadena de atentados dinamiteros y ataques con armas de fuego, la que tendría su eslabón final en el secuestro del Comandante en Jefe y el consiguiente golpe de Estado que, según la ilusión de los confabulados, tendría que dar el Ejército para rescatar al General Schneider.

Esta vez, se repitió la misma sucesión de hechos: uno tras otro, los atentados con bombas y otros explosivos; uno tras otro los atentados a bala contra militantes y sedes de los partidos populares; hasta la emboscada de la tarde del miércoles contra el nuevo Comandante en Jefe y el "cuartelazo" denunciado ayer por el General Sepúlveda.

Como puede apreciarse, la identidad de ambos planes salta a la vista. Lo que, por otra parte, demuestra tanto la desesperación como la falta de imaginación de los fascistas, que intentan repetir una experiencia fracasada en Chile, a sólo dos años y medio de distancia en el tiempo y con la misma calidad de sus protagonistas.

Pero la patria es más fuerte que los fascistas. Hoy más que nunca, Chile debe defenderse poniendo fuera de la ley a Patria y Libertad y al Partido Nacional, hechores e ideólogos del cuartelazo, golpe de Estado, derrocamiento o guerra civil, o como quiera llamarse a sus intentos de volver a un pasado repudiable.

Consulta Privada

Juan está enfermo. Mira con rabia su carnet de "Sermena"; no le sirve. Los médicos se niegan a recibir pagos hechos a través de ese organismo. Sin otra alternativa, decide consultar a un médico particular, y se aventura en la empresa, consciente, sin ánimo de lucha, debilitado a causa de su enfermedad.

Después del examen que le practica el facultativo —algo así como 10 minutos de demora— le extiende una orden para que se realice un examen de orina en un laboratorio que el mismo establece. Valor de la consulta E° 1.500. El enfermo con el papelito en la mano, llega a la dirección deseada. Pago anticipado de E° 3.000. Y debe regresar por el resultado en dos días.

Juan saca sus pequeñas cuentas, y con estupor constata que precisará más dinero para seguir sus diligencias médicas. Pero como está metido en el asunto y hay que salir adelante, recurre a préstamos.

Vuelta a ir al médico con el resultado del examen; el galeno mira la hoja y entiende la receta. Tres minutos exactos. Valor de la consulta E° 1.500. Y Juan, debe presentarse en su consultorio al cabo de diez días para ver las alternativas del tratamiento y enfermedad. Justo al plazo fijado, Juan llega al consultorio. Sin casi entrar en él, el médico le pregunta si se siente bien. A una respuesta afirmativa, lo da de alta y le dice que se ponga con otros E° 1.500. Apenas un minuto de conversación.

En la sala de espera hay cinco pacientes. Juan hace un pequeño cálculo. Si el doctor atendiera a 15 de ellos al día, obtendría E° 22.500. Como trabaja 20 días al mes, ganaría la friolera de E° 450.000. Y pensar que él, un técnico con varios años de práctica, estudios, sacrificios y privaciones, gana casi lo mismo en un mes que este doctor en un sólo día. Juan es justo en sus observaciones y valora también el esfuerzo de estos hombres, sin embargo no logra entender la enorme diferencia que los separa.

Walter Garib

De Antología



"¡Increíble! Zona de emergencia por episodio de la Costanera".

(Titular realmente increíble de "La Prensa").

El asalto al Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, y el cuartelazo que se preparaba, no tienen ninguna importancia para los hipócritas de la DC, lobos disfrazados de corderos.



ENFOQUES

Por Dr. Enrique Sepúlveda

En la Huella de Mussolini

Sus destacamentos más beligerantes, sus hampones más ilustres, sus más recalcitrantes fascistas, han declarado —abiertamente— que el Gonierno es ilegítimo. El Partido Nacional lo ha repetido hasta las náuseas para orquestar la exigencia parlamentaria de destituir al Presidente de la República. Las bandas fascistas se han encargado de sembrar terror físico y moral, siguiendo las huellas de Mussolini, con sus asaltos en serie a dirigentes populares, a locales sindicales y políticos, a fin de dispersar al movimiento popular con la guerrilla urbana.

Eso no bastó. La oligarquía y sus filibusteros encaramados en los partidos burgueses llevaron su estrategia hasta los cuarteles, y atizaron un alzamiento militar desde su prensa liberticida.

Y es que, a sus problemas internos y "nacionales", se suma hoy la iracundia del imperialismo norteamericano, que frente al cambio brusco y multitudinario hacia el nacionalismo popular y la izquierda obrera en Argentina, se ha lanzado en una violenta contraofensiva que ha comenzado en Uruguay.

Ahora, su cuartelazo ha abortado. La oligarquía ha encontrado un duro dique contra su acción anti-nacional y criminal en las Fuerzas Armadas.

Ahora, ha llegado la hora de la mano dura y firme del Gobierno. Para disolver a los hampones de "Patria y Libertad" y declararlos fuera de la Ley. Para procesar y encarcelar a los dirigentes del Partido Nacional. Para solidificar, de una vez por todas, la unidad firme entre las masas trabajadoras y el pueblo uniformado.

Y ha llegado el momento de que los Comandos comunales, los cordones industriales, los Consejos Campesinos, las JAP y organismos de masas levanten la bandera de conquistas de la Unidad Popular y de la CUT para acelerar los ritmos del proceso revolucionario. Sin olvidar, por cierto, que frente al momiaje alzado y decidido al crimen, incluso contra el Comandante en Jefe del Ejército, hay que levantar los Comités de Vigilancia dispuestos a luchar y vencer con organización y un equipamiento que desborde las simples palabras o protestas.

Todos los medios de comunicación de masas han exhibido una respuesta instantánea, orquestada, confabulada y edificada sobre el absurdo para disimular el atentado fascista contra la vida del Comandante en Jefe del Ejército. Los rábulas y filisteos de las radios, los repetidores de T. V., los politicastros burgueses, han rivalizado en este festinamiento innoble.

Fracasado el crimen ignominioso, se ha descolgado sobre el país una oleada de cinismo patológico, al servicio de una criminalidad desenfrenada. Es la reproducción, en vivo y en directo, de los sucesos de la película de Costa Gavras, "Zeta". De sus entretelones siniestros, de la relación impúdica entre hampones y cerebros fascistas, del montaje planeado y frío de un crimen nefando contra el pueblo griego.

Es la locura de la oligarquía en medio de la aguda guerra de clases que vivimos. Es su reacción, frente al temor a una auténtica revolución socialista y al castigo de sus históricos crímenes de clase. Es la elaboración quintaesenciada de toda su capacidad política, de su vasta experiencia en la lucha social, de su racionalidad insana y de su irracionalidad suicida. De su miedo a desaparecer del escenario histórico y de su deseo brutal de arrastrar, si su caída es inevitable, a la sociedad entera al abismo.

Saben, definitivamente, que la legalidad burguesa, creada en su hora de auge y esplendor, es incapaz de cubrir sus repugnantes privilegios, el alma impura de un sistema capitalista en bancarrota irremediable. Y la han transformado en una cínica burla, en una chacota parlamentaria repugnante y diaria, en un adminículo propicio a festinar hasta con la lengua de alguna vieja menopáusica, la verdad.

Saben que están debilitados económicamente. Porque el Gobierno y el movimiento popular ha tenido la audacia histórica de nacionalizar sus Bancos piratas, sus latifundios humillantes, sus industrias monopólicas donde eran socios menores de los inversionistas norteamericanos, en nombre de un "entrelazamiento" castrante de la soberanía nacional. Que el paño de lágrimas del Gran Vecino ahora no está presto para sacarlos del pantano y liberarlos de la revolución obrera y popular que madura en todo el país.

Partido Socialista:

"LA REACCION TRATA DE DIVIDIR AL EJERCITO"


Carlos Altamirano.

En enérgica declaración pública, la Comisión Política del Partido Socialista repudia el frustrado atentado en contra de General Carlos Prats González.

En el documento, el P.S. expresa que "al no lograr plenamente su cobarde propósito por la enérgica actitud del General Prats, la reacción ha pretendido distorsionar grotescamente esta agresión a través de sus venales medios de comunicación y sus desaprensivos dirigentes políticos".

La Comisión Política expresa en su declaración, "su amplia solidaridad con este alto oficial militar, el Partido Socialista destaca **que esta agresión premeditada es el fruto del clima de odio y desprestigio sembrado por la Derecha"**. Clima provocado especialmente por el Partido Nacional, "Patria y Libertad" y sectores de la Democracia Cristiana, con el estimulo permanente de la cadena de diarios de "El Mercurio" y bajo la impunidad de hecho que a los sediciosos brinda la Corte Suprema".

DIVIDIR PARA REINAR

"En el mismo espiritu criminal —agrega la declaración del PS— que animó a los asesinos del anterior Comandante en Jefe, General René Schneider, y con los mismos autores intelectuales esta escalada de injurias, calumnias, insidias y ahora agresiones de hecho, pretende cuestionar el carácter profesional de los Institutos Armados, despretigiar a sus altos mandos y fomentar su división, con el criminal propósito de arrastrar al pais a una sangrienta guerra fratricida. Esta agresión fascista al General Prats demuestra nuevamente que la reacción chilena, aliada incondicional del imperialismo, está dispuesta a utilizar todos los medios con el objeto de recuperar sus privilegios y el poder que comenzaron a perder desde el advenimiento del Gobierno Popular".

Finaliza el documento entregado por la Comisión Politica del PS, señalando que "el Partido Socialista llama al pueblo en general y a sus militantes a mantenerse alertas, y a redoblar su ofensiva en el desarrollo y profundización del proceso revolucionario, aplastando sin contemplaciones todos los intentos fascistas de la reacción".

SECCIONAL LA CISTERNA

Por su parte, la Seccional La Cisterna del Partido Socialista entregó un documento en el cual se repudia enérgicamente el atentado premeditado sufrido por el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

En su declaración, los socialistas de La Cisterna acusan al imperialismo y "a sus lacayos de la derecha chilena" de ser los responsables de este cobarde y frustrado ataque al jefe máximo del Ejército, en otra de sus intentonas por recuperar el Gobierno y reconquistar los privilegios que han estado perdiendo desde el 4 de noviembre de 1970.

Finaliza el documento señalando que la clase obrera respeta y defiende a sus militares, por las múltiples pruebas de su profesionalismo, dadas durante el actual proceso revolucionario.

Micropolítica

VISITAS

Dos importantes embajadores estuvieron conversando con el Presidente del Senado, Eduardo Frei, en la mañana de ayer.

El primero en llegar fue el embajador Nathanael Davis, de los Estados Unidos, el que dialogó por espacio de más de una hora con Frei. Después concurrió el embajador francés Pierre Jacques de Menthon.

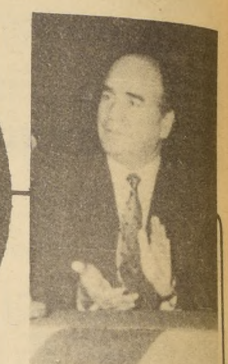
ACUSACION

Los miembros opositores de la Comisión Especial de Acusación se quedaron con las ganas de sesionar ayer al no concurrir a la comisión como ellos pretendían el Ministro del Interior, el Intendente de Santiago y el Director de Investigaciones.

Los tres personeros estaban ocupados en detectar a los sediciosos que no tienen fuero y por lo tanto no fueron al Congreso. Los ociosos de los parlamentarios tuvieron que retirarse al fracasar la sesión.

PARTIDO UP:

"NO LOS DETIENE NI LA PRESENCIA DEL UNIFORME DE LA PATRIA"


Adonis Sepúlveda, presidente del Partido Federado.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Federado de la Unidad Popular, que preside el senador socialista Adonis Sepúlveda, sostuvo en la tarde de ayer una reunión extraordinaria destinada a analizar todo lo relacionado con el frustrado atentado en contra del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

Esa colectividad politica entregó una declaración por medio de la cual expresa que sólo la serena actitud del General Prats impidó que ese hecho fuera la repetición del asesinato del General René Schneider.

"Esta indigna provocación —señala el documento— **pone de relieve la magnitud de los planes con que la Derecha está desarrollando su escalada sediciosa. Este acto criminal demuestra la desesperación que agobia a los enemigos del pueblo y el grado de violencia al que han llegado. Ya nada los detiene: ni siquiera la digna presencia del uniforme del Ejército de Chile".**

"Esta acción de la Derecha —continúa la declaración— hiere no sólo a la persona del General Prats, al cargo que ocupa y al uniforme que lleva; constituye una ofensa grave a las Fuerzas Armadas en su conjunto y a todo el pueblo chileno.

MANO DURA

Dentro del documento, el Partido Federado de la Unidad Popular expresa su certeza de que el fascismo "no logrará jamás su torpe propósito de separar a las Fuerzas Armadas del Pueblo en el cumplimiento de su misión histórica común: defender la dignidad, la independencia, la soberania y la seguridad de la Patria".

"Ante la gravedad de estos hechos, el Comité Ejecutivo de la Unidad Popular reitera su decisión de aplastar el fascismo y la sedición, enfrentando con la máxima energía los intentos de sumir al pueblo de Chile en una guerra fratricida".

Con respecto al atentado mismo, que estaba preparado con anterioridad, ya que no en vano los agresores estaban premunidos de tarros de pintura, brochas y otros elementos para provocar al General Prats, tales como paquetes de maíz y plumas; el Comité Ejecutivo de la Unidad Popular, en el documento, "expresa al General Prats, al Ejército y a las Fuerzas Armadas, la solidaridad y el absoluto respaldo de nuestros partidos ante el atropello de que han sido victimas. Exigimos al Gobierno la máxima severidad para castigar a los culpables".

"Nuestro pueblo —finaliza la declaración— ha manifestado inequívoca y reiteradamente su decisión de reclamar enérgicamente que se apliquen las sanciones que los grupos reaccionarios merecen por sus fechorías. La Unidad Popular llama a los trabajadores y al Pueblo a mantenerse alertas y vigilantes para enfrentar organizada, serena, pero vigorosamente, las provocaciones fascistas".

PARTIDO RADICAL: LA OLIGARQUIA PRETENDE QUE LAS FF.AA. RESGUARDEN SUS PERDIDOS PRIVILEGIOS

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Radical sostuvo a mediodia de ayer una reunión extraordinaria convocada con el exclusivo propósito de analizar el premeditado ataque de que fue victima el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

En general, los miembros del CEN Radical coincidieron en expresar que, mediante el bien montado y premeditado ataque al alto jefe militar, se pretende iniciar una ofensiva que vaya a quebrar definitivamente la doctrina Schneider, colocando a las Fuerzas Armadas fuera de su papel profesional, y sólo como guardianas de los privilegios que van perdiendo las clases minoritarias y privilegiadas.

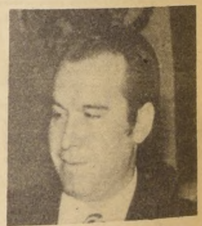
DECLARACION PUBLICA

El Partido Radical entregó una declaración pública, que en parte señala textualmente:

"El Partido Radical alerta a la opinión pública acerca de los excesos a que puede conducir la irresponsabilidad de los sectores políticos reñidos con la democracia y la tradición libertaria del pueblo chileno. Por satisfacer aspiraciones políticas extemporáneas la reacción opositora enajena la serenidad de algunos chilenos, exalta la agresividad de los más débiles mentales de sus partidarios hasta llegar en el día de hoy vejar a la más alta autoridad de nuestros institutos armados".

"Este hecho está intimamente ligado a la cadena de atentados en que los fascistas han incurrido durante todo el mandato del Gobierno Popular, con el deleznable propósito de desencadenar la guerra civil y dividir las Fuerzas Armadas, las que, en cumplimiento de su alta misión, no hacen sino defender integramente la soberania nacional. La oligarquia no tolerará nunca que el pueblo haya accedido al poder y pretende que los institutos armados de Chile resguarden sus privilegios en desmedro de las grandes mayorias nacionales"

"El Partido Radical lamenta que la reiterada tolerancia de los Tribunales superiores de Justicia alienten a los elementos fascistas en la comisión de actos terroristas que hasta aquí no han recibido sanción".


Anselmo Sule.

El Partido Radical ofrece al General Prats su más ferviente adhesión y llama a las organizaciones populares, a los trabajadores de Chile y a todo el pueblo a estar junto a las Fuerzas Armadas ante el vejamen de que ha sido objeto su Jefe máximo."

El pueblo no aceptará que impunemente se repita en Chile el alevoso crimen del General René Schneider".

sin cuartel

Los autores del atentado frustrado contra el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, actuaron sobre seguro y con una coartada a la mano, lista para utilizarla en caso de fracasarles el plan. Del mismo modo, cuando asesinaron al General René Schneider, si sus intenciones se hubieran frustrado, habrían presentado el asunto como un mero incidente callejero o de tránsito. Esta vez quiso la suerte que el General Prats, prevenido contra lo que cualquier día puede sucederle, tuviera tiempo y oportunidad para actuar serena, pero firmemente, en resguardo no tan sólo de la integridad física de su persona, sino en resguardo de la institucionalidad que se pretendía quebrar mediante un nuevo magnicidio.

Quienes planificaron este nuevo atentado, además de su mucha audacia, emplearon el recurso más vil, cual es el empleo de una mujer aparentemente inofensiva, de modo que si el plan resultaba, ella podía ser mostrada como heroína, y si fracasaba, podía ser exhibida como una pobre e indefensa víctima.

La mujer empleada para este menester comenzó la encerrona del vehículo del General, motivando la obligada detención de éste, de modo de dar tiempo y oportunidad a los demás confabulados para bloquear el automóvil del Comandante.

Carlos Prats actuó con rapidez y decisión, sorprendiendo a sus agresores y haciendo uso preventivo de su arma, todo lo cual impidió la ulterior actuación de quienes secundaban desde las sombras a la mujer que con su vehículo se atravesó delante del automóvil del militar.

Fracasado el operativo y en arranques de histeria, los agresores sólo pudieron conformarse con lanzar denuestos contra el Comandante en Jefe y contra las Fuerzas Armadas, y hacer al automóvil del General blanco de sus hirientes desmanes.

Ayer, respondiendo a una sola consigna, toda la prensa de derecha disfrazó la emboscada y la redujo a la dimensión de un simple incidente entre un general y una dama. El pasquín del Partido Nacional llegó al extremo de la calumnia al sostener que "el General Prats baleó a una mujer". Otro llega a sostener que el decreto de Zona de Emergencia fue dictado por culpa de un "incidente entre Prats y una dama", en circunstancias que todo el mundo sabe que el atentado frustrado a Prats fue apenas el último de una serie de atentados dinamiteros y a bala que han conmovido a la ciudadanía en los últimos días y a través de los cuales el fascismo revalidó sus tácticas empleadas entre septiembre y octubre de 1970, fechas que mediaron entre la victoria de Allende y la toma de posesión de su mando.

Si tantas evidencias no fueran suficientes para demostrar que nos encontramos frente a otra escalada idéntica a aquella que culminó con el asesinato de Schneider, bastaría el simple sentido común para echar por tierra la pobre coartada que presentan ahora los fascistas y sus cómplices de la prensa derechista. Un General no es un hombre que use un arma por primera vez, y sabe, por tanto, cuándo y cómo debe ser usada; por otra parte, una férrea disciplina que les inculcan desde la adolescencia, enseña que la espada no se desenvaina sin razón ni se envaina sin honor, y lo mismo vale para todas las armas personales de un soldado. Luego, es absurdo que un hecho en que se ha obligado a un soldado de tan alto rango a emplear su arma, venga a ser presentado ahora —después de frustrado el intento— como un suceso pintoresco y de puros ribetes domésticos y farsescos. Y más que absurdo, es una ofensa gratuita al honor de todo soldado.

ATENTADO AL GENERAL PRATS FORMA PARTE DE ESCALADA SEDICIOSA



Jorge Montes, denunció concertación de los hechos en atentado al general Prats.

Lo sucedido al Comandante en Jefe del Ejército, Carlos Prats, forma parte de la escalada sediciosa que ha montado la derecha para derrocar al Gobierno. Esta opinión de los sectores populares está avalada por las circunstancias que rodearon este atentado cometido a plena tarde del pasado miércoles en la Avenida Costanera frente al número 1600.

Efectivamente hubo un cerco de automóviles en torno al Dodge Dart azul en que viajaba el General Prats, señaló el diputado radical, Camilo Salvo, testigo presencial de los hechos.

Es por lo demás extraño que a los escasos segundos de ocurrido el atentado llegaran al lugar los cameramen del Canal Trece, los móviles de Radio Balmaceda y Agricultura; fotógrafos de "El Mercurio", "La Prensa" y otros medios derechistas. ¿Qué hacían por esos lugares a las tres de la tarde, precisamente?

Resulta sospechoso, además, el hecho que tan pronto acaecido el suceso desde uno de los autos que provocaron el atentado sacaran un tarro de pinturas y procedieran a rayar palabras injuriosas contra el general Prats. Un paquete de maíz y plumas tampoco faltaron en el lugar.

Las injurias de hecho y de palabra, como también las simbólicas, a que se vió sometido el General Prats conforman todo un cuadro provocativo muy bien preparado y organizado, incluso con la asistencia de los medios informativos de derecha.

Fue así como Canal Trece de Televisión en su programa informativo de la noche entrevistó a un testigo, el que parecía "muy bien entrenado para decir toda la sartanada de disparates que lanzó contra el General.

Según este señor, que dijo ser empleado de Contabilidad del Canal, iba justo detrás del vehículo del general. Se bajó cuando sintió los disparos. Frente a las Cámaras de TV acusó al Comandante Prats de "que estaba loco, fuera de sí, desorbitado, etc., etc.". Descaradamente dijo: "yo le pedí que se calmara".

Sin embargo, el otro testigo que presentaron señaló que "el General estaba muy calmado, pero muy abatido por las injurias del público".

De esta forma Canal Trece, como las radios y prensa derechistas, trataron de trastrocar los hechos, las circunstancias a la vez que culpar al General de lo sucedido. Lo mismo hicieron sus políticos en el Congreso quienes sin conocer aún lo ocurrido, se lanzaron en picada condenando al General.

ESCALADA

El senador Jorge Montes señaló que el atentado fue perpetrado por un comando y estaba muy bien planeado. "Para ello se utilizó como señuelo a una mujer, con un llamativo corte de pelo masculino, sin pintura y que a lo lejos en su automóvil daba la impresión de ser un varón.

Para Jorge Montes, las denuncias del Presidente Allende en el sentido de que está preparada una escalada sediciosa en gran escala con participación de conocidos personajes públicos, están ampliamente confirmadas con el atentado contra el General Prats.

Puntualizó Montes... "está en pleno desarrollo el proceso sedicioso. Más que nunca se vislumbra el peligro de un golpe. No nos hacemos ninguna ilusión que el enemigo de clase no actúe como lo está haciendo. Pero en este país no pasarán porque la fuerza del pueblo desbaratará cualquier atentado contra la institucionalidad. Y no nos cabe duda que el pueblo aplastará la sedición".

Enfáticamente el senador Montes agregó: "tiene el Gobierno que emplear toda su autoridad, enviar a la cárcel a los dirigentes de Patria y Libertad y el Partido Nacional, allanar sus madrigueras y cortar la cabeza a los sediciosos que pretenden atentar contra la democracia y la libertad. "El Gobierno, dijo, tiene el deber de poner en cintura a los enemigos del pueblo porque este está esperando la acción de su Gobierno.

ANSELMO SULE

El senador radical, Anselmo Sule, señaló: "estamos viviendo momentos críticos en que la oposición en su desesperación está recurriendo al chantaje y al agravio personal en su afán de reconquistar sus privilegios. "La agresión, dijo, al General Prats corresponde a un plan concertado. Por espacio de más de diez cuadras, muchos automóviles, le cerraron el paso hasta lograr encerrarlo.

Afirmó Sule: "no es coincidencia que se juntaran más de 100 personas, que hubieran dispuestos varios tarros de pintura para escribir groserías e insultos y que hayan pasado por el lugar numerosos periodistas de órganos derechistas". El Partido Radical, dijo, emitió una declaración pública repudiando el atentado y ayer mismo visitamos al General Prats en su domicilio para testimoniarle nuestra solidaridad.

Para hoy el PR ha citado a una sesión especial del CEN a fin de tratar la grave ofensa a las Fuerzas Armadas.

Acotó Sule que "este plan coordinado tiene por objetivo preciso llegar a la destrucción de la doctrina Schneider, restar la profesionalidad de las Fuerzas Armadas y convertirlas en instrumento para la defensa de los privilegios de una clase aristocrática y minoritaria". Hemos planteado, puntualizó, la necesidad de aplicar todo el rigor de la ley contra estos grupos irresponsables que tratan de destruir el proceso.

JORGE MAC GINTY

El miembro de la Comisión Política del PS., Jorge Mac Ginty, manifestó: "El atentado contra el General Prats demuestra hasta qué punto están decididos la reacción y el fascismo, enemigos del proceso revolucionario.

Dijo Mac Ginty que "la situación producida ayer con el General Prats es una actitud similar a la que se realizó contra el General Schneider en donde se consumó el asesinato".



Luis Valente, denunció intentos de Patria y Libertad para crear problemas fronterizos en el norte.

Denuncia Valente Rossi:

FASCISTAS BUSCAN CREAR INCIDENTES FRONTERIZOS

La movilización de elementos de Patria y Libertad hacia el norte del país con el objeto de unirse a Marshall y esperar la salida de Viaux de la cárcel y luego dar el golpe definitivo, fue denunciado por el Senador comunista Luis Valente Rossi.

El parlamentario señaló que "se pretende crear, incluso, problemas fronterizos" en toda esta escalada sediciosa, de la cual una de las partes fue conocida el miércoles al frustrarse el atentado en contra del Comandante en Jefe del Ejército.

Hay antecedentes muy concreto, según manifestó el parlamentario, de que los miembros del movimiento fascista de Patria y Libertad se han estado movilizando hacia el norte en avionetas particulares. Todos ellos, por supuesto, se están uniendo a Marshall y preparan "una alternativa para una incursión de tropas por el norte".

"Una vez que esté en libertad Viaux se radicaría en Bolivia y podría convertirse en jefe de esta invasión de tropas mercenarias en contra de nuestro país", dijo el senador Valente.

Agregó que la provocación al General Prats está demostrando el grado de desesperación de la ultraderecha que quiere a toda costa lograr sus objetivos fascistas.

El senador Valente señaló que el "gobierno debe tomar las medidas con gran firmeza y de inmediato declarar fuera de la ley a Patria y Libertad".

ALEJANDRO GILIBERTO

Por su parte, el diputado socialista Alejandro Giliberto manifestó a raíz de las denuncias hechas por el Jefe de la Zona de Emergencia, Mario Sepúlveda, de que la derecha siempre ha tratado de dividir a las Fuerzas Armadas. Es un objetivo que tiene en mente desde que asumió el Gobierno del Presidente Allende.

Sin embargo, la opinión pública —expresó el parlamentario— sabe que los institutos armados, por su institucionalidad y formación, no se prestarán para estas maniobras de la derecha.

Expresó su convencimiento finalmente, que la provocación a Prats no se trató de un hecho casual, sino de algo debidamente preparado con anterioridad por las circunstancias que rodean el incidente.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS

Secretaría General

A LOS MEDICOS INSCRITOS EN LIBRE ELECCION
A LOS BENEFICIARIOS LEY Nº 16.781
A LA OPINION PUBLICA

1º) La Vicepresidencia Ejecutiva del Servicio Médico Nacional de Empleados, con satisfacción, se dirige a los beneficiarios de la Ley 16.781, sobre Medicina Curativa, y a los médicos inscritos en el Sistema de Libre Elección, con motivo del Dictamen Nº 17666 de fecha 22 de junio de 1973, evacuado por la Superintendencia de Seguridad Social, y que viene a poner término, virtualmente, a la larga polémica y debate público originado por la resistencia de parte de los dirigentes del Colegio Médico de Chile a aceptar las modificaciones que el Decreto Supremo Nº 279 del 9 de diciembre de 1972 introdujo al Decreto Supremo 987, Reglamentario de la Ley de Medicina Curativa para Empleados.

2º) Esta intransigente actitud de los dirigentes del Colegio Médico de Chile, llegó al extremo de ordenar a sus colegiados no recibir órdenes de atención por cuanto éstas no les serían canceladas cuando el profesional solicitara su pago, de conformidad a la obligación que el art. 10º de la Ley 16.781, impone al Colegio Profesional respectivo.

3º) Incluso más, en esta actitud sin precedentes de rechazo a una disposición imperativa de carácter legal, los dirigentes del Colegio Médico de Chile llegaron a notificar a los médicos que presentaron las órdenes de atención para su cobro, que este hecho sería comunicado al Departamento de Etica, para los fines correspondientes.

4º) Ante esta situación, que afectaba notoriamente la atención de libre elección en la consulta particular de los médicos inscritos en el Sistema de Libre Elección, SERMENA estuvo permanentemente dispuesto al diálogo para buscar la armónica solución que permitiera dar atención al beneficiario y asegurar el pago íntegro y oportuno al médico por sus actos profesionales realizados.

5º) A este respecto, es útil mencionar las gestiones directas realizadas por la Directiva Nacional de la CEPCH, en nombre de los trabajadores empleados, quienes ante la negativa de los médicos para aceptar las modificaciones acordadas al Sistema de Medicina Curativa, enviaron con fecha 27 de abril de 1973, a los médicos reunidos en Convención Nacional de Dirigentes Regionales una comunicación que, en su parte pertinente, dice:

"Por último, pedimos que los dirigentes del Colegio Médico de Chile depongan su actitud de rechazo a las órdenes de atención sin cheque en actual uso, en la seguridad de que los dirigentes gremiales sabrán velar por la adecuada aplicación de esta modificación, garantizar el funcionamiento del sistema y asegurar el pago íntegro y oportuno a los profesionales a través de sus respectivos Colegios Médicos Regionales".

Los dirigentes del Colegio Médico de Chile persistieron en su negativa y rechazaron esta mediación de los sectores gremiales.

6º) Agotadas todas las vías de solución, se recurre a la intervención directa del propio Presidente de la República quien, ante un petitorio amplísimo de parte del Colegio Médico de Chile en que se plantean incluso materias de orden tributario ajenos al ámbito de la salud, responde al Colegio por intermedio del señor Ministro de Salud Pública, el cual, en relación con la no atención a los beneficiarios del SERMENA dice, en su respuesta de fecha 8 de junio de 1973:

"Tengo especial encargo del señor Presidente de representar a usted que el Gobierno estimaría como una demostración de adecuada correspondencia a los esfuerzos que está haciendo para encontrar soluciones a los problemas planteados por el Colegio, el que el Consejo General derogara los acuerdos que en este momento limitan las prestaciones que se otorgan a los beneficiarios del SERMENA, para evitar molestias, e incluso daño a la salud de los sectores afectados".

Esta vía de solución tampoco es considerada por el Colegio Médico de Chile y la obcecada posición de sus dirigentes la encontramos en la respuesta al señor Ministro de Salud Pública, de fecha 15 de junio de 1973, que dice, refiriéndose al acápite transcrito precedentemente:

"En cuanto a la expresa petición del señor Presidente de la República en orden a derogar el acuerdo de limitar las prestaciones que se otorgan a los beneficiarios del SERMENA, nos permitimos solicitar al señor Ministro poner en conocimiento del señor Presidente que, tan pronto como se restituya la situación al punto de iniciación del conflicto, que no ha sido provocado por el Colegio Médico, este acuerdo se derogará de inmediato.

Tenemos, entonces que se han agotado todas las instancias y no se ha podido llegar a una solución de la impasse planteada por los dirigentes del Colegio Médico de Chile.

7º) Sin embargo, son los propios médicos impagos de sus honorarios por cerca de tres meses, a causa de esta inusitada medida del Colegio, quienes ponen en movimiento el procedimiento establecido en el art. 23º de la Ley 16.781 y que al ser negada, por parte del SERMENA, de conformidad al art. 10º de la misma Ley, la petición de los médicos en orden a cancelar directamente por el Servicio las prestaciones otorgadas por medio de órdenes de atención, recurren ante la Superintendencia de Seguridad Social, para que este Organismo máximo de la seguridad social en Chile, en uso de sus atribuciones exclusivas y excluyentes resuelva como tribunal, en definitiva y sin ulterior recurso, autorizando el pago institucional y directo.

8º) Toda esta situación creada por la intransigencia de los dirigentes del Colegio Médico de Chile para aceptar las modificaciones al Sistema de Medicina Curativa que comentamos, y que fueron aprobadas unánimemente por los gremios e incluso el propio Colegio en su oportunidad, ha sido definitivamente zanjada por el Dictamen 1766 de la Superintendencia de Seguridad Social, que establece en sus consideraciones principales:

a) Que, por otra parte, el art. 10º de la Ley 16.781 dispone un determinado procedimiento con arreglo al cual el Servicio debe cumplir su obligación de pagar a las instituciones y a los profesionales que han atendido a los beneficiarios de esta Ley y es así como el inciso 2º de la citada disposición legal preceptúa que "Cuando se trate de prestaciones realizadas por profesionales, el Servicio Médico Nacional de Empleados cancelará las cantidades correspondientes a los respectivos Colegios Profesionales, **pagando por intermedio de éstos,** la atención prestada por sus colegiados a los beneficiarios de esta Ley".

b) Que no obstante este claro mandado legal, legítimamente desarrollado en sus modalidades de ejecución práctica por un Reglamento en plena vigencia y eficacia vinculante, **el Colegio Médico de Chile ha ordenado que ningún Consejo Regional reciba para su tramitación o pago las mencionadas "órdenes simples", las que serán devueltas sin perjuicio de anotar el nombre, registro y dirección del médico; en otros términos ordena desconocer la obligación que imponen las mencionadas normas a los Colegios Profesionales de servir en calidad de intermediarios en el pago de las prestaciones** que el Servicio Médico Nacional de Empleados debe efectuar en favor de los médicos que hayan otorgado su atención profesional bajo el régimen y modalidades del Sistema de Libre Elección.

c) **Que el facultativo que ha realizado una determinada acción médica en virtud de una orden de atención, mantiene intacto su crédito vigente para obtener el pago del honorario correspondiente** y, correlativamente, se mantiene la obligación actual del Servicio Médico Nacional de Empleados, emanada directamente de la Ley 16.781, de pagar ese honorario, con independencia de la cuestión de orden meramente procedimental.

9º) Finalmente, en las consideraciones tenidas en vista por la Superintendencia de Seguridad Social para este fallo, es útil mencionar aquellas que dicen relación con la naturaleza de orden público de las leyes previsionales y de los organismos que las administran y que dicen, refiriéndose al pago de las órdenes de atención, fundamentalmente, lo siguiente:

a) **Que la relación jurídica específica de que se trata no es de orden público, sino meramente patrimonial:** aquella que se establece, conforme al orden jurídico en general, entre acreedor y deudor; **en este caso, entre el médico recurrente y el Servicio Médico Nacional de Empleados que le giró una determinada orden de atención por la cual debe pagar el honorario respectivo;**

b) **Que la alteración forzada del procedimiento regular de pago en nada altera la naturaleza de las obligaciones,** que sigue siendo la misma, ni el destino o aplicación de los fondos que están precisamente destinados al pago de tales prestaciones médicas;

c) **Que resulta absurdo y contrario a las más elementales reglas de hermenéutica admitir que un acto antijurídico, de franca rebeldía ante un imperativo de carácter legal, pueda tener efectos relevantes en la esfera de las relaciones lícitas de terceros al extremo de paralizar la totalidad de un sistema de prestaciones médicas que afecta la salud de miles de personas y que en la medida en que se atenta contra su desenvolvimiento regular y eficaz, compromete gravemente el interés público.**

10º) Estos son, en resumen, los antecedentes básicos que han determinado imperativamente que el Servicio Médico Nacional de Empleados deba proceder a cancelar directamente a los médicos que así lo requieran, sus honorarios por concepto de prestaciones efectuadas por el Sistema de Libre Elección establecido en la Ley de Medicina Curativa para Empleados.

No es imputable a SERMENA ni a las organizaciones gremiales las alternativas y el desenlace final de este artificial problema creado por los dirigentes del Colegio Médico de Chile y que ha afectado a miles de beneficiarios.

Llamamos a la cordura y a la meditación a los dirigentes del Colegio, y esperamos que depongan su negativa actitud cuyas consecuencias están afectando por igual a beneficiarios y médicos: a los primeros, enervando y obstaculizando su derecho de acceso a la salud y, a los segundos, dañándolos en el ejercicio de su fuente de trabajo.

11º) El Dictamen de la Superintendencia de Seguridad Social, que comentamos, ha venido a ratificar todo lo obrado por las autoridades del Servicio, y la legitimidad de sus actuaciones. **Ahora los médicos inscritos en el Sistema de Libre Elección podrán seguir recibiendo las órdenes de atención en la seguridad que pondrán ser presentadas directamente al SERMENA para su cobro,** conforme a las disposiciones administrativas de orden interno que en esta emergencia el Servicio ha establecido para asegurar la mayor expedición y celeridad en el pago a los profesionales.

12º) Esta medida llevará, estamos ciertos, confianza a los beneficiarios de la Ley de Medicina Curativa para Empleados, quienes ven asegurado así su derecho a la atención en la consulta privada del médico que se encontraba afectada por la ya tantas veces criticada actitud que asumieron los dirigentes del Colegio Médico de Chile al no recibir órdenes de atención de sus colegiados, inmovilizando, además, los fondos depositados en los Colegios Médicos Regionales por SERMENA ascendientes a E° 45.500.000, hechos que merecieron el repudio de los trabajadores empleados, únicos verdaderos dueños del Sistema.

SANTIAGO, 27 de Junio de 1973.

DR NORMAN VOULLIEME COLLAO
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DONAN CAMIONETA PARA LA PRESIDENCIA

Un station rural para todo terreno, modelo T-1000, fue donado a la Presidencia de la República por la industria argentina Ika-Renault, en una ceremonia realizada en la Plaza de la Constitución, ayer en la mañana.

A nombre del Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, recibió esta donación, el Ministro Secretario General de Gobierno Aníbal Palma, y el Director de la Oficina de Informaciones de la Presidencia, Juan Ibáñez Elgueta.

Asistieron también al acto, el Ministro Consejero Económico de la Embajada argentina, Miguel Angel Almada, el encargado de negocios de esa embajada Malvino Gómez y los representantes de la Ika Renault en Chile, Raul Montt y Manuel Hurtado.

El Ministro Palma agradeció a nombre del Presidente Allende al representante del gobierno argentino, señalando que esta donación "será de gran utilidad para la Presidencia de la República, ya que será destinada a la Oficina de Informaciones OIR.

Por su parte Juan Ibáñez reiteró a Miguel Angel Almada sus agradecimientos y recalcó la utilidad que este vehículo que posee doble tracción y tiene una capacidad para 9 personas, tendrá para las labores de difusión e informativas de la OIR.



El Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, durante su visita al Centro de Perfeccionamiento de la Escuela de Suboficiales de Carabineros.

MINISTRO ESPINOZA VISITO ESCUELA DE SUBOFICIALES

Una visita al Centro de Perfeccionamiento de Suboficiales del Cuerpo de Carabineros realizó ayer el Ministro del Interior, Gerardo Espinoza.

El Secretario de Estado participó primeramente en un acto con el personal que recibe instrucción en la institución y luego hizo un recorrido por las distintas dependencias y salas de clase de la escuela.

Acompañaban al Ministro Espinoza, el Intendente de Santiago, Julio Stuardo; el director subrogante de Carabineros, General Ramón Viveros los generales Rubén Alvares y Orestes Salinas, así como también el Director de la Escuela de Suboficiales, Coronel Lautaro Melgarejo.

El establecimiento, fue creado en 1968 y su finalidad es preparar al personal con inquietudes que deseen ascender a los grados de suboficiales de Carabineros. La dotación normal es de 1.200 personas, provenientes de todo el país, y que reciben instrucción durante un periodo de dos años.

Por último, el Ministro Espinoza sostuvo una reunión con los oficiales de la escuela, en el casino de la institución, en la cual les manifestó la solidaridad del gobierno ante los reiterados ataques que desde hace algunos meses están realizando sectores de oposición en contra de este cuerpo policial, con manifiestos fines políticos. "Con estos ataques no se daña al gobierno, como pretenden sus autores, sino que se daña a una institución que pertenece a todos los chilenos y de la cual todos nos sentimos orgullosos", indicó el Secretario de Estado a los oficiales.

TRABAJADORES REALIZAN JORNADA DE RECUPERACION

TODO SE ENCUENTRA listo para la jornada de recuperación que en todas las industrias y oficinas que adhirieron al paro del 21 del presente se realizará mañana.

Dirigentes sindicales de todos los gremios señalaron que sus bases están dispuestas a cumplir fielmente con las indicaciones dadas por la Central Unica, en el sentido de recuperar las horas no trabajadas con motivo del movimiento de adhesión al Gobierno y de repudio al fascismo.

En cada centro de trabajo se han organizado las jornadas a cumplir, que significará mantener en su ritmo normal la producción.

En círculos de la Central Unica se informó que dirigentes de esa organización controlarían el cumplimiento de la jornada de recuperación que es un compromiso de honor para todos los trabajadores del país.

TALLERES DE EDUCACION SE ABREN HOY EN TODO CHILE

No habrá clases en los establecimientos educacionales.

80 MIL TRABAJADORES de la educación inician hoy una misma tarea a lo largo de Chile, con el fin de constituir los Talleres de Educación.

Por este motivo no habrá clases para los escolares. Esta integración masiva tiene la característica de que por primera vez participarán funcionarios administrativos, auxiliares, además de profesores, bibliotecarios, ayudantes de gabinete y personal directivo.

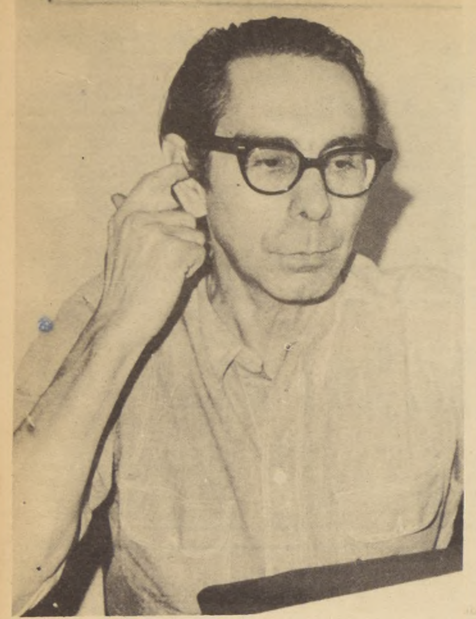
Este trabajo a nivel de Educación Básica y media, profesional y técnica, forma parte del plan del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio, de Lo Barnechea.

Tiene como fin, organizar y dar una nueva orientación a la educación, vinculando la escuela con la comunidad.

Para establecer dicho programa, estos talleres efectuarán un trabajo de investigación sobre la realidad del medio que les rodea, fijarse una experiencia a lo largo del año y finalizar con una exposición activa que servirá para evaluar el trabajo de cada Taller.

El trabajo de investigación se hará en el área de producción y servicios de la localidad donde esté ubicado el taller.

Los Talleres serán de Salud, de Vivienda y Construcción, de Recreación, de Educación, Industria y Artesanía, Pesca, Minería y Silvo - agropecuario. Cada uno de ellos debe atender a problemas específicos de la zona. Sobre alcoholismo, educación sexual, prevención de riesgos, tomados como ejemplo, en un taller de Salud.



DANIEL VERGARA

GOBIERNO NO TOLERARA PUBLICACIONES FALSAS

El Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, señaló anoche que el Director del Diario "Ultimas Noticias", Fernando Díaz, había ido a comunicarle su inquietud por la requisición de este medio de información en varias provincias del país, al mismo tiempo que se le pidió antecedentes sobre esta medida.

Vergara informó al respecto, que esto es prerrogativa de cada Intendente, basado en la Ley de Seguridad Interior del Estado, y que lo habilita para suspender cualquier publicación que trasgreda esta ley.

Agregó que en el Diario "Las Ultimas Noticias", ha habido una relación de los hechos no sólo mistificada, sino también falseada, burda y sediciosa. Señaló que a través de estas versiones se pretende colocar en una situación grotesca no sólo al Comandante en Jefe del Ejército, aún teniendo en cuenta su alto rango, sino también se pretende menoscabar la imagen de las Fuerzas Armadas.

Continuó el Subsecretario del Interior, que la medida adoptada por los Intendentes es absolutamente legal y que está dentro de sus facultades, como también informar acerca de los motivos que los llevan a adoptar tal medida.

Luego señaló que el Gobierno no tolerará otras versiones falseadas que intenten desprestigiar la imagen de las Fuerzas Armadas, agregando que todos los Intendentes tienen instrucciones para proceder en caso de nuevas publicaciones falsas o tendenciosas.

Finalmente agregó que el cuartelazo desbaratado por el Servicio de Inteligencia del Ejército, es un acto más de la secuela concertada dentro de una escalada de la reacción y de los elementos empeñados en atentar contra el Gobierno, no sólo con la intención de derrocarlo sino también de desatar la guerra civil; señalando que el Gobierno actuará contra ellos hasta las últimas consecuencias, en términos inflexibles.

Adonis Sepúlveda

"REACCION BUSCA ROMPER LA INSTITUCIONALIDAD"

El Senador Socialista, Adonis Sepúlveda, quien acudió a La Moneda a una reunión política, dio su opinión con respecto al intento de cuartelazo descubierto por el Ejército.

Al respecto señaló: **"Esto corresponde a lo que la Unidad Popular, el Gobierno y los trabajadores han venido denunciando, y es que la reacción busca romper la institucionalidad y trata de penetrar en las Fuerzas Armadas".**

"**De todas maneras** —agregó— **este intento de cuartelazo no afecta la integridad, en su conjunto, del Ejército y estamos muy seguros de que los integrantes de las Fuerzas Armadas conocen sus deberes".**

"**Por otro lado** —señaló Sepúlveda— **la decisión del pueblo es importante y ésta es que no se rompa la Institucionalidad en el país, pero este hecho nos obliga a permanecer más aleras".**

Con respecto al anuncio que hiciera el Senador Valente Rossi, de una invasión de elementos antipatriotas que tratan de desatar la guerra civil, indicó: **"Anda por ahí Marshall y otros ciudadanos en un país vecino, trabajando, en una actitud antipatriota, para desatar el enfrentamiento fratricida. Lo expresado por Valente reafirma lo que hemos estado denunciando".**

Carlos Altamirano

PARLAMENTARIOS DEBERAN REVELAR SUS VERDADERAS RENTAS

El Senador Socialista Carlos **Altamirano dio a conocer ayer** la siguiente información:

Frente a las ridículas declaraciones del Senador del Partido Nacional Víctor García Garzena, debo expresar lo siguiente:

1.— **Si la labor parlamentaria se midiera por la actuación de** cada Senador en el hemiciclo, el Señor García Garzena sería el "Tony" mejor pagado. Sus intervenciones provocan de ordinario, mofa unánime o la indiferencia absoluta.

2.— Planteamos como desafío que todos los Parlamentarios revelen sus rentas totales, incluyendo la declaración del patrimonial, percibidos en los últimos diez años, para que así la opinión pública pueda conocer a quienes se han enriquecido a costa de la "profesión política" y a quienes han actuado honradamente.

3.— Solicitamos también a la Oficina de Informaciones del Senado que dé a conocer la lista de Parlamentarios que durante el pasado Gobierno y el actual han viajado al exterior, por cuenta del Congreso Nacional o del Fisco, así como el monto de los viáticos recibidos.

Carlos Altamirano O.
Senador

Parte Festival Internacional de la Canción

A las 19 horas de hoy se inaugurará en el Estadio Chile, el Primer Festival Internacional de la Canción Popular, organizado por ONAE, y con el auspicio del Departamento de Cultura de **la Presidencia**

En el evento artístico participarán destacadas figuras internacionales de la canción, entre ellos **César Isella, Alfredo Zitarroza**, Agitprop, de Finlandia; Eliana, de Colombia; Quinteto Vocal Tiempo, de Argentina; Flora, Margarita y Rolando, de Cuba.

Chile estará representado por la gran mayoría de cantantes populares, de los que destacan Villadiego, Marcelo, Patricio Renán, Tito Fernández, los conjunto, Inti-Illimani.

Confesó Angélica María

"NO TENGO PRISA POR CASARME"

Soltera y sin ningún compromiso. Aunque muy enamorada, se confesó Angélica María, la popular cantante mexicana, que se encuentra desde ayer en nuestro país. Su llegada causó expectación entre sus admiradores chilenos, que se cuentan miles, luego del éxito de la teleserie que exhibe todos los días Canal 7: "Muchacha Italiana viene a Casarse".

"Siempre tuve deseos de venir a Chile, y hoy puedo cumplirlo gracias a las gestiones del maestro Ibarra, que tiene mucho que ver con mi viaje", dijo a los periodistas al llegar al Hotel Carrera, donde se encuentra alojada.

Desde las 12 horas, sus fans esperaron en Pudahuel el arribo del avión que la traía. Sin embargo, por problemas de vuelo, pudo llegar pasadas las 16 horas. De inmediato se trasladó al centro, donde carabineros tuvo que despejar la esquina de Teatinos y Agustinas para que pudiera ingresar al interior del hotel.

Una hora mas tarde ofreció un té a los periodistas, para conversar sobre su carrera artística, sus gustos personales y otros detalles. Refiriéndose a la teleserie que entusiama a las dueñas de casa, dijo que todos los actores eran "bellísimas personas", especialmente el actor chileno, que en la pantalla interpreta a "Don Vittorio".

En la vida real, ella se definió como **"una persona común y corriente, que trabaja y hace lo que le gusta. Me interesa por la gente y lo que sucede en el mundo".**

SIN COMPROMISOS

Angélica María viene a Chile acompañada por su madre, por el Maestro Ibarra y realizará presentaciones personales.

Ante una pregunta de los periodistas confidenció estar muy enamorada del cómico mexicano Alejandro Suárez, aunque "no hay prisa por casarse". **"Me trae embolada, como decimos en México"**, dijo comentando su amor por Suárez.

La bitácora artística de Angélica María es amplia e incluye longs plays, actuaciones en cine y teatro, y varias telenovelas, y programas especiales en televisión. Sus premios se cuentan por decenas y por su actuaciones en Muchacha Italiana fue elegida la mejor actriz TV en el año 72.

En la actualidad está realizando algunos chequeos para seleccionar las próximas teleseries que filmará, entre las que se cuenta una sobre un tema obrero y otra romántica, cuyos nombres no estan decididos.



Angélica María sonríe a las cámaras de los reporteros gráficos, durante la conferencia de prensa, en el Hotel Carrera.

EN SANTIAGO GORDO DE LAS BOLETAS

SE EFECTUO ante el Notario Público y de Hacienda, don Demetrio Gutiérrez López, el 182° Sorteo de Boletas de Compraventas y Servicios.

Participaron todas las boletas de compraventas y servicios y vales de Cajas Registradoras autorizadas por Impuestos Internos emitidas en el mes de MAYO DE 1973.

Resultó favorecida con el gordo de E° 500.000 la boleta N° 223072 de 2 de mayo de 1973, emitida por Calzados "REGINA", calle Estado N° 281 de SANTIAGO.

Con premios de E° 150.000 c/u fueron favorecidas las boletas N° 92261 de 2 de mayo de 1973, emitida por ARTURO NAHUM H. calle Agustinas N° 975, de SANTIAGO y N° 366868 de 2 de mayo de 1973, emitida por BATA S. A. C. calle Alameda N° 2843 de SANTIAGO.

Además, fueron premiadas VEINTE BOLETAS CON E° 50.000 c/u y TRESCIENTAS con E° 5.000 c/u.

También se nos informó que serán favorecidas con E° 1.000 c/u todas las boletas emitidas en cualquier día del mes de MAYO de 1973, y por cualquier firma comercial, industrial o agrícola del país cuyo número completo sea 223072 que es el de la boleta favorecida esta vez con el PREMIO MAYOR DE E° 500.000 que es el premio de "coincidencia". Por otra parte, premiarán con E° 500 c/u a aquellas cuyas "tres últimas cifras" sean 072, es el premio de "ternas".

Además hay SEIS APROXIMACIONES de E° 10.000 c/u. correspondiendo a las boletas con numeración inmediatamente anterior y posterior a aquella que obtuvo el premio mayor y a los DOS segundos premios, sin otro requisito de que hayan sido extendidas por las mismas firmas comerciales, industriales o agrícolas.

Como es habitual, los resultados generales serán dados a conocer por publicaciones en los diarios de la capital de las cabeceras de provincias de todo el país y mediante carteles que serán colocados en las Oficinas de Impuestos Internos, Tesorerías, Estaciones de Ferrocarriles y reparticiones fiscales, semifiscales y municipales de todo el país.

INTENTARON PROVOCAR AL INTENDENTE STUARDO

UNA CRIMINAL provocación contra el Intendente de la Provincia de Santiago, Julio Stuardo, protagonizó un individuo identificado como Carlos Acevedo Ramírez, quien trató de bloquearlo con su automóvil en la esquina de Alonso Ovalle y Avenida Bulnes.

El incidente se produjo en los momentos que el Intendente se dirigía a una reunión en La Moneda, al llegar a la esquina señalada, el vehículo patente ED 301 de Las Condes, que iba delante del coche de Stuardo, impidió que éste se le adelantara e incluso se detuvo, insultándolo groseramente.

Hasta ese lugar llegaron Carabineros de la 15ª Comisaría quienes lo detuvieron y se lo llevaron al cuartel policial.

Al igual que el atentado contra el General Prats, una vez ocurrido el incidente, aparecieron sorpresivamente periodistas de los medios de comunicación de la derecha

CUBA FORTALECERA LA ECONOMIA Y LA FAMILIA

por Pedro Martínez Piriz, de Prensa Latina

LA HABANA, 28 (PL)— Importantes modificaciones al Código de Defensa Social han entrado en vigor recientemente en Cuba, tendientes a proteger la economía nacional y popular, garantizar derechos de la familia, la infancia y la juventud.

Los cambios introducidos al Código vigente—redactado hace más de treinta años— están encaminados a definir, sancionar y, en su caso, agravar las sanciones imponibles a ciertas conductas antisociales especialmente irritantes y repugnantes a la nueva y más elevada conciencia social del pueblo cubano.

Así por ejemplo se restableció la pena de muerte como máxima sanción a los culpables de delitos de asesinato, parricidio, estragos, robo del que resultare homicidio y delitos similares.

El nuevo texto legal, que fue originalmente discutido por más de dos millones de ciudadanos en más de cien mil asambleas, y sometidos a la consideración de los dirigentes del gobierno el Partido Comunista y las organizaciones de masas, establece la responsabilidad penal desde los 16 años de edad.

SANCIONES

Muchas de las proposiciones elevadas a las comisiones de estudios jurídicos del comité central del Partido Comunista, de Cuba, fueron acogidas e incorporadas a la nueva ley, que estipula asimismo sanciones contra los delitos de usurpación de funciones y el uso indebido de uniforme militar.

Entre los delitos contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales, se sancionan la violación, la pederastia con violencia, los abusos lascivos, escándalos públicos y el proxenetismo, éste último con penas de uno hasta seis años de privación de libertad.

En todos los casos, recogiendo el clamor popular y atendiendo a que no existe en el país un clima que favorezca estos delitos, las penas fueron alzadas.

En el caso de la pederastia con violencia, por ejemplo, se advierte que "el que, usando violencia o intimidación, o aprovechando la circunstancia de encontrarse una persona privada de razón o de sentido de capacidad para resistir o ser la víctima menor de 16 años de edad, incurriere en actos de pederastia activa, será sancionado con privación de libertad de cinco a 30 años, o muerte".

Entre los delitos contra el normal desarrollo de la familia se incluyen el incesto, estupro, bigamia, matriomonio ilegal, suposición de parto y la sustitución de un niño por otro".

RELACIONES SEXUALES

La corrupción de menores y otros actos contrarios al normal desarrollo del menor, están asimismo incluidos con crecidas penas en la nueva legislación cubana.

Una de las sugerencias más reiteradas por las masas populares tomó forma de ley en la parte de los delitos contra el normal desarrollo de las relaciones sexuales y contra la familia, la infancia y la juventud.

Se trata del artículo que impone interdicción especial permanente para el ejercicio del Magisterio a los maestros o encargados en cualquier forma de la educación o dirección de la juventud que fueren declarados culpables de algunos de aquellos delitos, independientemente de la sanción que le corresponda en cada caso.

Entre los delitos contra la economía nacional y popular se sancionan el incumplimiento de obligaciones, normas técnicas y de protección en unidades económicas estatales, así como el uso indebido de recursos financieros y materiales y el abuso en el ejercicio de cargo o èmpleo en entidad estatal.

La revelación de secretos, difusión ilegal y uso no autorizado de invento, engaño a los consumidores y prestación deficiente de los servicios, especulación, acaparamiento, atesoramiento, daños a locales de viviendas y contrabando, están asimismo incluidos entre los delitos contra la economía nacional y popular.

ENFERMEDADES

Se consideran también delitos de este tipo, el tráfico ilegal de moneda nacional, divisas, metales y piedras preciosas así como la infracción de las normas para prevenir y combatir enfermedades y plagas de animales y plantas.

Igualmente, la contaminación de las aguas, devastación de bosques, sacrificio ilegal de ganado vacuno y venta de sus carnes, la pesca y la caza ilícitas.

La modificación al Código de Defensa Social vigente se ha realizado ahora, no obstante que se ha emprendido la renovación integral de las leyes de organización y procedimientos judiciales y de los Códigos Civil y Penal, para adecuarlos a la nueva realidad socialista de Cuba.

En general, se recogen en el nuevo texto legal las inquietudes del pueblo trabajador, partiendo del principio de tratar de elevar la conciencia jurídica social, como medio de contribuir al desarrollo y realización de las tareas políticas, económicas y culturales que la construcción del socialismo demanda.

MONTEVIDEO: EL GOBIERNO CLAUSURO DIARIO "ACCION"

MONTEVIDEO, 28 (AFP)— El diario "Acción", oficialista hasta el mes pasado, fue clausurado esta mañana y por tres días por el gobierno, por haber comentado el golpe de estado.

Organo del "batllismo", importante sector del partido colorado de gobierno, "Acción" dijo ayer en su editorial: "Ni la más fecunda imaginación jurídica puede sostener por lado alguno que el ejecutivo puede disolver el Parlamento por simple decreto y sustituirlo por un cuerpo designado por él en forma graciosa. Estamos entonces ante un golpe de estado liso y llano:

"Un siglo de historia nacional se entierra por dificultades políticas y económicas, agregó el editorialista.

El mismo decreto del Presidente Juan María Bordaberry que disolvió las cámaras prohibió ayer "todo tipo de información, comentario o grabación que, directa o indirectamente, mencione o se refiera" al golpe de estado.

américa latina

El "batllismo" fue sostén fundamental del anterior gobierno de Jorge Pacheco y durante el primer año del actual de Bordaberry, empezó a distanciarse del Presidente cuando en octubre pasado los militares arrestaron a su líder, Jorge Batlle, por ataque a la fuerza moral del Ejército.

Retiró entonces sus tres Ministros del Gabinete y terminó el mes pasado por declarar su "independencia" con motivo de los enfrentamientos del Parlamento con Bordaberry y los militares sobre el caso del Senador izquierdista Enrique Erro, acusado de asociación con los Tupamaros.

RESPONSABILIDAD

MONTEVIDEO, 28, (EFE)— "Ahora toda la responsabilidad de la conducción política recae sobre el poder ejecutivo", dijo anoche el Presidente Juan María Bordaberry, en un mensaje al país.

El pueblo uruguayo aguarda ahora expectante las primeras medidas del nuevo régimen, ya que Bordaberry anunció solamente durante su disertación la Reforma Constitucional, que aparentemente aseguraría mayoría parlamentaria al partido gobernante y la garantía de que no se extenderá su mandato más allá del término previsto, o sea marzo de 1977.

Advertencias al Gobierno:

AGITADO ES EL PANORAMA POLITICO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 28 (EFE).- Una exhortación del gobierno al pueblo para que denuncie a los grupos armados a fin de "mantener las normas legales de convivencia" y una insólita conferencia de prensa del llamado "Ejército Revolucionario del Pueblo", en la que se formularón criticas y severas advertencias al gobierno peronista, fueron las notas más destacadas ayer del ajetreado panorama político argentino.

Señala el Ministerio del Interior en su comunicado que "todo ciudadano que sea víctima o testigo de actos de intimidación pública por parte de individuos o grupos armados o que violen de distintos modos los cauces legales, deben formular de inmediato la correspondiente denuncia ante la comisaria o destacamento policial más próximo".

Expresa finalmente que "el pueblo y el gobierno, unidos, harán imperar el orden y la paz, que son condición de la reconstrucción nacional".

El "Ejército Revolucionario del Pueblo" advirtió al gobierno, por su parte, que "si se atreve a pasar a la represión popular, cediendo a las presiones reaccionarias, se colocará sin duda en completa ilegalidad, constituyendo esa medida un verdadero golpe de estado contra la voluntad popular".

Los cabezas visibles de dicha organización, Roberto Mario Santucho, Benito Urteaga y Enrique del Carmen Fernández, expusieron aquella posición en una conferencia de prensa que se realizó en un club situado en la zona noroeste de esta capital, asistiendo dos canales de televisión y representantes de la prensa escrita y filmada del exterior.

ASPIRACIONES

Comenzó señalando el "ERP" la necesidad de la prosecución de la lucha y reseñando los hitos en que el pueblo expresó su aspiración "de avanzar en el proceso revolucionario", incluyendo " la gran movilización del 20 de junio".

Luego los guerrilleros se preguntan si el gobierno "parlamentario" cumple con el pueblo y se responden que "cada día es más evidente que no", afirmando que 'ya ha comenzado a organizar la represión sangrienta contra el pueblo".

Más adelante, tras hacer hincapié en la decisión oficial de reprimir la tenencia de armas y las ocupaciones, los extremistas afirman que "alentadas por las medidas del gobierno, las Fuerzas Armadas contrarrevolucionarias y las bandas fascistas que ellos contribuyen a armar y organizar, se preparan activamente, se fortalecen y reorganizan y ya han comenzado su contraofensiva antipopular y antiguerrillera".

También las "Fuerzas Armadas Peronistas" realizarón ayer una conferencia de prensa, en la que hicieron entrega de un documento señalando que en el apoyo electoral a la fórmula justicialista expresaron su unidad con Perón y su aspiración" a recuperar los derechos avasallados desde 1955 y conquistar los que nos pertenecen".

REPERCUSION INTERNACIONAL DEL GOLPE DE ESTADO EN URUGUAY

BOGOTA 28 (EFE).- Con grandes titulares, la prensa colombiana registra hoy en sus primeras planas y secciones internacionales la actual situación política que se vive en Uruguay, como consecuencia de la decisión del Presidente Juan María Bordaberry de disolver el Congreso de esa nación.

"Golpe en Uruguay" es el titular de preferencia en los diarios colombianos. Uno de ellos, el influyente matutino liberal "El Tiempo", dedica su principal editorial a comentar la situación.

El golpe de estado-dice "El Tiempo" es, en la política latinoamericana, una modalidad histórica que, periódicamente, rompe la normalidad constitucional del continente: Los militares encierran en el cuarto de banderas a los gobernantes civiles, o los envían en viaje expreso a disfrutar del buen clima en los países de zona media".

Agrega: "ahora le ha llegado el turno a Uruguay. Con la diferencia esencial de que es el propio Presidente Bordaberry el que abandona la autoridad civil, y cierra el Congreso, para establecer una nueva dictadura bajo la vigilancia cautelosa de las Fuerzas Armadas. La típica maniobra del Ejecutivo débil ante los militares ambiciosos y desleales a su juramento profesional".

Para terminar su editorial, "El Tiempo" señala que "se rompe así la tradición de una democracia ilustre, y se consuma otro naufragio de la libertad en América, hasta que las fuerzas populares se den cuenta de que son ellas, y sólo ellas, las que deben decidir y defender sus destinos".

El matutino liberal "El Espectador", igualmente, coloca al Presidente Bordaberry en su habitual sección "Figura del día y expresa que "El clima de tensión política agudiza aún más una situación económica y social deteriorada por problemas de producción y desorden administrativo, a los cuales el nuevo régimen ha anunciado que pondrá fin".

INDIGNACION POR LA PERSECUCION POLITICA DE LA CASA BLANCA

WASHINGTON (EFE).- El descubrimiento, por el ex consejero de la Casa Blanca John Dean, de que el Gobierno de Nixon mantenía una lista negra de enemigos políticos para tomar represalias contra ellos, ha causado aquí una airada reacción.

Miembros de todos los partidos políticos y de las más variadas ideologías mostraron hoy su desaprobación de lo que consideran un atentado contra los principios democráticos del sistema norteamericano de libertad de expresión y de asociación.

Artistas de cine, profesores universitarios, congresistas y periodistas incluidos en la lista de enemigos del gobierno de Nixon protestaron públicamente por los intentos que se realizaron para callar su oposición a la política de la Casa Blanca.

Paul Newman, uno de los actores considerados como Anti Nixon, dijo hoy que estaba sin embargo muy agradecido al gobierno por haber puesto su nombre en la lista de la oposición.

Pero la actriz Jane Fonda, otra de las "fichadas" por los archivos de la Casa Blanca, dijo hoy que el "FBI" había investigado su cuenta bancaria comprobando hasta el último de sus cheques para intentar descubrir algún "trapo sucio" en sus finanzas, pero sin resultado. Según la artista, ganadora del oscar a la mejor actriz cinematográfica de 1972, el gobierno estaba dispuesto a gastar hasta un millón de dólares para intentar encontrar alguna actividad ilegal en su vida privada.

Jane Fonda declaró su oposición a la política del Presidente Nixon en Vietnam participando en numerosas manifestaciones contra la guerra, viajando incluso a Vietnam del Norte con una comisión de pacifistas norteamericanos.

ANDERSON

Otros artistas "enemigos" de Nixon son Steve Mcqueen, Gregory Peck, Bill Cosby Barbrara Streisand, Tony Randall y Dick Gregory.

En la sección de periodistas, la lista ofrecida por John Dean al comité del senado que investiga el escándalo del Watergate menciona especialmente a Jack Anderson, el conocido columnista que ha revelado numerosos secretos gubernamentales relacionados con casos de corrupción.

En uno de los documentos secretos de la Casa Blanca se afirmaba que Anderson había recibido, en colaboración con el periodista fallecido Drew Person, un total de 100.000 dólares del gobierno de Fulgencio Batista, para que escribiesen artículos favorables al dictador cubano, en 1958, en la prensa norteamericana.

Sin embargo, Anderson escribió en 1961 artículos favorables a Castro y, según Alfredo del Campo, que fue subsecretario de Asuntos Exteriores de Batista, que mandó un telegrama a Anderson diciéndole que "esperaba que Castro le hubiese pagado tan bien como Batista", el periodista norteamericano está vendido al que mejor le pague.

Otro periodista, cuyos artículos criticaban la política presidencial, Tom Braden, que figuró también en la lista negra, confesó hoy que desde que Nixon subió al poder en 1969, el fisco le había estado haciendo investigaciones cada año para averiguar si había declarado menos ingresos de los debidos.

Otras celebridades, incluidas entre los dos centenares de enemigos de Nixon, aseguraron hoy que habían sido efectivamente investigadas por el fisco; un arma que, según Dean, empleó frecuentemente la Casa Blanca para causar problemas a los críticos del gobierno.

SANGRIENTO TIROTEO EN MANILA

MANILA, 28 (AFP).- Seis muertos causó un violento tiroteo que opuso aquí anoche a la policía y a un grupo de bandidos, capitaneado por un tal Basilio Contreras, fugado de la cárcel.

La policía, que había podido ganar la confianza de una amiguita del jefe de la banda, pudo tender una trampa en las inmediaciones de la tienda de perfumería en la que trabajaba dicha señorita.

Contreras y sus cómplices estaban acusados de haber sometido a "impuesto" a varias personas, entre las que figuraba un banquero, y de haber cometido varios asesinatos robos y atracos.

Cuando los bandidos vieron que estaban rodeados por la policía, se negaron a rendirse y empezaron a disparar; en el tiroteo resultaron muertos Contreras y otros dos bandidos, dos policías y un taxista.

Cuatro cómplices de Contreras lograron escapar, según un vocero militar.

La policía halló en el lugar del asedio gran variedad de armas y centenares de municiones.

Sucedió ayer...

Ulises

CRISIS EN LA C.E.N.T.O.

Entre los organismos internacionales creados por la estrategia norteamericana de la "guerra fría" se destacaba para el continente asiático la llamada C.E.N.T.O.

En verdad los EE.UU. no participan directamente, pero si Inglaterra que por 1955 controlaba todavía grandes intereses en la zona del Oriente Medio y la integran Pakistán, Turquía, e Irán. El centro político hasta hace poco tiempo se centraba en Pakistán, en cuya capital de Rawalpindi termina de cumplirse una nueva reunión, y de alguna manera procederse a un balance de la etapa cumplida.

La alianza orientada contra la Unión Soviética, no ha podido impedir ni los tratados de paz y alianza de la URSS con Irak y la India, ni tampoco la secesión de Bangla Desh (la antigua provincia pakistana de Bengala).

Interiormente el gobierno pakistano ha evolucionado alejándose de las posiciones anteriores, o acercándose amistosamente a China Popular.

Sin embargo la CENTO sobrevivirá a tantas derrotas porque los regímenes de Turquía e Irán derivan su razón de existencia de su papel de "estados anti-comunistas". El primero como sede de numerosas bases militares norteamericanas, y en cuanto al Imperio Persa termina de adquirir la no despreciable suma de dos mil millones de dólares en armamentos a los Estados Unidos. . . Por otra parte ciertas regiones intentan adquirir su autonomía, como es el caso del Beluchistán, y esto une en un frente común a los gobiernos de Irán y Pakistán.

Pero lo más importante es que la alianza concebida como una pieza de la guerra fría internacional, como punta de lanza contra la URSS, ahora que los ingleses se han retirado de la región, se justifica ante todo como una suerte de seguro contra las tentativas de democratización de los millones de asiáticos que no aceptan las condiciones neo-coloniales. El armamento comprado so pretexto de defensa nacional, se usará contra sus mismos pueblos que quieren democratizar la vida política, económica y social de sus respectivos países.

ITALIA TENDRA NUEVO GOBIERNO LA PROXIMA SEMANA

ROMA, 28 (ANSA).— Entraron en una fase decisiva las negociaciones que está llevando a cabo Mariano Rumor, Presidente del Consejo de Ministros designado por el Presidente de la República Giovanni Leone, para solucionar la presente crisis de gobierno en el país, según opina la prensa italiana en vísperas de la primera reunión conjunta de los representantes de los cuatro partidos (Democracia Cristiana, Partido Socialista Italiano, Partido Socialdemócrata Italiano y Partido Republicano) que deberían constituir una coalición gubernamental de centro-izquierda.

Habiendo hecho un paréntesis durante el día de ayer, a causa de la elección de Giovanni Spagnolli como Presidente del Senado, Rumor recibirá esta mañana a los representantes de los mencionados partidos para discutir el programa del nuevo gobierno y para ponerse de acuerdo, en líneas generales, sobre las divergencias que aún separan a los cuatro partidos.

Sin embargo, "Il Messaggero" de Roma estima "que fueron superados los mayores obstáculos" y que "se debería constituir el nuevo gobierno en el plazo de la semana próxima".

DECISIVA:

"Corriere Della Sera" de Milán asevera que la reunión de hoy será decisiva para determinar si la coalición de gobierno va a ser cuadripartita o tripartita (con el apoyo de los socialistas en el Parlamento).

"Existe una convergencia general entre los cuatro partidos respecto a los puntos básicos del programa del nuevo gobierno" y "resulta constructivo el clima en que inicia el "diálogo de los cuatro", según opina "Il Popolo", órgano de la Democracia Cristiana.

"Avanti", órgano del Partido Socialista", opina que se celebrarán otras reuniones además de la de hoy, "dada la complejidad de los temas que se afrontarán y teniendo en cuenta cuan importante resulta el definir, con una discusión detallada, la naturaleza y el contenido de las medidas urgentes que el nuevo gobierno habrá de adoptar".

Según "La Stampa" (centro-izquierda) de Turín, la más importante es establecer claramente si los socialistas van a participar en el gobierno o bien si van a limitarse a apoyarlo en el Parlamento. La segunda hipótesis, agrega el diario, es la que los comunistas quisieron ver realizada, pues les "permitiría condicionar el apoyo del PSI, si no hegemonizarlo".

DERROTA DE CONSERVADORES EN INGLATERRA

LONDRES, 28 (ANSA)— Una elección complementaria celebrada ayer en un distrito electoral de Manchester, para llenar una vacante en la Cámara de los Comunes, se tradujo en la derrota más grave sufrida por el Partido Conservador en los últimos 28 años en un comicio de esta naturaleza.

El candidato del partido del Primer Ministro Edward Heath obtuvo sólo 683 votos, quedando la banca por el colegio electoral de Manchester Exchange en manos del Partido Laborista.

El segundo lugar fue ocupado por el Partido Liberal, que probablemente recibieron una gran parte de los votos tradicionalmente controlados por los conservadores.

Según algunos observadores, el resultado obtenido por los liberales (3.525 votos) representa una "relevante afirmación electoral".

En círculos del Partido Conservador, la derrota de Manchester ha provocado seria preocupación, sobre todo en vista de las elecciones complementarias que tendrán lugar próximamente en los Colegios de Berwich, Ripón y de Ely, donde, por otro lado, los liberales están llevando a cabo una intensa campaña.

PROTESTAN POR CONTRABANDO

CIUDAD DE PANAMA, 28 (PL). El contrabando procedente de los establecimientos de la zona del canal, fue denunciado en la ciudad de Colón, la segunda del país, a unos 82 kilómetros de aquí.

Los productos, sobre todo del consumo diario, son comprados y traídos a Colón por personas que tienen prerrogativas para hacer compras en esa zona donde las mercaderías son más baratas que en el resto del territorio.

Con anterioridad, tanto el gobierno como sectores comerciales han protestado por la existencia de tales establecimientos en ese territorio panameño en manos de norteamericanos, los que son considerados ilegales por las autoridades panameñas.

Comentarios de prensa:

POMPIDOU-BREZHNEV

PARIS, 28 (ANSA)— La prensa de París concuerda, con algunas pequeñas divergencias, en afirmar que las conversaciones celebradas en Rambouillet por el Presidente francés Georges Pompidou y el Secretario General del PC soviético Leonidas Brezhnev, demuestran, como afirma por su parte el diario "Combat" (Conservador), que Francia no piensa doblegarse a las conclusiones soviético-norteamericanas sobre la reducción de fuerzas y que está firmemente decidida a segui su política militar.

"Nation" (Gaullista) afirma que Francia piensa conservar su libertad de acción militar, aun aplaudiendo el acercamiento soviético-francés. Por otro lado, el diario subraya que los acuerdos de Washington pueden ser un arma de doble filo: los dos supergrandes pueden reducir la tensión con un desarme general o bien servirse de su acuerdo para imponer su propia voluntad a los demás países.

Al firmarse los acuerdos de Washington, estima "L'Aurore" (derecha), los países que, en política exterior, se basan en el principio de la independencia nacional sólo podían optar entre "el rechazo brutal y despreciativo", como ha hecho la República Popular China, y el

europa

adoptar una posición conciliadora para intentar sacar partido de los acuerdos como ha hecho Francia. Por otro lado, el diario precisa que Pompidou alcanzó su objetivo consiguiendo que Brezhnev lo considere su "partner" europeo privilegiado.

Lo mismo estima "Le Figaro" (Conservador) afirmando que la comprensión de los soviéticos avala la política francesa de fidelidad a la Alianza Atlántica, de amistad con los EE. UU. y de cooperación con la URSS.

Mientras que "Les Echos" (económico-financiero) subraya el desengaño de Brezhnev en caso de que desease un aval francés a una seguridad internacional concebida por los dos supergrandes, "L'Humanite" (órgano del PCF) lamenta que Pompidou sólo haya "repondido imperfectamente a la apertura soviética", pues ésta había ofrecido a Francia la ocasión de operar con ella en un momento crucial para el progreso de la distensión internacional y de dar un impulso decisivo a la edificación de la distensión internacional y de la cooperación europea.

Senador Fuentealba

LA OPOSICION DEBE DEPURARSE DE SECTORES GOLPISTAS

ROMA 28 (OIR, ESPECIAL).- "La oposición debe depurarse de los sectores reaccionarios y golpistas que buscan el derrocamiento y no la derrota democratica del gobierno actual", manifestó ayer en Roma ante periodistas, el senador democratacristiano y ex-presidente de la colectividad en Chile, Renán Fuentealba Moena.

Haciendo declaraciones ante la prensa italiana, el parlamentario chileno se refirió a la situación política actual de su país, a la vez que emitió una serie de juicios en torno a soluciones y actitudes que proponen y efectuan los grupos políticos de Chile.

En parte de sus declaraciones, Fuentealba señaló la necesidad del diálogo entre los sectores opositores con el gobierno, haciendo hincapié que la Democracia Cristiana y el gobierno deben buscar caminos conjuntos para resolver problemas actuales. Expresó, refiriéndose al conflicto del mineral el Teniente: "creo que el gobierno, sostenido por muchos de sus partidarios, y la democracia cristiana, deben buscar una solución al conflicto actual de los mineros "del Teniente". Ambos, agregó, deben prescindir de los violentistas del uno y otro lado, que quieren el enfrentamiento. El diálogo claro, leal, propio de una democracia, debe restablecerse. Dialogar no es claudicar, pues para dialogar hay que tener fe en sus propias ideas y valentía para desoír a quienes están prestos para desfigurarlo".

Finalmente el Senador democratacristiano enfatizó que hay sectores empecinados en producir un enfrentamiento armado: "muchos desean aprovechar, dijo, para producir un desenlace fatal que signifique la caída del gobierno al más breve plazo. Esos son criminales. Tengo fe en que mi partido habrá mantener consecuencia con sus principios y las ideas que lo inspiran, desoyendo a quienes hoy dia se acercan como sus amigos cuando siempre se empeñaron en destruirlo".



PARIS. Sonrientes aparecen el líder soviético, Leonidas Brezhnev y el Presidente francés, George Pompidou, en aeródromo de Orly cuando el visitante se aprestaba para partir hacia Moscú RADIO FOTO UPI.

RUMORES: DEVALUACION DEL MARCO

FRANKFORT (Alemania Federal), 28 (EFE)— Con la baja del dólar, que ha descendido a niveles inferiores a los 2.50 marcos por dólar por primera vez en el Mercado de Divisas de Frankfort, toman hoy nuevo impulso los rumores sobre una revaluación del marco. Esta tendencia rectificadora ha sido aconsejada al gobierno de Bonn por los Institutos Económicos Asesores.

Sin embargo, no hay ningún indicio aún de que los centros gubernativos federales preparen una confirmación o una desmentida de tales especulaciones.

ESCASEZ DE ALIMENTOS EN EE.UU.

WASHINGTON, (EFE).— Además del racionamiento de la gasolina, los norteamericanos también tendrán que sufrir este verano, una drástica escasez de alimentos, advirtieron los representantes de esta industria.

La Asociación Nacional de Cadenas Alimenticias predijo ayer el cierre de centenares de plantas de envase y comercialización de alimentos como consecuencia del congelamiento de precios ordenado por el Presidente Nixon durante dos meses.

Pollos, leche, cereales, huevos, maíz, vegetales, carne de vaca y aceite vegetal se encuentran en la lista de productos que pronto empezarán a escasear de las estanterías de los supermercados debido a la negativa de los productores a poner a la venta sus "stocks".

De Atlanta llegaron hoy noticias de que un granjero, George Allen, mató más de 22.000 pollitos recién nacidos porque de criarlos y venderlos a los precios de mercado habría sufrido pérdidas mucho mayores.

SIN HUEVOS

La Asociación Nacional de Productores de Huevos dijo hoy que cuando se acaben los actuales "stocks", aproximadamente en septiembre, las amas de casa norteamericanas se encontrarán prácticamente sin huevos.

La Asociación argumenta que los productores de gallinas tienen que pagar un 300 por ciento más que el año pasado por los piensos que compran para alimentar sus gallinas, mientras los precios de los huevos han subido en una proporción mínima.

En una petición al Congreso, los productores de huevos se pronunciaron en favor de la terminación de las exportaciones de piensos y otros productos de alto contenido proteínico a otros países para hacer bajar los precios.

"La falta de piensos es universal. Antes teníamos la harina de pescado procedente de Perú, pero ahora ya no llega debido a la escasez de la anchoveta en aquél país sudamericano y nuestros granjeros tienen que competir con los de otros países para poder comprar los piensos que produce Estados Unidos", dijo un portavoz de los productores de huevos.

GOBIERNO FRANCES DISOLVIO DOS PARTIDOS EXTREMISTAS

PARIS, 28 (EFE)— Dos organizaciones políticas diametralmente opuestas en el terreno ideológico, pero utilizando idénticos procedimientos agresivos han sido disueltas en Francia: "Ordre Noeveau" (de extrema derecha) y "Ligue Comuniste" (Extrema izquierda).

La decisión fue adoptada esta mañana en Consejo de Ministros que presidió Georges Pompidou tras un detenido examen de las actividades, calificadas de subversivas y anticonstitucionales por el titular del Interior, Raymond Marcellin. Este anuncio, al término de la reunión ministerial, que su propuesta, presentada al Presidente de la República y al Primer Ministro el pasado 22 de Junio, tras los violentos incidentes ocurridos en el Barrio Latino de París, había sido aprobada por el Consejo y consecuentemente se procedería a la disolución legal de "Orden Nuevo" y de la "Liga Comunista".

Los incidentes de la noche del 21 de Junio, durante los cuales resultaron heridos más de 70 policías, dos de ellos de suma gravedad, como consecuencia de los cocteles molotov y diversos proyectiles lanzados por manifestantes trotskistas, causaron viva emoción en toda Francia. Los partidos políticos reaccionaron condenando, en su gran mayoría, la actitud de los dos grupos extremistas antagonistas. Orden Nuevo y la Liga Comunista. Los sindicatos de policía, alarmados ante la agresividad de los manifestantes que contrastaba, según sus protavoces, con las moderadas instrucciones recibidas de la superioridad para reprimir los ataques contra las fuerzas del orden, elevaron serias protestas al Ministro del Interior y al Parlamento.

ENFRENTAMIENTOS

Los incidentes se produjeron con ocasión de la organización por "Ordre Noveau", considerado como un movimiento de extrema derecha, de una reunión contra la inmigración extranjera. La Prefectura autorizó la organización de esta reunión pese a las protestas de los trabajadores extranjeros contra los cuales estaba dirigida y de las organizaciones políticas que veían en el mitin de "Orden Nuevo", un acto de carácter racista y xenófobo. La liga Comunista organizó, a su vez, una contra-manifestación de protesta por el mitin derechista y finalmente se produjeron enfrentamientos callejeros. La policía intervino para separar a los adversarios extremistas, siendo literalmente asaltada por grupos de comandos callejeros perfectamente entrenados que utilizaban cocteles molotov. Los ingenios incendiarios eran arrojados desde los tejados de los edificios contiguos a la Mutualite.

Después de los incidentes, que recordaron por la intensidad y la gravedad los sucedidos en Mayo del 68 en el Barrio Latino entre estudiantes y policías, las Fuerzas del orden efectuaron registros en los locales de la Liga Comunista y de "Orden Nuevo".

En el local de "Ligue Communiste" su líder, Alain Krivine, ex candidato a la Presidencia de la República se autodefine como revolucionario Trotskista, decidido adversario de los Comunistas ortodoxos y de los Socialistas, fueron hallados diversos "planes de ofensiva revolucionaria, reveló la policía, así como armas y diferentes objetos utilizados en la manifestación. Según los propios archivos de la "Liga Comunista" ésta consta de unos 4 mil afiliados, procedentes en su mayoría de los medios estudiantiles y obreros y que habían estado inscritos en la Juventud Comunista Revolucionaria, partido disuelto en 1968.

En las elecciones presidenciales en 1969, Alain Krivine obtuvo 239.106 votos, es decir el 1% de los sufragios franceses.

NEO FASCISMO

Ordre Nouveau, que procede del disuelto movimiento "Occidente" y dispone de unos 4.000 afiliados, destacó ultimamente por la campaña lanzada a través de toda Francia contra la inmigración de trabajadores extranjeros, campaña considerada como racista y xenófoba. Según la policía, "Ordre Nouveau" mantiene vinculaciones con el Partido Neo-Nazi alemán y con el Neo-Fascista italiano. "Orden Nuevo" se ha especializado en las luchas callejeras y en lugares públicos contra los militantes izquierdistas. Dispone, al igual que sus adversarios de la extrema izquierda, de importantes medios materiales y sus miembros y comandos están perfectamente entrenados.

"El principal líder de "Orden Nuevo" es Alain Robert, segundado por un periodista Francois Brigneau, redactor jefe del semanario D'Minute, que lleva a cabo campañas racistas particularmente dirigidas contra los árabes. Entre sus fundadores figura el nacionalista Jean Marie Le Pen.

Los dirigentes de los movimientos disueltos hoy por el Gobierno serán objeto de medidas de carácter judicial, que completarán la disolución de "Orden Nuevo" y la "Liga Comunista".

El eclipse del siglo:

MAÑANA: INTERSECCION DE LA LUNA ENTRE EL SOL Y LA TIERRA

por Gustavo Diez Falcón, de Agencia EFE

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA (España), 28 (EFE).- El interés científico y popular por el "eclipse solar del siglo" crece por momentos a medida que se acerca el día "D" y la hora "H" (sábado 30, 09.09 GMT) de este fenómeno astrofísico de intersección de la Luna entre la Tierra y el Sol que en su fase completa tendrá una duración record de siete minutos y ocho segundos.

"Será uno de los eclipses de Sol más favorables de este siglo, ya que al ser su zona de mayor visibilidad una extensa área de Africa Occidental facilita las condiciones de observación de un gran número de fenómenos de excepcional importancia para la astronomía", ha dicho Patrick Moore, director del departamento lunar de la sociedad británica de Astronomía, que llegó hoy a las Palmas por vía marítima al frente de un crucero en el que participan 317 miembros de la entidad.

Otros cruceros, especialmente norteamericanos, franceses y británicos, tocan estos días en los puertos Canarios para dirigirse luego a las costas africanas donde sus numerosos pasajeros, la mayoría de ellos científicos, se unen a los miles de investigadores que ya se encuentran dispuestos a presenciar en las mejores condiciones el gran acontecimiento celeste.

INTERES POPULAR

A nivel popular el interés también se desborda y son muchos los curiosos que acuden y muchos los profanos que demuestran una curiosidad no exenta de temor, derivada de antiguas creencias astrológicas y de caducas teorías sobre la influencia nefasta de los eclipses sobre la naturaleza y sobre el hombre. Todavía puede encontrarse en las vísperas del eclipse quien refiere viejas historias de cuando los ancianos buscaban refugio seguro en las iglesias. Los enfermos sufrían crisis epilépticas. Las flores se cerraban. Las gallinas, mulas y ovejas se aterrorizaban y huían los enjambres de abejas.

DATOS VALIOSOS

Pero desde el ángulo puramente astronómico, único válido en nuestros días, es evidente que se esperan obtener en esta ocasión datos muy valiosos para aumentar los conocimientos sobre el astro rey. Ya están a punto los diferentes observatorios fijos provisionales donde —fundamentalmente con las técnicas de la fotografía, la espectroscopia y la polarmetría—, los científicos realizan sus estudios y mediciones en breves minutos (siempre por debajo de ocho) para sacar frutos tras largos trabajos de preparación.

Aquí, en las islas Canarias, en el observatorio del Teide, se efectuarán diversas experiencias. Un equipo científico dirigido por el profesor Matting, de Friburgo, se ocupará de diversas observaciones fotométricas desde la sección Solar del observatorio. En el Departamento Lunar otro equipo realizará una operación nocturna de observación para seguir la Luna y calcular la densidad de la luz micrometeoroidea.

Observatorios móviles se instalarán en Mauritania y Tchad, zonas de máxima visión del eclipse total, mientras los numerosos representantes de los centros astronómicos de todo el mundo se han dispersado por el Africa Occidental para hacer observaciones individuales.

El máximo interés científico lo acaparan los experimentos programados a bordo de aviones supersónicos que, gracias a alcanzar velocidades superiores al movimiento relativo del Sol e inferiores al del desarrollo astronómico, aumentan en más de una hora el tiempo de visibilidad de la fase total del eclipse.

EL "CONCORDE"

Ya está perfectamente programado el vuelo del "Concorde 001", que despegará el mismo sábado del Aeropuerto de Gando, cercano a las palmas de Gran Cañaria, y a una velocidad de 2.025 kilómetros por hora y una altura entre 15.000 y 18.000 metros, cruzará el desierto de Sahara y se colocará sobre Chinguetti (Mauritania) para seguir el desarrollo del eclipse a través de una travectoria de 3.000 kilómetros, sucesivamente sobre Mali, Niger y Tchad, para aterrizar en la capital de este país, Fort Lamy.

Esta maniobra permitirá observar la fase total del eclipse durante 80 minutos, cuando en la superficie terrestre sólo es posible durante siete minutos, y ocho segundos.

El equipo científico que volará en el "Concorde", que ya está aquí en las Palmas, está integrado por cuatro franceses, dos británicos y un estadounidense. En rueda de prensa han anunciado que sus experiencias a bordo del avión incluyen la observación fotográfica de la Corona Blanca —compuesta por electrones libres que difunden la luz solar—; observación térmica de longitudes de ondas muy pequeñas para conocer la distribución en el espacio del polvo que rodea al Sol; observación de las rayas de emisión de la corona solar; observación de la radiación infrarroja lejana en la cromosfera solar para determinar su estructura y temperatura, y observación de la emisión de oxígeno molecular situado en la estratosfera.

Experiencias y mediciones similares ocupará a otro equipo que también seguirá el eclipse desde el aire, a bordo de un tetrarreactor NC-135, que está ya en la base de Torrejón de Ardoz, cerca de Madrid, donde despegará el sábado para volar sobre Africa Septentrional hasta Niamey. El avión ha sido especialmente acondicionado como laboratorio de observación astronómica por la comisión de energía atómica de los Estados Unidos. Investigadores de la Universidad de California integran este grupo, al que han sido especialmente invitados un astrónomo español y otro italiano.

MADRID CRECE

MADRID, 28 (EFE).— Madrid mantiene en estos momentos una población de tres millones y cuarto de personas.

La cifra se desprende de estadísticas oficiales publicadas hoy que aseguran que en diciembre de 1972 la capital española tenía 2.209.246 habitantes y que en ese año la población había aumentado un 1,4 por ciento.

Por primera vez en los últimos treinta años, el número de personas que se mudaron a vivir fuera de Madrid superó al de los de provincias que llegaron a la capital a fijar su residencia pero la cifra engaña. Lo que ocurre es que miles de madrileños se están mudando a barrios residenciales de las afueras que quedan excluidos de este municipio.

85.505 niños vinieron al mundo en la capital de España en 1972, mientras que aquí sólo murieron 22.677 personas.

Según estas cifras, la superficie total de la ciudad está repartida a razón de una hectárea para dieciséis habitantes. Pero en los barrios de la zona del centro la densidad real es de 293 personas por hectárea.

LA IZQUIERDA BARRE EN ELECCIONES EN PETRODOW

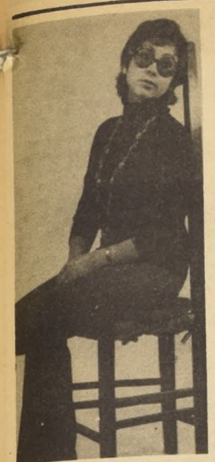
En la reciente elección entre los trabajadores de Petrodow, la izquierda obtuvo un significativo triunfo sobre los candidatos de la oposición. El plebiscito se llevó a efecto para elegir a los miembros del Consejo de Administración de la Empresa, y salieron elegidos dos compañeros socialistas y uno del FTR, y en minoría, dos trabajadores de oposición. El socialista Miguel Manríquez obtuvo la más alta mayoría.

La votación demostró la voluntad de los trabajadores porque la Empresa pase a formar parte del Area Social. Al mismo tiempo que significó un rotundo apoyo a la intervención de la Firma.

Como se sabe, Petrodow se inició en el país con un 70% de capitales norteamericanos, durante el Gobierno de Frei, en condiciones abiertamente contradictorias con el interés del país y favorable a la Empresa Transnacional Dow Chemical. Durante el mes de octubre pasado el gobierno, con el apoyo de los trabajadores, intervino las Plantas de estas Empresas. Desde entonces la producción se ha normalizado, las Plantas son administradas por sus trabajadores, y las condiciones de trabajo han variado sustancialmente en beneficio de los operarios.

El triunfo de la izquierda es, pues, una demostración clara del apoyo de los trabajadores a esta política, que rematará con el paso de Petrodow al Area Social.





La cantante Patty Chávez, que participa en el Primer Festival Internacional de la Canción Popular, que se inició en Valparaíso y proseguirá luego en Santiago, Estadio Chile.

FORTIN PRAT: PARTIO EL PRIMER FESTIVAL INTERNACIONAL DE LA CANCION

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— El primer Festival Internacional de la Canción Popular partió el miércoles en Valparaíso, en el Fortín Prat en su etapa inicial, ya que la segunda proseguirá en el Estadio Chile de Santiago. Han comprometido su asistencia los siguientes países: Cuba, Uruguay, Finlandia, Argentina, Colombia, y Chile. Artistas como El Quilapayún Villadiego, Marcelo, Patricio Renán, Charó Jofré, triunfadora folklórica del Festival de la Canción de Viña del Mar, Marta Contreras, Isabel y Angel Parra, Victor Jara, Inti Illimani, figuran entre los participantes del evento popular que ha despertado general interés en la provincia.

También figura entre los artistas que dieron el vamos al Festival Internacional en Valparaíso, Tito Fernández, evento que ha sido auspiciado por el Comité Preparatorio del Décimo Festival Internacional de la Juventud que se efectuará en Berlín, RDA, entre los días 28 de julio y 4 de agosto del presente año. Se ha informado que desde Cuba viajarán a Chile para tomar parte en el festival el conjunto "Nueva Trova", y que Finlandia lo hará con el conjunto "Agut Poop". Chile, además de los valores nombrados, incluirá también a la joven artista Patty Chávez.

HOY EMPIEZA FUNCIONAMIENTO DE TALLERES EDUCADORES

VALPARAISO (Por Sara Vial, Corresponsal).— Hoy viernes empiezan a funcionar en Valparaíso los Talleres de Educadores que integrarán profesores de las tres ramas de la Enseñanza Primaria, Secundaria y Profesional. Se ha destacado a La Nación en la Dirección de Educación Primaria de Valparaíso, que "esta actividad de perfeccionamiento del Magisterio, se realizará los últimos viernes y sábados de cada mes en todo el país conforme a reciente disposición del Ministerio de Educación. Los talleres funcionarán con un método consistente en la realización de un trabajo planificado sobre la base de objetivos determinados previamente". Se agrega que hasta hace un tiempo se concebía el perfeccionamiento como algo estático, limitándose a la asistencia del profesorado a charlas y conferencias, de las que se exluía a otros servidores de la Educación, como al personal paradocente y auxiliar. "Se destaca que hoy "la labor de perfeccionamiento está incorporada al trabajo de todo el Magisterio chileno y el Ministerio de Educación se ha propuesto hacerlo extensivo a todos los trabajadores de la educación. Tendrá este año una estructura descentralizada que se impulsará en diversas formas. Cursos y seminarios que entregará a través del Centro de Perfeccionamiento de Estudio con material escrito y audiovisual. Talleres de Educadores.

Estos talleres serán grupos de acción educativa que estudiarán las situaciones metodológicas problemáticas y elaborarán proyectos destinados a elevar la calidad de la educación que imparte el sistema por medio de la investigación y experimentación.

El funcionamiento de los Talleres de Educadores, dentro de su Metodología, incluye: Análisis de la situación técnico docente problemática. Identificación del problema. Formulación de objetivos del proyecto. Planeamiento, (ordenamiento de medios y actividades conducentes a lograr los objetivos). Ejecución propiamente tal. Evaluación.

AVISO

La Compañia Chilena de Electricidad, SA. está solicitando a la H. Comisión de Tarifas autorización para aplicar el siguiente Pliego de Tarifas.

A.— TARIFAS DE SERVICIO

I.— **Empalmes.-** Serán ejecutados por la Compañia, previo pago por parte del cliente del valor establecido en el pliego de tarifas de empalmes y el costo de la colocación del medidor.

II.— **Reconexión de instalaciones interiores.**

1.- **Reposición de fusibles inutilizados en el servicio.**

a) Fusibles en baja tensión, sean éstos del empalme o del tablero de la instalación interior. E° 18.44

b) Fusibles en alta tensión E° 46,01

En ambos casos se cobrará, además el valor de los tapones o fusibles empleados en la atención del servicio, de acuerdo con los precios de adquisición de la Compañia.

2.— Reposición de servicios.

a) Reposición de un servicio suspendido en el empalme, por deuda o por pedido del consumidor.

Empalmes monofásicos E° 31,97
Empalmes trifásicos E° 59.80
Empalme en alta tensión E° 92,07

b) Reposición de empalmes desconectados en la linea de distribución, debido a reconexión clandestina de un servicio suspendido por deuda.

Empalme aéreo E° 174,99
Empalme subterráneo E° 920,57

III.— **Arriendo de medidores**

En cada factura mensual se incluirá un cargo por arriendo de medidores de:

a) En servicios residenciales bajo tarifas B-1 y B-II E° 6.52
b) En los demás servicios E° 18,44

Se agregarán, además, los siguientes cargos adicionales en los casos que se indican:

a) **Medidores en baja tensión**

Si se requiere el uso de transformadores de corriente por arriendo de éstos, al mes. E° 78,28

b) **Medidores en alta tensión.**

En las instalaciones bajo techo por arriendo de los transformadores de corriente y de potencial, al mes E° 446,47

En las instalaciones a la intemperie, por arriendo del equipo de medida, al mes. E° 552,37

B.— TARIFAS DE SUMINISTRO DE ENERGIA

I.— **Tarifa optativa para servicios residenciales que no consuman durante ningún mes más de 120 KWH.**

Se aplica a cualquier clase de consumo de carácter residencial en casas o Deptos. destinados a habitaciones, aún en caso de que alguna pieza esté destinada a Oficina Comercial, o a pequeño negocio de quienes habitan la casa, pero siempre que predomine el consumo de carácter residencial. Aplicable también, a residencias colectivas de carácter no comercial, como ser: conventos, cuarteles, asilos, de beneficencia. No se aplica a clientes que hayan consumido más de 120 KWH. en cualquier mes.

Tarifa:
a) Cargo por energia
Primeros 20 KWH mensuales, por KWH. . . . E° 2,056
Siguientes 50 KWH mensuales por KWH. . . . E° 3,359
Siguientes 20 KWH mensuales, por KWH. . . . E° 6,071
Exceso sobre 90 KWH mensuales, por KWH. . . . E° 14,570
b) Facturación minima mensual
Se considera el equivalente a 30 KWH.

II.— **Tarifa normal para servicios residenciales.**

Se aplica a la misma clase de consumos definidos en B-I, aunque se consuma más de 120 KWH en cualquier mes.

Tarifa:
Consta de 2 partes, que se suman en la factura.
a) Cargo por demanda máxima.
Al mes por cada KW de demanda máxima de facturación en exceso de 5 KW. E° 223,11
b) Cargo por energia
Primeros 70 KWH mensuales por KWH. . . . E° 3,702
Siguientes 20 KWH mensuales por KWH. . . . E° 5,061
Exceso sobre 90 KWH mensuales por KWH. . . . E° 12,141
c) Facturación minima mensual
Se considera el equivalente a 30 KWH más el cargo por demanda máxima.

III.— **Tarifa normal para Servicios Comerciales e Industriales y optativa para otras clases de consumos.**

Se aplica a cualquier clase de suministro, siempre que con ella se facture en conjunto, la totalidad de los consumos de alumbrado, fuerza motriz, calefacción y otros.

Tarifa
Consta de dos partes que se suman en la factura.

a) **Cargo por demanda máxima.**

Por los primeros 5 KW de demanda máxima de facturación, al mes E° 171,55

Por cada KW de demanda máxima de facturación en exceso sobre 5 KW, al mes E° 270,99

b) **Cargo por energia**

Primeros 10 KWH en el mes, libres de cargo.

Siguientes 490 KWH al mes, o 10 KWH por KW de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 490 KWH, por KWH. E° 17,155

Siguientes 1.500 KWH al mes, o 120 KWH por KW de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 1.500 KWH, por KWH. E° 9,757

Siguientes 5.000 KWH al mes, o 120 KWH por KW de demanda máxima de facturación, si este último valor es superior a 5.000 KWH, por KWH. . . . E° 6,500

Exceso consumido en el mes por KWH. . . E° 4,550

c) **Facturación minima mensual**
El cargo por demanda máxima (a).

IV.— **Tarifa optativa para Servicios Comerciales e Industriales**

Esta tarifa se aplica solamente a clientes comerciales e industriales que, además de alumbrado tienen servicio de fuerza motriz controlado por equipo de medida independiente.

El servicio de fuerza motriz comprende los consumos de motores y de otras aplicaciones de energia que forman parte de procesos industriales como ser, procesos electroquímicos, galvanoplastia, soldadura eléctrica, secado y calentamiento industrial, pero no la calefacción de oficinas u otros locales no destinada al proceso de elaboración.

Comprende también las instalaciones para aplicaciones médicas (Rayos X, diatermia etc), los equipos para impresión o proyección de fotografías, los equipos de radiocomunicaciones y centrales telefónicas y telegráficas, siempre que tengan una potencia conectada de más de 3 KW. No comprende instalaciones de hornos con potencia superior a 50 KW, los que deben facturarse con tarifa B-V o B-X.

El servicio de alumbrado comprende los consumos de alumbrado, calefacción y otros, que no se incluyen en el servicio de fuerza motriz según la definición anterior, en oficinas, talleres, locales comerciales, pasillos y servicios generales de edificios de departamentos, hoteles, clubes, clínicas, casas de pensión y establecimientos similares.

Tarifa
Consta de las siguientes partes que se suman en la factura.

a) **Servicio de Fuerza Motriz.**

Al mes por cada KW de demanda máxima de facturación de fuerza motriz. . . E° 119.79

En el caso que la demanda sea medida y no estimada, este cargo no debe ser inferior a. . . . E° 2.395,80

Por KWH consumido en el mes E° 2,450

b) **Servicio de Alumbrado**

Primeros 500 KWH en el mes, más 100 KWH por KW que la demanda máxima de facturación de alumbrado exceda de 5 KW, por KWH. E° 7,146

Exceso consumido en el mes, por KWH. . . . E° 4,859

c) **Facturación minima mensual**

1) El cargo por demanda máxima de facturación del servicio de fuerza motriz, más

2) Por cada KW, de la demanda máxima de facturación del servicio de alumbrado al mes E° 63,68

V.— **Tarifa optativa para Servicios Industriales.**

Aplicable a consumos industriales de la energia no sólo en fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser procesos electroquímicos, soldadura eléctrica, hornos y aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de talleres, Oficinas, bodegas y demás dependencias, situadas en el mismo recinto, que formen parte integrante y necesaria de la industria.

Esta tarifa se aplica también a plantas transmisoras de radiodifusión y plantas telegráficas. En los consumos que se hagan bajo esta tarifa no se podrá incluir consumos de casa habitación, ni otros que no correspondan a los antes enumerados, aún cuando ellos se efectúen en locales ubicados dentro del recinto en que funciona la industria. En consecuencia, tales servicios si existieren deberán independizarse para poder facturarlos separadamente con las tarifas que les correspondan.

Tarifa
Consta de dos partes que se suman en la factura.

a) **Cargo por demanda máxima**

Por cada uno de los primeros 100 KW de demanda máxima de facturación, al mes. . . E° 114,08

Más por cada KW en exceso sobre los primeros 100 KW de demanda máxima de facturación al mes. . . E° 72,83

Este cargo no debe ser inferior a E° 1.711,20 (que equivale a 15 KW).

b) **Cargo por energia**

Primeros 300 KWH por KW de demanda máxima de facturación en el mes, por KWH E° 2,823

Exceso consumido en el mes, por KWH. E° 1,551

c) **Facturación minima mensual**
El cargo por demanda máxima (a).

VI.— **Tarifa para consumos combinados en faenas agricolas**

Se aplica a los consumos de alumbrado, fuerza motriz y calefacción de instalaciones agricolas conectadas a las lineas de alta tensión de la Compañia por intermedio de transformadores de propiedad de los clientes.

Tarifa.
Consta de dos partes que se suman en la factura:

a) **Cargo fijo mensual**

Por KVA o fracción de KVA de capacidad del transformador al mes . . . E° 55,35

b) **Cargo por energia**
Primeros 100 KWH consumidores en el mes, por KWH. E° 4,232
Por el resto del consumo mensual, por KWH. E° 2,551

c) **Facturación minima mensual**
El cargo fijo mensual (a).

d) **Capacidad del transformador**

Se tomará como capacidad del transformador la indicada en su placa o, en caso de duda, la que determine la Superintendencia. Para determinar el cargo fijo mensual se tomará la capacidad del transformador o el 80% de la potencia conectada en la instalación interior si, excepcionalmente, el suministro, se da en baja tensión.

VII.— **Tarifa para Bombas de Regadio Mecánico Agricola.**

Se aplica solamente a instalaciones para bombas de regadio mecánico en faenas agricolas. La misma tarifa cubre los consumos de alumbrado que forman parte integrante y necesaria de la faena, pero sólo hasta la concurrencia de una carga total de alumbrado no mayor de 10% de la carga conectada en bombas. Si la potencia conectada en alumbrado excediera de este limite, deberá independizarse la parte excedente y facturarse estos consumos con tarifa de alumbrado.

Tarifa

Para la aplicación de esta tarifa el año se divide en dos periodos que para este efecto, se designan por periodos de "Verano" y de "Invierno".

a) **Periodo de Invierno (1° de mayo a 30 de septiembre).**
Por KWH consumido E° 1,990

b) **Periodo de Verano (1° de octubre a 30 de abril).**
Por KWH consumido. E° 1,026

VIII — **Tarifa para Alumbrado Público.**

Se aplica a los consumos de Alumbrado Público. La Compañia se obliga a suministrar la energia necesaria y a encender y apagar las lámparas de acuerdo al horario establecido y a mantener en buenas condiciones de servicio las instalaciones de su propiedad.

La reposición de lámparas quemadas, inutilizadas en el servicio, robadas o dañadas por actos de terceros, será de cargo de la Municipalidad.

Tarifa

Se aplica la tarifa normal para servicios residenciales con un 40% de descuento.

En el caso de que la inversión en nuevas instalaciones sea hecha por la Compañia y en los Alumbrados Públicos que se hagan en las condiciones señaladas en el articulo 17 del Contrato aprobado por DFL. N° 28, del 29 de octubre de 1959, se aplicará la tarifa Residencial con un 25% de descuento.

IX.— **Tarifa para Empresas Distribuidoras.**

Se aplica a Empresas de Distribución que adquieran energia para la venta al público dentro de sus respectivas zonas de concesión.

El precio de esta tarifa se aplica a los consumos de energia medida en cada punto de entrega, en el lado de alta tensión de transformadores de propiedad de la Empresa concesionaria. En caso que los consumos se midan en el lado de baja tensión, se agregará al consumo registrado un 3% por concepto de pérdida de transformación.

Si el concesionario dispusiera, además, de otra fuente de energia, el consumo facturado en un mes cualquiera no podrá ser inferior a 150 KWH por KW de la demanda máxima más alta suministrada en el mes o en cualquiera de los últimos 11 meses anteriores.

—Tarifa:
a) Cargo por demanda máxima
Al mes, por cada KW de demanda máxima de facturación. E° 83,08
b) Cargo por energia (que se suma al cargo anterior), por cada KWH consumido. . . E° 1,248

X.— **Tarifa para Hornos Industriales de 50 KW o más.**

Se aplica a instalaciones de hornos industriales con más de 50 KW, con suministro de energía interrumpido diariamente durante un periodo de 5 horas consecutivas. El suministro se hará en alta tensión a transformadores de propiedad del consumidor y la medida se efectuará en el lado de alta tensión.

Interrupción diaria de suministro

El suministro se interrumpirá diariamente entre las 17 y las 22 horas: para este objeto, deberá disponerse de un interruptor automático accionado por un reloj. El interruptor automático deberá ser de un tipo aprobado por la Compañia y será proporcionado por el consumidor, el reloj será proporcionado por la Compañia. La Compañia, previo aviso dado al consumidor con 48 horas de anticipación, podrá adelantar o atrasar las horas de esta interrupción hasta en 1 hora, manteniendo en todo caso la duración de 5 horas.

Tarifa:
Por cada KWH consumido, medido en alta tensión . . E° 1,515
Pago minimo mensual
Por cada KVA de capacidad del o de los transformadores destinados al servicios, al mes. . . E° 65,50

Consumo minimo nocturno

El número de KWH consumidos en el mes desde las 22 horas de cada dia hasta las 8 horas del dia siguiente deberá ser a lo menos igual al 50% del consumo total del mes. Si el consumo nocturno fuera inferior al 50% del consumo total del mes, la diferencia se agregará al consumo mensual para los efectos de la facturación.

XI.— **Tarifa para servicios industriales con sumistro a 66 KV o superior**

Aplicable a consumos industriales de la energia no sólo en fuerza motriz, sino también en otras aplicaciones que forman parte del proceso de elaboración, como ser procesos electroquímicos, soldaduras eléctricas, hornos y aplicaciones térmicas. La tarifa cubre también los consumos de alumbrado y de calefacción de oficinas, talleres, bodegas y demás dependencias situadas en el mismo recinto y que forman parte integrante y necesaria de la industria.

Se aplica a aquellas industrias en que el suministro de la energía se efectúa a un voltaje de 66 KV o superior a transformadores de propiedad del cliente.

Entrega y medida

La tarifa contempla la entrega y medida de la energía al voltaje ya establecido y a través de un solo punto de entrega. Cuando la medida se efectúa a un voltaje o en un punto diferente al de la entrega, se afectará la medida por un coeficiente que, tomando en consideración las pérdidas, la refiera al voltaje y punto de entrega. Si la energía se entrega a través de líneas de terceros, será de cargo del cliente el pago que se incurra por este concepto. Si un mismo cliente recibe energía de Chilectra en dos o más puntos, cada suministro se facturará por separado.

El cliente deberá operar su sistema de tal manera que no cause fluctuaciones indebidas de voltaje u otras formas de interferencias con la operación del sistema de la Compañía; para lo cual deberá proporcionar, instalar y mantener aparatos de control automático de un tipo y características convenidas entre el cliente y la Compañía. En caso de no haber acuerdo en esto último, resolverá la Superintendencia de Servicios Eléctricos de Gas y de Telecomunicaciones.

Tarifa

a) Cargo por demanda máxima al mes, por cada KW de demanda máxima de facturación E° 180,34

b) Cargo por energía (que se suma al cargo anterior).

Primeros 250 KWH por KW de demanda máxima de facturación en el mes, por KWH E° 1,859

Exceso consumido en el mes, por KWH E° 1,005

c) Facturación mínima mensual

La facturación mínima mensual estará constituida por el cargo por demanda máxima (a).

Esta tarifa no estara sujeta a los descuentos establecidos en C—IV.

C.— CONDICIONES DE APLICACION

I.- Empalmes

La Compañía deberá someter a la consideración de la H. Comisión de Tarifas un Pliego de Tarifas de empalmes para su aprobación.

II.- Factor de potencia.

Las facturas que se emiten por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,85, se recargarán en 1% por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia.

III.- Demanda máxima.

Se entenderá por demanda máxima de un mes, la potencia media más alta suministrada en dicho mes, durante un periodo de 15 minutos consecutivos.

En las tarifas con cargo por demanda máxima, se facturará como tal la más alta que resulte de comparar la demanda máxima del mes con el 75% de la mayor demanda máxima habida en los 11 meses consecutivos anteriores al de facturación.

Para cargas conectadas de más de 50 KW la demanda máxima se medirá por medio de instrumentos apropiados, suministrados por la Compañía o por el cliente y colocados por la Compañía. No obstante, en el caso de que estos instrumentos no pudieran ser obtenidos por cualquier razón la demanda máxima se determinará en la forma que se indica para cargas conectadas de menos de 50 KW. Sin embargo, si en instalaciones de más de 50 KW figuran elementos como soldadoras eléctricas, rayos X u otros que tomen cargas por periodos menores de 15 minutos consecutivos, que a juicio de la Compañía no sean debidamente acusadas por el equipo de medida, la demanda máxima se determinará también en la forma que se indica a continuación.

Para determinar la demanda máxima de instalaciones con carga conectada de menos de 50 KW se procederá como sigue:

A la potencia conectada en alumbrado se sumará la demanda del resto de la carga conectada, estimada de acuerdo con la siguiente tabla:

N° de motores o artefactos Conectados	Demanda máxima estimada en % de la carga conectada
1	100 %
2	90 %
3	80 %
4	70 %
5 o más	60 %

Cada aparato de calefacción industrial se considera como motor para los efectos de aplicar esta tabla.

Los valores de la demanda máxima que resulten de aplicar esta tabla deberán modificarse, si es necesario, en forma que la demanda máxima estimada no sea en ningún caso menor que la potencia del motor o artefacto más grande, o que el 90% de la potencia sumada de los dos motores o artefactos más grandes o que el 80% de la potencia sumada de los tres motores o artefactos más grandes. Se entenderá como carga conectada en motores y artefactos la potencia normal de placa.

En casos justificados y autorizados por la Superintendencia, la demanda máxima podrá estimarse por una medida de la máxima potencia del suministro.

IV.- Suministro en alta tensión.

Si el suministro se hace desde las líneas de alta tensión de la Compañía, cualquiera que sea el uso a que se destine la energía se aplicará la tarifa industrial que corresponda con los siguientes descuentos en las facturas mensuales: 10% en el cargo por demanda máxima, ya sea que el medidor se coloque en el lado de alta o baja tensión del transformador y 3% en el cargo por energía, pero sólo en el caso que el medidor se coloque en el lado de alta tensión.

V.- Consumos fiscales y municipales

Para los efectos de aplicar el descuento de 25%, establecido en el Artículo 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparticiones fiscales y municipales a que se refiere dicho artículo se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que les sean aplicables de acuerdo a las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo las de Alumbrado Público y Comercial. La facturación mínima mensual y el cargo fijo por demanda máxima o potencia conectada no están afectos a este descuento.

VI.- Facturación mínima mensual

La facturación mínima mensual no incluye el arriendo del medidor.

Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el Art. 152° de la Ley General de Servicios Eléctricos.

El Superintendente de Servicios Eléctricos de Gas y de Telecomunicaciones

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

SORTEO DE BONOS REAJUSTABLES

Se comunica a los señores tenedores de Bonos de Fomento Reajustables que, en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, con fecha 10 de abril de 1973, ante el Notario de Santiago, don Alfredo Astaburuaga G., se efectuó el sorteo ordinario de bonos a rescatar con las amortizaciones del primer trimestre del presente año, con el siguiente resultado:

Serie 5 años de 100 U.F.

13	11	1	70	28	3	29
8	32	7	27	38	20	39
2	14	21	10	64	62	15
9	44	12				

Serie 5 años de 20 U.F.

20	28	21	22	10	17	18
7	1	2	3	4	5	6
9	97	99	101	111		

Serie 5 años de 100 U.F.

270	271	272	274	600	601	602
603	604	605	606	607	608	609
610	651	652	653	654	655	656
657	658	169	174	177	178	241
244	245	246	108	109	247	250
629	630	631	632	633	634	635
638	639	276	288	667	670	671

Serie 5 años de 20 U.F.

163	164	165	166	245	247	248
302	303	304	305	306	307	308
309	602	619				

Serie 7 años de 100 U.F.

50349 50048 50030 50007 50353

Serie 7 años de 20 U.F.

50109	50110	50111	50112	50113	50114	50305
50331	50657	50827	50828	50651		

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

SORTEO DE BONOS REAJUSTABLES

Se comunica a los señores tenedores de Bonos de Fomento Reajustables que, en cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, con fecha 22 de junio de 1973, ante el Notario Suplente de Santiago, don Alfredo Sepúlveda Munita, se efectuó el sorteo ordinario de bonos de fomento reajustables a rescatar con las amortizaciones del segundo trimestre del presente año, con el siguiente resultado:

Serie 5 años de 100 U.F.

6	16	19	63	155	156	268	269
301	302	541	542	569	570	571	574
575	576	580	582	584	591	599	611
612	613	614	615	616	617	646	649
650							

Serie 5 años de 20 U.F.

331 411 615 616

Serie de 7 años de 100 U.F.

50019	50022	50023	50024	50025	50028	50029	50034
50049	50050	50051	50052	50053	50054	50055	50077
50169	50170	50171	50184	50235	50236	50237	50250
50251	50252	50253	50254	50255	50730	50731	50732
50733	50734	50735	50736	50737	50738	50739	50740
51084	51085	51086					

Serie de 7 años de 20 U.F.

50119 50235 50883

BANCO HIPOTECARIO DE CHILE

CONTRALORIA CONOCIO OPORTUNAMENTE REGIMEN DE REMUNERACIONES DE JUECES

La Secretaría General de Gobierno dio a conocer anoche la siguiente declaración:

"Ante la conmoción causada en la opinión pública por la denuncia formulada por algunos Senadores de la Unidad Popular y teniendo presente su obligación por la aplicación de las disposiciones que regulan la función pública, el Gobierno se ve precisado a informar que, en su oportunidad, formuló al señor Contralor General de la República el requerimiento que se da a conocer, en lo que respecta al régimen de remuneraciones de los señores miembros de la Corte Suprema de Justicia:

El siguiente es el texto del oficio enviado por el Gobierno al Contralor General de la República:

—

Santiago, 20 de Junio de 1973.

Oficio N° 1155

La Ley N° 17.416, en su artículo 34 estableció que ningún funcionario o empleado de los Servicios de la Administración Pública, etc. "Podrá percibir una remuneración líquida total mensual sea o no imponible, superior a veinte sueldos vitales, escala A, del Departamento de Santiago".

Dispuso, también, que para los efectos anteriores, "se acumularán las pensiones de jubilación, retiro o montepío, en la parte no gravada por el artículo 72 y las remuneraciones que por cualquier causa o goce el empleado o funcionario, derivadas de la circunstancia de pertenecer a Consejos, Directorios, etc." de las instituciones fiscales o instituciones privadas que se financien con aporte fiscal o en que el Estado tenga participación en su capital y, en general, cualquiera remuneración que de alguna manera se pague con fondos del Estado, exceptuándose solamente de esta acumulación la asignación familiar, de cambio de residencia, de casa, etc.

Este mismo artículo estatuyó: "las sumas que en razón de estas limitaciones e incompatibilidades, no pueden ser percibidas por los interesados, no constituirán renta para los efectos de la ley de Impuesto a la Renta e ingresarán al fondo de pensiones del Servicio de Seguro Social, debiendo ser integradas a ese organismo por los obligados a su pago".

Algunos de los señores Ministros de la Excma. Corte Suprema sobre la base de una disposición contenida en la Ley 17.590 con mayor precisión, su artículo 5, sostuvieron la doctrina de que tal precepto habría introducido modificaciones al mecanismo de topes de remuneraciones contemplado en el ya citado artículo 34 de la Ley N° 17.416. En procura del reconocimiento de este derecho, formularon a esa Contraloría la correspondiente consulta y ese organismo que Ud. dirige por dictamen N° 14.212 de fecha 25 de febrero de 1972, emitió un pronunciamiento sobre el particular, sentando, categóricamente, la conclusión de que "los articulos 5, 6 y 7 de la Ley N° 17.590 no han alterado las normas sobre limitación de rentas y gravamen tributario que establecen los artículos 34, 37 y 72 de la Ley N° 17.416 y, por ende, como se señalara en el dictamen N° 72.378 de 1971, las pensiones originadas por imposiciones voluntarias efectuadas en conformidad con la Ley N° 19.627 reajustadas de acuerdo con lo ordenado por la Ley N° 17.590, deben ser relacionadas con las remuneraciones que perciban sus beneficiarios en servicio activo, que se encuentran sujetos a la indicada limitación y les afecta, asimismo, el impuesto contemplado por el artículo 72 de la Ley N° 17.416".

La conclusión de este dictamen obligaba a los interesados, a efectuar los correspondientes integros de las sumas indebidamente percibidas al fondo de pensiones que administra el Servicio de Seguro Social y cuyo patrimonio es incrementa con estos ingresos.

Con fecha 13 de junio en curso, se publica en el Diario Oficial la Ley N° 17.939 cuyo artículo 11 dice a la letra: "libérase por el período comprendido entre el 9 de marzo de 1971 y el 25 de febrero de 1972, a los funcionarios del poder judicial, de la obligación contenida en el artículo 34 de la Ley N° 17.416 de integrar al fondo de pensiones del Servicio de Seguro Social las sumas que hubieren percibido por concepto de pensión de jubilación como abogados. Asimismo, condónase a dichos funcionarios por idéntico período y en cuanto afecte a la citada pensión de jubilación como abogados el impuesto establecido en el artículo 72 de la indicada ley".

La citada disposición legal ha regularizado la situación anómala en que se encontraban algunos funcionarios judiciales por la percepción indebida de remuneraciones y de pensiones por sobre los límites legales y ha sancionado, por la vía legislativa, el pronunciamiento que ese organismo contralor emitió en el plano administrativo. Por consiguiente, dichos funcionarios a contar desde el 26 de febrero de 1972 han debido ceñirse extrictamente a las normas contenidas en los artículos 34 y 72, de la Ley N° 17.416 y, por lo mismo, integrar en el fondo de pensiones del Servicio de Seguro Social las sumas que excedan de dichos límites.

No obstante, este Ministerio ha recibido informaciones en el sentido de que dichos funcionarios no estarían dando cumplimiento a estas obligaciones legales, con posterioridad al 25 de febrero de 1972, fecha de emisión del dictamen N° 14.212.

Al hacer efectiva esta información se habría producido un grave incumplimiento a perentorias obligaciones de carácter legal, y sobre este mismo supuesto se habría configurado una percepción ilegítima de sumas que exceden las rentas o pensiones máximas señaladas en los artículos 34 y 35 de la ya citada Ley N° 17.416.

Es en esta virtud y de Acuerdo con los dispuesto en el antes citado artículo 73 de la Ley N° 17.416, que solicito al señor Contralor se sirva disponer se practique una investigación de los hechos enunciados mediante la instrucción de los correspondientes sumarios administrativos, aplicando en definitiva a los funcionarios que resulten responsables de esta infracción legal de las medidas disciplinarias que procedan, más la multa de hasta 50 veces las sumas indebidamente percibidas.

Atentamente.

(Fdo.) ARTURO JIRON VARGAS
Ministro de Salud Pública y Subrogante de Trabajo y Previsión Social".

Oficio al Presidente del Senado:

MINISTRO DE DEFENSA DEJA LAS COSAS EN SU LUGAR

El Ministro de Defensa Nacional, José Tohá, envió el siguiente oficio al Presidente del Senado, el que resuelve definitivamente lo relacionado con un oficio que durante 24 horas estuvo retenido en la Oficina de Partes de la Corporación, sin ser entregado a su destinatario. Esto envuelve otros problemas, sobre los cuales se refiere también el Ministro Tohá.

A.S.E. EL
PRESIDENTE DEL SENADO
PRESENTE.

Acuso recibo de vuestro Oficio



N° 16.061, de 26 del presente, mediante el cual V. E. puntualiza ciertos alcances relacionados con el Oficio Reservado N° 136837, de 25 de los corrientes por el que transcribí el pensamiento del Ejército, expuesto en un Oficio del Comandante en Jefe Subrogante, General Sr. AUGUSTO PINOCHET, ante una petición de Informe de la Oficina de Informaciones de esa H. Corporación.

Las aseveraciones de V. E. obligan al Ministro de Defensa, a puntualizarle lo siguiente:

1°.- El parecer del Ejército fue transcrito a V. E., por cuanto, es obvio, en primer término, que la Presidencia de esa H. Cámara tiene tuición sobre la Oficina de Informaciones de esa Corporación y, en segundo, porque no obstante lo expresado en el artículo 5° de la Ley N° 13.609, es de toda conveniencia que V. E. conociera la reacción producida por el oficio de la Oficina de Informaciones de su dependencia;

2°.- En cuanto a la sorpresa que le ha causado a V. E. el hecho de haberse impuesto por la prensa de un oficio "reservado", antes de ser conocido por su destinatario, cúmpleme hacer presente que dicho oficio, por su naturaleza, fue tramitado por la Sección Asuntos Clasificados y fue recibido en la Oficina de Partes del Senado, el día 25 de Junio, a las 11 horas aproximadamente.

Escapa, pues, a la voluntad del Ministro el hecho de que dicha Oficina de Partes haya tardado casi 24 horas en poner el documento en conocimiento de V. E.

En cuanto a la publicidad misma, el documento sólo fue conocido por el Ministro, el Subsecretario y el Jefe de la Sección Asuntos Clasificados; se remitió en sobre cerrado, el cual fue abierto en la Oficina de Partes de esa H. Corporación y, por último, se le dio el carácter de Reservado, precisamente para evitar la publicidad.

3°.- Si V. E. tiene a bien leer el oficio que causó la reacción del Ejército y que el Ministro comparte, debe concluir que, por el tenor de las preguntas, se pone en duda la honorabilidad de funcionarios de las Fuerzas Armadas. El hecho de que este Oficio haya obedecido a un requerimiento del H. Senador Sr. Jorge Lavanderos, no le puede restar gravedad al tenor de él;

4°.- El infrascrito considera que no ha obrado en forma improcedente al dirigir el referido Oficio a Vuestra Excelencia. Este Ministerio procedió a proporcionar los antecedentes solicitados por la Dirección General de Impuestos Internos, de acuerdo al requerimiento de la Oficina de Informaciones de esa Corporación. Pero, el Ministro de Defensa Nacional estimó que constituía una verdadera obligación el dar a conocer al Sr. Presidente del Senado, la reacción producida por un documento emanado de una Oficina de su dependencia, en una Institución de las Fuerzas Armadas. Este deber era aún mayor si se considera que tal reacción se había originado en el hecho de que se ponía en duda la honorabilidad de miembros del Ejército y que había sido expuesta por el respectivo Comandante en Jefe en un Oficio elevado para conocimiento y consideración del Ministro de Defensa Nacional.

5°.- El Ministro infrascrito coincide en apreciar lo improcedente de la publicación de un Oficio Reservado, clasificación dada por este Ministerio, y enviado en la forma y circunstancias descritas.

La difusión dada al Oficio N° 16.061 de 26 de Junio de 1973 de Vuestra Excelencia pone a este Ministerio en la obligación ineludible de dar publicidad al presente documento.

Saluda atentamente a V. E.
JOSE TOHA GONZALEZ
Ministro de Defensa Nacional.

SUPERADO CONFLICTO EN HOSPITAL DEL SALVADOR

El conflicto que mantenían una parte de los médicos y del personal del Hospital El Salvador ha sido superado al haber acuerdo entre el gobierno y el colegio médico.

La información fue proporcionada por el Presidente del Colegio Médico, Dr. Rubén Acuña, quien concurrió ayer a la moneda a entrevistarse con el Presidente de la República, Dr. Salvador Allende. En la reunión también se encontraba presente el Ministro de Salud, Dr. Arturo Jirón y el Vicepresidente de la institución profesional, Dr. René Merino.

El Dr. Acuña expresó que dará cuenta de su misión a la comunidad del Hospital El Salvador quedando esta tarde solucionado el problema en ese centro hospitalario.

En la anterior reunión que sostuviera el Primer Mandatario el lunes con la directiva del Colegio Médico, surgió una fórmula de arreglo que fue planteada por el Jefe del Estado basada en el pronunciamiento que debían entregar la Contraloría General, en el plazo de 48 horas, en relación al procedimiento administrativo que se realizó para nombrar funcionarios en cargos directivos del establecimientos en cuestión.

En esa oportunidad, la proposición fue aprobada por la mesa directiva señalando la aceptación definitiva del dictamen de la Contraloría y sobre esta base el reintegro inmediato de las funciones a las labores habituales.



Dirigentes provinciales de las viñas San Pedro, Santa Carolina, Concha y Toro, Las Acacias, Manquehue denunciaron al Ministro Hidalgo el mal estado de las viñas.

TRABAJADORES APOYAN POLITICA VITIVINICOLA

Estamos cansados de la explotación patronal, reclamaron al Ministro de Agricultura.

Quieren pasar a la vanguardia de la producción nacional.

Trabajadores vitivinícolas manifestaron su total apoyo al proyecto de expropiación de los fundos viñateros y la formación de la Empresa Nacional de Viñas. Dirigentes de la Federación de Obreros Vitivinícolas, de la Confederación Ranquil y de sindicatos campesinos de varias provincias, se entrevistaron ayer con el Ministro de Agricultura, Pedro Hidalgo, para darle a conocer su posición respecto de la nueva política viñatera.

"Nosotros estamos realmente cansados de servir a unas pocas familias que lucran con nuestro trabajo. Queremos el área de propiedad social para que no haya intermediarios que encarezcan el producto a costa de los propios trabajadores", expresó el dirigente Oscar Araya, Presidente de la Federación.

En la sesión de trabajo con el Secretario de Estado estuvieron presentes los representantes de los sindicatos La Batalla, de la Viña San Pedro; El Algarrobal, de Colina; San Carlos, de Cunaco; Juan Leiva Tapia, de Rancagua; 5 de Abril, de Las Condes; Concha y Toro, de Cachapoal-Peumo; y los sindicatos de las industrias elaboradoras.

Oscar de la Fuente, Secretario General de la Organización Ranquil señaló que ellos estaban de acuerdo con la Empresa Nacional de Viñas porque el campesino quiere liberarse definitivamente. Puntualizó que rechazaban la formación de un área de propiedad mixta, porque con ella seguirían siendo igualmente explotados y no tendrían ninguna posibilidad de participar en una efectiva política viñatera.

El mismo dirigente afirmó que en este sentido estaban unidos campesinos y obreros del ramo, por cuanto están convencidos de que esta es la única forma de estar al servicio de Chile y no de unas cuantas personas.

Lisandro Soto, Presidente del Sindicato San Pedro de Molina dijo que la experiencia que él y sus compañeros han tenido como trabajadores de la viña se reduce a malos tratos, explotación, deudas de salarios por concepto de vendimia. "Esto porque a los dueños sólo les interesa que pase esta política de Gobierno, sin importarles la destrucción de las viñas, ni de las maquinarias y desde luego la suerte que puedan correr los campesinos y sus familias.

La misma situación se ha planteado en El Algarrobal de Colina, donde los patrones no se cuidaron de echar humo a la viña antes de que empezaran las heladas. Los campesinos por iniciativa propia realizaron esta faena, de lo contrario no se habría logrado ni una arroba de vino, según señaló el dirigente Héctor Guevara.

Por esta razón explicó que pedirán al Ministerio de Agricultura que apresuren la expropiación del predio, de lo contrario lo recibirán con las viñas destruidas y sin ninguna posibilidad de buena cosecha.

La nueva política formulada por Hidalgo tiende a superar las condiciones desventajosas en que se encuentran estos trabajadores y crear en cambio las condiciones adecuadas para que el sector vitivinícola pase a ser un sector de vanguardia de la producción chilena, bajo el control de los propios trabajadores.



El trabajo de la vendimia aún se adeuda a algunos campesinos.



Oscar Araya, Presidente de la Federación Nacional de Trabajadores de Vino.

HASTA LOS POBLADORES SON USADOS POR LA REACCION

Declaración del Ministro del Interior

El Ministro del Interior, Gerardo Espinoza, dio a conocer una declaración en la que se refiere a un conflicto entre pobladores de la llamada población Prat de Talca.

El texto de la declaración es el siguiente:

"En relación con el conflicto entre sectores de pobladores de la llamada población Prat de Talca, como consecuencia del convenio suscrito por la directiva oficial de esta población con el Ministerio de la Vivienda para la construcción de viviendas definitivas en ese mismo sector, el Ministro del Interior que suscribe desea aclarar el sentimiento de su intervención frente a este problema.

1.- En los primeros días de abril una delegación de pobladores pertenecientes al sector disidente de la junta de vecinos y acompañados del diputado nacional señor Silvio Rodríguez, concurrió al Ministerio a estampar una denuncia en orden a que, con motivo de los trabajos de la construcción de la población, por disposición de la Intendencia, se habría ordenado la suspensión del suministro de energía eléctrica a un grupo de aproximadamente 30 familias.

2.- Requerida la información respectiva de la Intendencia de la provincia y de los organismos de la vivienda, se logró establecer que el problema consistía en que, para los efectos de construir la población, la junta de vecinos se había comprometido a hacer abandono de los terrenos a un lugar adyacente, acuerdo al que no concurrieron un grupo minoritario de personas, las que junto con mantenerse en el lugar, exigían el otorgamiento de títulos de dominio.

Como tal actitud entorpecía la iniciativa de las obras, el grupo de pobladores representados en la junta procedió a retirar los postes de luz cortando en el hecho el alumbrado del sector reclamante.

3.- No obstante esta circunstancia, el Ministro, con el ánimo de dar un tiempo prudencial al grupo disidente, para que fuere persuadido a abandonar transitoriamente dichos terrenos, ordenó se repusiera la luz, exhortando a las autoridades, tanto al Intendente como al Ministerio de la Vivienda, a que mediante el diálogo lograran el abandono total de los terrenos a fin de iniciar la pronta construcción del grupo habitacional.

4.- En ningún momento el Ministro infrascrito le dio a su intervención el carácter de apoyo a este grupo disidente, a sus pretensiones de quedarse en el terreno, como aparece desprenderse de algunas publicaciones que ha tenido oportunidad de leer y en las que se transcriben declaraciones del diputado Silvio Rodríguez. Sólo expresan el deseo de evitar allí un enfrentamiento entre pobladores y hacerles presente la conveniencia de someterse al convenio de construcción de la nueva población.

5.- Que en conocimiento de los términos altamente favorables en que se construye esa nueva población y a la que tendrán acceso todos los pobladores sin distinción de ninguna naturaleza, le hice presente por teléfono al senador Aylwin y también al diputado Silvio Rodríguez, de la necesidad que coadyuvaran a buscar una solución sobre la base del abandono inmediato de los terrenos destinados a la construcción y de la garantía de que podrían optar a las nuevas casas. Ellos, así se comprometieron.

6.- Con extrañeza, me he impuesto en el día de hoy de la distorsión intencionada que se ha hecho de esta intervención con el agravante de que aún persiste este estado de cosas en perjuicio de la iniciación de los trabajos de construcción.

Es más, me he informado de que entre los elementos usados para acusar constitucionalmente al Intendente de la provincia se encuentra la falsa afirmación de que el Intendente habría abusado de sus funciones en relación con ese problema.

Frente a todos estos hechos, junto con expresar mi solidaridad con la primera autoridad provincial y mi respaldo a las autoridades de la vivienda y a los pobladores que han demostrado su afán de resolver el problema habitacional en ese sector, rechazo y desmiento en los términos más enérgicos la interpretación tendenciosa que ha dado, de mi actuación, el diputado Silvio Rodríguez."

EXPROPIACION DE LAS VIÑAS FAVORECE A LOS CAMPESINOS

Frente a la ofensiva publicitaria contra el Ministro de Agricultura cda. Pedro Hidalgo que ha desarrollado la prensa derechista comandado por El Mercurio, y que pretenden hacer creer a la opinión pública que la decisión de pasar las viñas al área social se ha debido a una decisión personal del cda. Hidalgo, y que sería contraria a la opinión del cro. Presidente, y de las organizaciones campesinas, e incluso contrario a la opinión de nuestro Partido, declaramos en forma terminante lo siguiente.

1.- Ha sido siempre un política del Partido plantear la necesidad de expropiar el complejo vitivinícola, explotado por unos pocos chupasangres y en perjuicio de los numerosos trabajadores de las Viñas. Es por ello que el P. S. ha estado firme en la lucha de los campesinos por expropiar y pasar a controlar los fundos viñateros.

2.- Ha sido como producto de esta lucha, de la fuerza y conciencia que los campesinos han tenido, lo que hizo que el Gobierno Popular, interpretando este sentir, haya decidido por intermedio del Ministro de Agricultura la expropiación y su traspaso al área social de los predios viñateros, y la pronta creación de la Empresa Nacional de Viñas, en que los trabajadores agrícolas jueguen un papel de control y participación en la producción y elaboración.

3.- Este ha sido un golpe certero que el campesinado y su Gobierno le han dado a la burguesía agraria, y es por eso que hoy día, los Cánepa, los Cousiño, los Undurraga, se desesperan y hacen uso de la prensa mercurial para lanzar una campaña atentatoria contra esta medida que favorece a los trabajadores y al pueblo de Chile. Y han reaccionado en la forma que acostumbran: llamando al acaparamiento del vino, al boicot y daño de las instalaciones y cosechas de los productos, a fomentar el mercado negro y la especulación con los productos.

4.- Han intentado además confundir, incluso a los trabajadores, diciendo que está amenazada la integridad de la empresa vitivinícola, lo que es falso porque bajo la nueva Empresa creada van a estar integrados otros sectores productores como el área reformada, pequeños propietarios, etc.

Además los campesinos han demostrado en los dos años y medio de Gobierno que tienen la suficiente capacidad para dirigir y controlar la producción de los predios, se va a garantizar la utilización plena de las instalaciones, hasta hoy mal utilizadas, se van a terminar la explotación de los trabajadores los que con bajos salarios, y duras jornadas de trabajo tan sólo enriquecían a unos pocos patrones.

5.- Las viñas que están en el sector reformado, que representan el 50% de la producción, y los pequeños productores que producen el 20% ya no seguirán dependiendo de una minoría monopólica que controlaba el 30% de la producción, y los que manejaban a su antojo la elaboración, exportación, pagando precios miserables a aquellos productores.

6.- Llamamos a los trabajadores de las viñas, a estar vigilantes y formar comités de Control y vigilancia en cada predio, y a denunciar con toda fuerza y unidad los intentos de los reaccionarios de confundir a la opinión pública. La verdad es una sola: la fuerza y movilización de las organizaciones campesinas hizo que el Gobierno tomara una decisión que interpreta esa fuerza y movilización.

GUERRA AL MERCADO NEGRO

Una batida a las calles Patronato, Santa Filomena, Dardignac y Andrés Bello realizó la Dirección de Industria y Comercio en la mañana de ayer.

A las 11 horas 14 grupos de inspectores, apoyados por Carabineros e Investigaciones, comenzaron a controlar a comerciantes, pequeños industriales y fabricantes del sector.

En el local de calle Buenos Aires 588, que es una paquetería, se descubrió un acaparamiento de Klenzo y de conservas. El propietario, Carlos de Witt, no supo explicar satisfactoriamente de donde procedía la mercadería que fue requisada y puesta a la venta de inmediato.

En otro local se estaba vendiendo el kilo de lana a 1.900 escudos, en circunstancia que el precio autorizado es sólo de 596 escudos.

El público colaboró eficazmente con los funcionarios denunciando y organizando la venta de las mercaderías retenidas. La de ayer fue una nueva acción de la DIRINCO destinada a erradicar definitivamente el mercado negro y la especulación. En la foto las dueñas de casa compran la lana a precios oficiales.



Conferencia de prensa del Jefe de la Plaza

EJERCITO DENUNC[...] "CUARTELAZO" FR[...]

General de Brigada Mario Sepúlveda Squella, Jefe de la Zona de Emergencia.

A las 11 de la mañana de ayer concurrieron a las oficinas del Jefe de la Zona de Emergencia, General Mario Sepúlveda Squella, los directores de medios de comunicación o sus representantes, convocados para una reunión con el mencionado jefe militar.

Comenzó el General Sepúlveda por expresar que en su calidad de chileno, de soldado y de actual Jefe de la Zona de Emergencia, solicitaba la cooperación de los periodistas a fin de aquietar el clima de intrigas y de odio que imperaba en el país. "Quiero, dijo, apelar a su calidad de chilenos responsables de la comunicación social para que cooperen a esta tarea, pues ustedes están encargados de una labor muy noble".

Continuó señalando que existía una verdadera guerra psicológica y que, por lo menos, deseaba pedir que se estableciera una tregua. "En todos los sectores de la ciudadanía, expresó, existe anhelo de que reinen la paz y la seguridad. Sé que toda la responsabilidad no es de la prensa, pero la intervención de ustedes es decisiva".

Finalmente, dijo que pedía esa cooperación no para él mismo, sino que para el país.

SENSACIONAL DENUNCIA DE "CUARTELAZO"

A continuación, y cuando todos los periodis[tas] reunidos creían que la reunión estaba practicamente finiquitada, y que había sido de mera rutina, el General Sepúlveda indicó que debía informar de un hecho muy grave. El martes, dijo, por la noche, o sea en la madrugada del martes al miércoles, el Ejército intervino para desbaratar un "cuartelazo", o sea un movimiento encaminado a "quebrar la institucionalidad". Esto se comprobó al confesar algunos de los implicados su participación y todos ellos están a disposición de la Justicia Militar, donde continúa el sumario en la Primera Fiscalía Militar.

Interrogado sobre si había civiles comprometidos, respondió categóricamente en forma afirmativa. Preguntado si había militares de cierta relevancia, señaló que sólo se trataba de unos pocos, de baja graduación. Respecto de éstos, continúa la investigación sumarial administrativa, sin perjuicio del proceso criminal a que ya se hizo referencia.

TOTALMENTE ABORTADO

Finalmente, el General Sepúlveda aseguró que el

UNANIME REPUDIO AL ATENTADO HACEN TRABAJADORES

En carta enviada al General Prats, CUT le brinda su más amplio apoyo.

ESTUPOR e indignación provocó entre los gremios y trabajadores la noticia del atentado contra el Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González.

Prácticamente todas las organizaciones gremiales se han reunido para tratar este hecho, que deja en claro las intenciones de los fascistas de provocar un nuevo trastorno en Chile, con fines inequívocos.

Lógicamente que la Central Unica de Trabajadores, organización máxima de los gremios chilenos, no podía estar ausente en esta verdadera ola de declaraciones de adhesión al militar afectado por la intentona reaccionaria y fascista. Es así como el Consejo Directivo Nacional de la CUT, emitió una declaración de repudio al atentado.

LA DECLARACION

El texto de esta declaración señala lo siguiente:

"El Consejo Directivo Nacional de la CUT, se hace un deber en expresar a los compañeros trabajadores y a la opinión pública en general, su más enérgico repudio al atentado que grupos golpistas realizaron contra la persona del Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats González. Este Consejo Directivo Nacional, condena este criminal atentado que significa un nueva provocación de los enemigos del pueblo, contra las Fuerzas Armadas y que orienta dentro de sus objetivos repetir el hecho sangriento que culminó con el asesinato del General Schneider.

"La Central Unica de Trabajadores, exige al Gobierno aplicar las más drásticas medidas y todo el rigor de la ley a estos elementos reaccionarios y fascistas que llevados por su odio de clases no se detienen ante nada.

"Advertimos a esos sectores que desde este instante los trabajadores entran nuevamente en estado de alerta a fin de respaldar cualquier medida que tienda a reprimir enérgicamente al fascismo.

"Reiteramos nuestra condena a este atentado y le expresamos al Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, la más amplia solidaridad y respaldo de los trabajadores de Chile".

CARTA AL GENERAL

Jorge Godoy, presidente, y Rolando Calderón, secretario general de la CUT, enviaron, además, una carta al General Prats en la que le informan de la declaración entregada a la opinión pública sobre los hechos sucedidos, enviándole además, una copia de esa.

Le expresaron también su más amplia solidaridad y la de los trabajadores chilenos, manifestada a través de su organización.

Terminan su comunicación señalando: "Los trabajadores chilenos, respetuosos de los institutos armados de nuestra Patria y de la impecable tradición de nuestras Fuerzas Armadas, sentimos en carne propia la alevosa provocación de que Ud. fuera objeto y, conscientes de las criminales intenciones que guían a los que siempre han despreciado a nuestro pueblo, y, por ende, a las Instituciones Armadas, es que deseamos expresarle nuestro más solidario respaldo y estar junto a Ud. en estos momentos de afrenta para el Ejército y para el pueblo de Chile".

OTRAS DECLARACIONES

Junto con la CUT, otras organizaciones laborales han hecho saber a la opinión pública su protesta por este hecho que califican de extrema gravedad.

Es el caso de la Confederación de Empleados Particulares de Chile, CEPCH, cuyo directorio ejecutivo nacional señala que se ha impuesto "con estupor de los graves incidentes sucedidos en el día de ayer en contra de la persona del Comandante en Jefe del Ejército, General don Carlos Prats González".

Señalan los dirigentes que es evidente que estos sucesos configuran la escalada sediciosa de las huestes fascistas para alterar la institucionalidad del país, además de derribar al Gobierno.

Luego de señalar el repudio unánime de la ciudadanía, hacen presente a los fascistas que nada ni nadie podrá detener el proceso de cambios y que la CEPCH, entrega su total adhesión a la persona del Comandante en Jefe del Ejército.

APOYO SOLIDARIO DE LA JUVENTUD

DIVERSOS ORGANISMOS juveniles llegaron en la mañana a La Moneda para manifestar su respaldo al Gobierno legalmente constituído y su más enérgico repudio al incalificable atentado de que fue objeto el General Carlos Prats González, por parte de sectores fascistas.

Pasado el mediodía, se hicieron presentes dirigentes juveniles de la CUT, del Coordinador Nacional de Juventudes, y dirigentes juveniles de los Partidos Comunista y Socialista y una delegación de deportistas.

Jóvenes del Coordinador Nacional, de los Partidos Políticos y de la CUT se entrevistaron con el Jefe de la Zona de Emergencia de Santiago, Mario Sepúlveda Squella, a quien la manifestaron su intención de realizar en un acto de desagravio al General Carlos Prats en el Teatro Gran Palace hoy a las 18 horas y el repudio de la juventud chilena al cobarde atentado de que fue objeto.

MOVILIZACION JUVENIL

La Secretaria General de las Juventudes Comunistas, Gladys Marín, señaló: "Venimos a manifestarles nuestro repudio por el atentado cometido en contra de la persona del General Carlos Prats y a anunciarle diversas medidas de movilización juvenil. En el día de hoy, los jóvenes han realizado asambleas en los liceos y universidades para emitir un pronunciamiento al respecto".

"También le anunciamos el acto de desagravio a realizarse en el Teatro Gran Palace, porque el General Prats es un símbolo en las Fuerzas Armadas de respeto a la ley, es un Héroe Nacional", continuó.

Más adelante señaló que pidieron al Jefe de la Zona de Emergencia que aplique todo el peso de la ley, y ordene la clausura de las radios y diarios que informaron en forma tan grotesca sobre los hechos".

"Exigimos además— agregó Gladys Marín— que el Movimiento Patria y Libertad se deje definitivamente fuera de la ley. Basta de anuncios, ahora hay que actuar".

Finalmente señaló que repudiaban enérgicamente el fallo de la Corte Suprema que deja libre al asesino del General Schneider, ya que esta medida está abriendo las puertas a nuevos asesinatos políticos en el país.

A CERRAR FILAS

Por su parte, Carlos Lorca, Secretario General de la Juventud Socialista, agregó que los jóvenes querían expresar su indignación por el vejamen que perpetraron, en la persona del General Prats, sectores fascistas y reaccionarios del país. Agregó que la juventud chilena estaba llamada a cerrar filas junto al Gobierno legitimamente constituído.

Señaló Lorca que pedirán que se ponga atajo a los desbordes de la sedición antes de que sea tarde, agregando que la juventud chilena sabrá responder y respaldar a su Gobierno.

Luego dijo que el Paro Nacional decretado por la CUT demostró la intención de los trabajadores de impedir que prosperen las actitudes sediciosas.

"Los jóvenes creemos —continuó— que ha llegado el momento de pasar de la palabra al hecho y dejar fuera de la ley a estos grupos que no respetan ni siquiera al Comandante en Jefe del Ejército"..

Finalmente señaló Lorca que la juventud chilena y el pueblo en general estaba indignado por la versión canallesca que dieron los medios de difusión reaccionarios a los hechos acontecidos y que pedirán todo el rigor de la ley".

LA VOZ DE LA CUT

Por su parte, Pedro Henríquez manifestó que al tramo de la Marcha Antifascista de Valparaíso a Santiago le pondrían el nombre de General Schneider, porque fue un hombre de gran valor humano y patriótico y que prefirió ofrendar su vida y evitar problemas mayores.

Finalmente recalcó el hecho de que la juventud chilena realizará un Acto de Desagravio al General Prats en el Teatro Gran Palace hoy a las 18 horas, donde se leerá un acuerdo de todos los organismos juveniles.

DEPORTISTAS

Una delegación de Deportistas chilenos llegó a las 13 horas a la Moneda para expresar también su repudio.



General Carlos Prats González

...CIA UN ...RUSTRADO

En la noche del martes quisieron dar un golpe de Estado.

Presos todos los participantes, en su mayoría civiles.

Atentado a Prats formaba parte del plan sedicioso.

complot estaba definitivamente abortado y que el Ejército había seguido paso a paso la gestación del infame atentado. Dio a entender, además, que el ataque al Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats, tenía alguna relación con el proyectado "cuartelazo".

Las revelaciones del Jefe de la Plaza provocaron expectación entre los periodistas chilenos y los corresponsales extranjeros, que salieron a toda velocidad a difundir la noticia a través de sus respectivas agencias.

GENERALES DAN APOYO A PRATS

LOS GENERALES del Ejército están con Prats. Así lo expresaron en una declaración entregada por el Departamento de Relaciones del Ejército, en la que dan su más amplia adhesión al Comandante en Jefe, ante la inusitada provocación de que fue objeto.

La declaración en referencia señala: "Los Generales del Ejército, ante la insólita provocación de que fue objeto el señor Comandante en Jefe de la Institución y que lo obligó a actuar en resguardo de su honra personal y del Ejército que comanda, le declaran su más irrestricta y firme adhesión, respaldando sus determinaciones y condenando este acto provocativo.

"Finalmente, enfatizan que estiman de toda inconveniencia que se continúen estos ataques a los personeros de la Institución y que agotarán todos los medios a su alcance, dentro de los marcos legales, para evitar hechos tan condenables como el ocurrido y que tienden a deteriorar la cohesión institucional".



Luis Boezzio Sepúlveda es llevado, fuertemente custodiado por Carabineros, a declarar a la primera fiscalía militar.

UN SOLO DETENIDO EN ATENTADO CONTRA EL GENERAL PRATS

En las próximas horas, posiblemente, saldrá en libertad, al igual que Alejandrina Cox.

A DISPOSICION de la Justicia Militar fue puesto Luis Boezzio Sepúlveda, uno de los autores que pintó con grandes letras verdes el parabrisas del auto del General Carlos Prats, en la Avda. Costanera.

Este individuo, de 39 años, casado, dos hijos, domiciliado en Capullos 2253, señaló, en el momento de su detención, que era corresponsal de Guatemala, de un programa denominado "Cuestión de Minutos".

Casualmente, este individuo, al igual que la mayoría de los "sagaces" reporteros de medios de oposición, pasaba por el lugar de los hechos y observó todo el incidente.

Testigos presenciales, que se encontraban a las 15 horas en ese lugar, señalaron que un auto Mercedes Benz, modelo 1961, de propiedad de Boezzio, fue también uno de los vehículos que intentó interceptar al General, junto a la Renoleta roja de Alejandrina Cox y a un auto azul que se dio a la fuga.

Boezzio fue también una de las personas que rodeó al general Prats, a un costado de la Avda. Costanera, insultándolo groseramente, faltando poco para lincharlo, que obligaron al General a sacar su arma de servicio y disparar dos tiros al aire.



BOEZZIO, único detenido en este caso, trata de esquivar los flashes de los reporteros gráficos.

VIAJERO INTERNACIONAL

Vecinos del sector donde reside Boezzio, señalaron que éste individuo viaja constantemente al exterior, especialmente algunos países de América Latina, incluso estuvo radicado dos años en los Estados Unidos.

También se dijo que no se le conocía un trabajo estable, pero que gozaba de muy buena situación económica, al parecer se dedica a la compra y venta de automóviles. Hace algún tiempo se dedicó también a la agricultura, en una parcela que tenía en Colina.

Corresponsal un poco misterioso, que jamás ha ejercido el periodismo en nuestro país.

NUMEROSAS COINCIDENCIAS

Con todos estos antecedentes, este sujeto resulta sospechoso y es posible que su vinculación con organismos internacionales sea bastante estrecha y que haya recibido entrenamiento especial para preparar cualquier tipo de complot.

Analizando cada detalle del atentado contra Prats, aparecen a la vista numerosas coincidencias, que permitieron llevar a cabo el plan. Una de ellas es la presencia de un hombre que precisamente en esos instantes, casualmente, pintaba la reja exterior de la Avda. Costanera '531, con pintura verde, quien señaló que Luis Boezzio le arrebató el tarro, con el cual pintó el parabrisas del auto del General, escribiendo insultos contra las Fuerzas Armadas.

También llama la atención la gran cantidad de mujeres que en ese momento viajaban en vehículo a esa hora por la Avenida Costanera y, por supuesto, la presencia de reporteros de todos los medios de comunicación de la derecha, quienes tervigersaron los hechos, con sus despachos especiales a los medios donde ellos trabajan.

Este complot estuvo destinado, más que nada, a desprestigiar y enlodar la figura del General, para así contrarrestar el golpe de estado que prepararon civiles y militares a fin de derrocar el Gobierno del Presidente Allende.

EN LIBERTAD

Alejandrina Cox de Valdivieso, una de las protagonistas de este incidente, fue dejada en libertad en las últimas hora del miércoles, libre "de polvo y paja", como asimismo también fue dejada en libertad Victoria Villegas, médico pediatra del Hospital San Juan de Dios, miembro de Patria y Libertad y una de las más interesadas en el momento del incidente, en linchar al General.



Un funcionario de Carabineros lleva en su poder el tarro de pintura.

En Carta a la Confederación:

GOBIERNO REITERA INTERES POR SITUACION DE TRANSPORTISTAS

— Está acordada importación de 6540 máquinas, y se hacen gestiones para nuevas cuotas.

— Se busca el diálogo con el gremio camionero.

En la publicación del dia 24 de Junio recién pasado, la Confederación Nacional de Dueños de Camiones señala algunos conceptos entre los cuales se deslizaron afirmaciones que en su conjunto desfiguran la actitud del Gobierno, en relación con el Sector de Transporte Caminero, que obligan a una rectificación frente a la opinión pública y el gremio.

El Ministro de Obras Públicas y Transportes ha recibido del Supremo Gobierno la misión de concentrar en esta Secretaria de Estado las tareas que incumben a este sector básico y fundamental para el desarrollo del pais. Para ello se ha buscado por todos los medios el diálogo con este gremio, a fin de dar cumplimiento a los acuerdos suscritos, dentro de las limitaciones que enfrentamos en materia de disponibilidad de vehiculos y repuestos.

En ese contexto se incluye la declaración del General Carlos Prats del 6 de noviembre de 1972, que planteó el ánimo y la decisión del Gobierno de solucionar los problemas del transporte carretero y dar garantias al sector privado, cuando expresa: "la existencia y buen funcionamiento del sector privado en el campo del transporte por camión constituye para el Gobierno un objetivo importante que está dispuesto a garantizar, con la importancia que tiene este rubro en el funcionamiento y en el desarrollo de la economia nacional. Por lo tanto el Gobierno está dispuesto a delimitar y garantizar, por medio de una ley, la actividad de los transportistas privados conforme a las exigencias de la Seguridad Nacional y a la responsabilidad que tiene el Gobierno de garantizar el abastecimiento de la población en cualquier circunstancia". Y cuando se refiere al Acta del 11 de Septiembre agrega: "Es necesario que el Gobierno y los transportistas revisen este acuerdo, si hubiera modificaciones que efectuar. Algunas son efecto del propio conflicto" (paro de Octubre).

A estos párrafos de la intervención del General Carlos Prats corresponde agregar aquellos que la propia Confederación incluye en su declaración. De esta forma se entiende el sentido completo de lo expresado en la declaración antes aludida.

Desde el momento en que la Confederación utiliza parcialmente lo expresado por el General Prats y plantea que existe desconfianza por el supuesto no cumplimiento de los acuerdos, pone en duda la palabra del Comandante en Jefe del Ejército, en ese entonces Ministro del Interior, lo cual el Gobierno no puede aceptar bajo ninguna circunstancia.

Todo este campo de acuerdos concretos no se aviene con la actitud del Presidente de la Confederación, quien en olvido de sus funciones de máximo dirigente del gremio decide utilizar la fuerza de la organización para amenazar gravemente la seguridad nacional, la tranquilidad ciudadana y la responsabilidad concreta de su sector en el transporte y pasa a convertirse en una especie de activista politico, que a través de una orquestada campaña posibilita el paro de octubre de 1972, cuyas consecuencias aún afectan al pais.

Pese a lo anterior, la Confederación recibió y recibirá siempre la consideración de las autoridades cuando defienda honestas posiciones de sus representados concebidas bajo un estricto criterio gremial.

El gobierno, por mi intermedio, declara una vez más que dentro de su respeto a las organizaciones gremiales constituidas democráticamente mantendrá todas las conversaciones que sean necesarias con la Confederación Nacional de Dueños de Camiones como tal, pero se abstendrá de recibir a su actual presidente, porque está firmemente convencido de que no ha variado la actitud evidenciada en la grave emergencia que vivió el país en 1972 y por que no existe confianza que con su intervención puedan alcanzarse acuerdos positivos para los transportistas chilenos.

La actitud positiva del Gobierno queda evidenciada en resoluciones como aquellas en la que INSA, en acuerdo directo con los sindicatos, reserva de su producción el número de unidades indispensables para la normalidad del trabajo de los transportistas a través del territorio, de acuerdo a las actas y convenios suscritos.

Además, de la producción de camiones en FIAT Casablanca ya se han entregado más de 1.600 unidades al sector privado, de los cuales un mínimo de 467 fueron asignados a los socios de los Sindicatos de Dueños de Camiones, según consta en la lista entregada a los propios directores de la Confederación en Enero de este año. Si no se asignó más vehiculos esto se debió única y exclusivamente, a la decisión del Presidente de la Confederación de que no se inscribieran sus asociados en FIAT Casablanca.

En lo que se refiere a repuestos, se han buscado soluciones a los problemas planteados por los transportistas, para lo cual el Gobierno acordó incrementar apreciablemente el presupuesto del Banco Central para su importación.

Esta decisión constituye una solución parcial del problema, pero con el mismo interés el Gobierno está buscando la ampliación de los créditos existentes y apertura de nuevas lineas que permitan con máxima rapidez la importación de repuestos a objeto de poner en servicio las máquinas paralizadas. De ello existe conciencia por parte del Sindicato Interurbano y las Cooperativas del gremio que han llegado a acuerdos especificos con autoridades del Gobierno y sus congéneres del Gobierno de México.

Pese a los avances anteriores, la Confederación de Dueños de Camiones ha sostenido el incumplimiento por parte del Gobierno de los acuerdos existentes, entre los que se incluye el Acta del 11 de Septiembre, unilateralmente interpretada por la Confederación.

Sobre lo anterior procede señalar:

1.- Se dejó clara constancia que la asignación de vehiculos se realizaria tanto al sector privado como al aérea de propiedad social y servicios públicos de acuerdo a las politicas de desarrollo económico nacional, regional y sectorial del Gobierno. Este criterio se ha cumplido fielmente y se seguirá haciendo en el futuro.

2.- Además de lo anterior es necesario definir las cifras de incorporación de vehiculos que se están gestionando a objeto de aclarar lo planteado públicamente por la Confederación.

1.000 camiones soviéticos para el sector minero

1.500 camiones medianos de procedencia Argentina y República Democrática Alemana.

3.000 camiones livianos de Argentina

450 camiones FIAT de enlace, Planta Casablanca

590 camiones Pegaso que están comenzando a llegar al pais.

Estas cifras dan un total de 6.540 unidades de importación acordada. A esta lista se agrega la producción de Pegasos en Chile que alcanzará a 300 en 1973 y 4.500 en 1974, como también gestiones aún no concretadas con otros países del área socialista.

3.- El Gobierno ha garantizado y garantizará la actividad privada del sector "conforme a las exigencias de seguridad nacional y a la responsabilidad que tiene de asegurar el abastecimiento de la población en cualquier circunstancia". Es por esto que se comenzó a elaborar el proyecto de ley que delimita la propiedad del sector dentro de los plazos fijados por el Gobierno sin que hasta la fecha se hayan recibido, pese a la petición formal realizada por la Subsecretaria de Transportes, los antecedentes que se comprometió a entregar la Confederación de Dueños de Camiones.

4.- Respecto a las tarifas de transporte, el Acta del 11 de Septiembre de 1972 no plantea ni en su espiritu ni en la letra un reajuste trimestral, salvo por una vez, compromiso ya cumplido. Es decisión del Gobierno aplicar a corto plazo el tarifado nacional, diseñado ya en sus etapas finales.

Todo lo anterior muestra que cuando los sindicatos de transportistas se colocan en una actitud patriótica y de colaboración, estrictamente gremial, es posible enfrentar problemas de común acuerdo con el Gobierno. Es el caso que permitió solucionar una de las emergencias más complejas ocurridas con el transporte de ganado desde los centros productores de Osorno, Valdivia, Llanquihue y Chiloé. Es importante poner en relieve que ello fue posible por la actitud patriótica de dirigentes del Sindicato Interurbano de Dueños de Camiones, lo que permitió dar trabajo extraordinario a 500 transportistas.

Esto constituye una experiencia de interés que hace posible resolver situaciones de hecho creadas en el mes de Octubre de 1972 y que enturbiaron las relaciones entre transportistas, organismos del Estado, empresas del área social, etc.

Es en este espíritu que el Gobierno ha enfrentado y enfrentará los problemas del Sector en la perspectiva de buscar soluciones concretas en un diálogo con los gremios que permita de común acuerdo lograr que este importante sector esté más efectivamente al servicio del desarrollo nacional.

HUMBERTO MARTONES MORALES,
MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

SANTIAGO, 28 de Junio de 1973

Mario Valdivieso:

OLVIDADO DE LOS DIOSES

Hace meses que lucha por recuperar la patente que perdió

Mario Valdivieso

suplemento hípico

Un drama realmente triste esta viviendo desde hace meses el jinete Mario Valdivieso.

Muchacho humilde, de mucho esfuerzo y sacrificio, comenzó en el ambiente, como todos y llegó el día en que logró su anhelo: ser jinete.

Lamentablemente, cometió un error. En lugar de esmerarse por brillar, destacar y mostrar condiciones, desde el comienzo no puso objeciones para conducir ejemplares sin opción, y en algunas ocasiones, algunos que no debían figurar.

Se formó, así, una aureola de mal profesional. El público lo rechazaba y el mismo comenzó a sentir los efectos de esa impresión general:

—¡Que quieren! Uno, por no decir que no, por corresponder algún favor o una atención, sigue ciegamente las instrucciones que le dan. Yo no me di cuenta, recuerdo que Uds. los de LA NACION muchas veces me aconsejaron, pero uno paga el noviciado... Yo creía que estaba bien. Me decía a mí mismo: Total, apenas me toque un "pingo" con opción, los voy a "matar". Y sucedio que me echaron, también por ayudarme cuando la pista se me empezaba a poner pesada, en caballos que se suponían debían ganar fácilmente. Bueno, yo perdía. Así, llegó un momento en que era bueno sólo para cotejar en la semana y para montar caballos que no tenían nada que hacer. Me fui hundiendo, se me hacía difícil vivir, los problemas económicos eran insuperables y para colmo, llego el momento en que se reunió la comisión de patentes, y en justicia, tuvieron que privarme de mi patente, porque no había logrado los triunfos reglamentarios para continuar como aprendiz. . .

—Entonces ¿ganó?.

—Claro, de vez en cuando ganaba alguna, pero no fueron las necesarias. Cuando me vi sin nada, recapacité. Estuve un tiempo ausente de todo esto y decidí volver. Así, sin compromisos con nadie. Don Julio Castro y todos los Castro se portaron como "reyes" conmigo. Como no pude sacar patente ni de empleado, me he dedicado a trabajar así no más.

—¿Y de qué vive?.

—Entre varios entrenadores me hacen un sueldo, lo mismo que algunos propietarios. Tengo un ranchito y no me falta para "parar la olla". Eso sí, yo respondo ampliamente, a las siete estoy todos los días y trabajo lo que me pasan.

—¿Cómo va la patente?.

Pedí reconsideración a la junta desde hace meses. Al comienzo, la cosa falló porque me faltaban papeles. Ahora acabo de completar todo lo necesario y espero que en la reunión del 2 de Julio me la den. Una cosa puedo garantizar, ahora le voy a hacer empeño, porque todo este tiempo ha sido muy duro. Hay días, en que he tenido que irme a pie a mi casa, allá en San Pablo abajo, porque no ha estado el amigo que me ayude. Además, a veces a uno le da no se qué. Es tanto tiempo esperando y no se puede molestar siempre a los amigos.

—¿Con que peso volvería?.

Hago 53 sin problemas. Si hay que bajarse llego a los 52 tranquilamente. Estado físico, nunca fué mejor, con el trabajo diario siempre estoy en forma.

¿Casadó?

Sí, con una hijita pequeña. Por ellos es que necesito mostrar que puedo ser algo. Si vuelvo a correr, ya verán que el Valdivieso que vuelve no tiene nada que ver con el otro.

Una esperanza que es mejor que nada. Lo cierto es que el látigo ha aprendido su lección. Es de esperarse que el día 2 de Julio, le den su oportunidad.



VALDIVIESO recuerda algunos triunfos. Para él su tarde de gloria fue una vespertina en La Palma, en que montaba sólo dos animales. No sabía que iba a pasar. Eso sí, tenía fe. Antes de la primera carrera en que participaría, nos confidenció que creía ganar una de las dos.

Y vino la primera. Corría el ejemplar Chincol, que por supuesto, estaba abandonado en las apuestas.

Dieron la largada y salió al frente como alma que lleva el diablo. En la curva traía tres cuerpos y en lo derecho exigió a su conducido con todo lo que tenía. Los últimos metros fueron de agonía:

—Sentía que uno se acercaba, los gritos de la gente me ponían nervioso y la ansiedad crecía cuando veía que la meta estaba ahí no más. No supe cuando la crucé, y al comienzo pensé que me habían ganado, ya que otro estaba en una línea conmigo. Cuando venía al pesaje y sentí, "primero el ocho, Chincol," casi me morí . . .

Y luego sigue:

Y dos carreras después, me toca montar a Turista. Ya tenía más confianza que antes, pero me dije: "difícilmente te ganas una, y vas a salir con dos". De todos modos, le hice empeño y me llevé de nuevo la victoria. Una tarde inolvidable

¿Habrá otras iguales? La comisión de patentes tiene la palabra . . .



Medio en broma, medio en serio, le decimos a Mario Valdivieso:

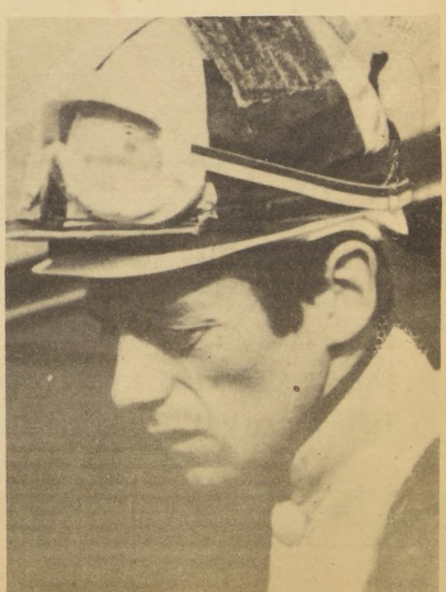
—¿Es cierto que se corre mucho "para atrás"?

La respuesta es inmediata:

—Menos de lo que la gente supone. Hay caballos que no es preciso atirmar. Se cuidan solos. Ejemplar que no esté en sus medios, no es problema. Hay que corredos que se "pongan"; claro, a veces mejoran una barbaridad en la semana y salen con su domingo siete. Pero esas historias de animales que "llevan siete meses corriendo ñatos" son puros cuentos. Para ser franco, es muy raro que un preparador, actualmente con los dividendos que se pagan, con la aplicación del "descarte", con los castigos que se dán y el público, que se ha puesto muy vivo, se prepare "un toque". Ya los tiempos aquellos en que se hacían muchas artimañas quedaron atrás. A uno a veces le dicen: Este caballito no está bien todavía, puede ganar, pero es difícil. Tráelo en el medio del grupo y si lo notas con bríos, hazle empeño, si no, no lo castigues ni lo exijas. Eso no es "echar para atrás", es simplemente cuidar un animal, que dicho sea de paso, ahora, por malo que sea, no vale menos de unos 50 mil escudos

—¿Ud. juega a las carreras?

—Todo el mundo juega. La diferencia es que aquí la cosa se toma deportivamente. Hay preparadores y jinetes de gran prestigio, de excelente situación económica, y muchas veces Ud. podría verlos jugando a medias con un amigro u otro profesional, cien o doscientos escudos. No juegan más. Es más que una apuesta, un incentivo. No le digo que no haya quienes se juegan cualquier cantidad, pero son los menos. Lo importante es ganar la carrera, ya que en la actualidad, un preparador con un par de carreras al mes, más o menos se arregla, y un jinete, lo mismo. Eso es lo importante.



Valdivieso la última vez que montó

Hipódromo Chile

Sábado 30 de Junio de 1973

1a CARRERA. 1.200 Mts. a las 14,30 hrs. Indice 9 al 6. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

`0	1	Confianzudo	54	L. Carvajal	12
9	2	Guardián	54	E. Soto	15
3 8	3	Karate	54	L. López	8
7	4	Kamlin	53	P. Cerón	1
3 5	5	La Sultana	54	J. Amestelly	3
Reap	6	Pete El Negro (R)	54	C. González	6
3c	7	Ghiti (R)	53	J. Valenzuela	2
Reapa	8	Sandra Valeria	53	J. Tamayo	11
Reap	9	Severo	53	D. Basoalto	10
Reap	10	Vivaque (R)	53	J. Toro	16
5	11	Salteña	52	J. Castillo	14
Reap	12	Soul	52	N.N.	13
`0	13	Afuerino	51	L. González	4
Reap	14	Anuska (R)	51	L. Muñoz	7
—	15	Gloria Carol	51	N.N.	9
—	16	Pedregosa	51	L. Hevia	5

EL INDICADO: Vivaque
EL DATO: Pete El Negro
GOLPE: Soul

10 Tubular 1.200 52 k. tpo. 1.14
9 Tubular 1.200 52 k. tpo. 1.14 Hand
8 Tubular 1.2000 53 k. tpo. 1.14 Hand
7 S. de Mesa 1.300 52 k. tpo. 1.20 Hand
5 Cortijo 1.500 56 tpo. 1.34 4/5 Hand
11 Sonriente 1.200 52 k. tpo. 1.15 Hand
3 A. Natalia 1.000 53 k. tpo. 1.59 4/5
14 Pío Baroja 1.300 54 k. tpo. 1.21 3/5
14 Gatu vela 1.300 52 k. tpo. 1.20 1/5
15 Baratero 1.200 52 k. tpo. 1.13 4/5
5 Tijereta 1.200 51 k. tpo. 1.13 3/5
9 Pimentel 1.000 52 k. tpo. 1.59 3/5
10 Cornellana 1.300 52 k. tpo. 1.22
7 La Pila 1.000 54 k. tpo. 1.00 Hand
14 Adalid 1.2000 51 k. tpo. 1.13 3/5
13 H. Pituco 1.200 55 k. tpo. 1.14 4/5

2a. Carrera. 1.200 Mts. a las 15 hrs. Potrillos 2 años. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

2	1	Ben Azur	56	G. Saavedra	12
Debuta	2	Brasero	56	R. González	8
2 6	3	El Malhaj	56	V. Ubilla	1
8	4	Ferni	56	O. López	3
Reaparece	5	Hilo Rojo	56	L. González	6
	6	Histórico	56	A. Pereira	2
9	7	Jabalón	56	O. Pérez	11
	8	Pancho Villa	56	S. Soto	10
	9	Panchome	56	C. González	4
Debuta	10	Teniers	56	E. Naranjo	7
9	11	Tiziano	56	J. Castillo	9
	12	Viejo Roble	56	J. Barraza	5

EL INDICADO: Ben Azur
EL DATO: Viejo Roble
GOLPE: Tiziano

2 Allen Clei 1.200 56 k. tpo. 1.14 4/5
Debutante hijo de Beligerenta-Catedral
6 Cariñoso 1.200 55 k. tpo. 1.13 3/5
8 Cortijo 1.200 56 k. tpo. 1.13 Cond.
12 Gracioso 1.200 55 k. tpo. 1.14 3/5
5 Cortijo 1.200 56 k. tpo. 1.13 Cond.
9 Allen Clei 1.200 54 k. tpo. 1.14 4/5
6 Cortijo 1.200 56 k. tpo. 1.13 Cond.
11 Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
Debutante hijo de Tetracordio-Noverca
9 Monday 1.400 56 k. tpo. 1.27 Cond. 3
Allen Clei 1.200 55 k. tpo. 1.14 4/5

3a CARRERA. 1.200 Mts. a las 15.25 hrs. Potrillos 2 años. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE 1.

Reaparece	1	Chung Ka Li	56	O. López	12
Reaparece	2	Don Munas	56	V. Rojas	8
3	3	Fiscal	56	P. Castillo	1
5 9	4	Foh	56	P. Cerón	3
7	5	Imperioso	56	J. Castillo	6
2	6	Kalahari	56	C. Leighton	2
Reaparece	7	Orujo	56	L. Gutiérrez	11
Reaparece	8	Peloduro	56	J. Carrasco	10
5 6	9	Sedentario	56	S. Vásquez	13
Debuta	10	Sunday	56	G. Saavedra	4
Debuta	11	Tapón	56	R. González	7
	12	The King	56	J. Barraza	9
5	13	Tobrouk	56	V. Ubilla	5

EL INDICADO: Kalahari
EL DATO: Tobrouk
GOLPE: Don Munas.

10 Pertinaz 1.200 56 k. tpo. 1.14 Cond.
Rodo donde ganó Tamboril 56 k. Cond.
3 Cortijo 1.200 56 k. tpo. 1.13 Cond.
9 Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
7 Cortijo 1.200 56 k. tpo. 1.13 Cond.
2 Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
12 Patán 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
7 Habiloso 1.300 56 k. tpo. 1.21 3/5
6 Allen Clei 1.200 56 k. tpo. 1.14 4/5
Debutante hijo de Sortilege-Bermeja
Debutante hijo de Taurua-Mirela
11 El Waly 1.300 56 k. tpo. 1.19 Cond.
5 Allen Clei 1.200 56 k. tpo. 1.14 4/5

4a Carrera. 1.200 Mts. a las 15.55 hrs. Potrillos 2 años. PRIMERA PARA LA TRIPLE Nº 2

Reaparece	1	Criminal	56	R. Clavería	2
7	2	Dark Boy	56	V. Rojas	8
Reaparece	3	El Hombre	56	O. López	1
Reaparece	4	Frondoso	56	P. Cerón	3
7	5	Lázaro	56	S. Vásquez	6
Debuta	6	Los Huapes	56	P. Castillo	2
4	7	Menhur	56	V. Ubilla	11
4	8	Pastizal	56	E. Soto	10
8	9	Poroto Bayo	56	J. Castillo	13
	10	Quiubo	56	G. Lizama	4
Reaparece	11	Rey Nipón	56	O. Vergara	7
Reaparece	12	Robín	56	J. Barraza	9
	13	Tebas	56	L. Gutiérrez	5

EL INDICADO: Menhur
EL DATO: Quiubo
GOLPE: Los Huapes

13 Nicky 1.000 56 k. tpo. 1.4 5 Cond.
7 Allen Clei 1.200 56 k. tpo. 1.14 4/5
11 Ashoka 1.200 56 k. tpo. 1.12 3/5
5 Curanto 1.200 55 k. tpo. 1.13 3/5
7 Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
Debutante hijo de Mario Alocada
4 Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
14 Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
8 Allen Clei 1.200 56 k. tpo. 1.14 4/5
3 Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13 3/5
10 Margreve 1.200 54 k. tpo. 1.13 4/5
10 Calambour 1.100 55 k. tpo. 1.4 4/5
3 Furibundo 1.100 56 k. tpo. 1.5 3/5

QUINTA CARRERA 1.200 Mts a las 16,25 hrs. Ind: 14 al 10. SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº 2.

12	1	Educador	54	A. Trujillo	12
11	2	Mantilhue	54	D. Muñoz	15
Reap	3	Pitingo	54	Gmo. Pinto	8
Reap	4	Afanoso	53	P. Castillo	1
Reap	5	Atramo (r)	53	J. Aliaga	3
12	6	Remiso	53	J. Carrasco	6
2	7	Collins	52	L. Caroca	2
1-7	8	Explosiva	52	C. Leighton	11
Reap	9	Sporting Girl	52	L. Muñoz	10
11	10	Don Justo	51	N.N.	16
Reap	11	Hindostán	51	C. Sepúlveda	14
Reap	12	Las Verónicas	51	D. Basoalto	13
12	13	Llanquihue	51	H. Olguín	4
4	14	Bonisal	50	S. Soto	7
11	15	Cahuel (R)	50	C. Rivera	9
Reap	16	Paulist (R)	50	J. Castillo	5

Corral: 2 con 3

EL INDICADO: Bonisal
EL DATO: Collins
GOLPE: Paulist

2 Bromo 1.00 55 k. tpo. 1.2 1/5 Viña
11 Cettil 1.300 53 k. tpo. 1.18 Hand
7 Bravio 1.300 52 k. tpo. 1.20 Hand
16 Desvergonzado 1.100 55 k. tpo. 1.6 Club
17 Crocus 1.000 50 kl. tpo. 0.59 2/5 Hand
12 Cetti 1.300 52 k. tpo. 1.18 Hand
13 Torpedo 1.400 56 k. tpo. 1.23 2/5 Hand
7 Teletry 1.200 52 k. 1.14 tpo. Hand
11 Río Cautín 1.100 52 k. tpo. 1.8 Hand
11 El Child 1.300 52 k. tpo. 1.20 2/5
11 Forestal 1.400 54 k. tpo. 1.25 4/5
13 L. de Fuego 1.200 53 k. tpo. 1.13 1/5
12 El Chilo 1.300 52 k. tpo. 1.20 2/5
15 Cotoco 1.000 49 k. tpo. 0.59 3/5 Hand
11 Regalón 1.200 52 k. tpo. 1.13 4/5
6 Traducción 950 56 k. 0.57 3/5 Hand

SEXTA CARRERA 2.000 Mts. a las 16,55 hrs. CARR. ESPECIAL. TERCERA VALIDA TRIPLE Nº 2. HABRA JUEGO A GANADOR Y DUPLA INEXACTA.

7-7v	1	Romany King	58	C. González	1
-1	2	Sol de Oro	58	J. Castillo	3
2-3	3	Bertram	52	S. Vásquez	2
3	4	Elsie	48	R. Clavería	4
4c-4	5	Migratore	48	N.N.	5

EL INDICADO: Sol de Oro
EL DATO: Elsie
GOLPE: Romany King

7 Manzanero 1.500 60 k. tpo. 1.31 2/5
Ganó a Bertram 2.000 48 k. tpo. 2.6 2/5
3 Capuleto 1.400 59 k. tpo. 1.24 4/5
3 Sol de Oro 2.000 48 k. tpo. 2.6 2/5
4 Capuleto 1.400 57 k. tpo. 1.24 4/5

SEPTIMA CARRERA. 1.400 Mts. a las 17,30 hrs. Ind.: 21 al 15. PRIMERA DE LA QUINTA DEL CHILE.

Reap	1	Admiral's Love	V. Ubilla	12
11	2	Bravío	N.N.	15
	3	Simpático	D. Muñoz	8
3	4	Simpleza	Jn. Barraza	1
9	5	Despreciado Aquí	L. Murillo	3
2	6	La Fiaca	J. Castillo	6
5	7	Mamerco	C. Rivera	2
4	8	Enamorado	J. Miño	11
6-12	9	Artigas	R. Calvería	10
2-2	10	Par de Unos	H. Olguín	14
3-5	11	María Soledad	Stgo. Soto	13
14	12	Patricio Alberto	Alej. Trujillo	4
1-9	13	Dislocado	L. Muñoz	7
5	14	Mera	L. González	9
Reap	15	Patepalo	A. Parra	5

Corral: 11 con 12

EL INDICADO: La Fiaca
EL DATO: Par de unos
GOLPE: Dislocado

7 Vernon 1.400 55 k. tpo. 1.23 1/5
11 Allen Clei 1.300 52 k. tpo. 1.8 2/5
Ganó a Par de Unos 1.500 51 k. tpo. 1.32 4/5
8 Vernon 1.400 54 k. tpo. 1.23 1/5 Hand
9 Tijereta 1.300 54 k. tpo. 1.20 3/5
2 Stormy 1.500 53 k. tpo. 1.34. Hand
5 Fontainebluа. 1.900 56 k. tpo. 2.23/5
4 Tijereta 1.300 52 k. tpo. 1.20 3/5
12 Espigado 1.400 53 k. 1.25 3/5
2 Simpático 1.500 52 k. tpo. 1.32 4/5
5 Tijereta 1.300 51 k. tpo. 1.20 3/5
14 Simpático 1.500 54 k. tpo. 1.32 4/5
9 Preparante 1.400 48 k. tpo. 1.26 Hand
5 Simpático 1.500 54 k. tpo. 1.32 4/5
15 Narcótico 1.400 53 k. tpo. 1.28 1/5

OCTAVA CARRERA 2.000 Mts. a las 18 hras Indice 42 e Inferiores.

8-10	1	Jabirú	56	J. Castillo	8
4-7	2	Zurio	55	J. Amestelly	1
2-5	3	Polero	54	D. Muñoz	3
2	4	Tonio	51	G. Lizama	6
	5	Dark Devil	49	N.N.	2
2-1	6	Lef	49	C. Sepúlveda	4
1-3	7	Seldom	49	A. Parra	7
2-5	8	Goliat	48	L. Toro	5

EL INDICADO: Polero
EL DATO: Dark Devil
GOLPE: Jabirú

10 Principal 1.500 58 k. tpo. 1.32 3/5
7 Principal 1.500 57 k. tpo. 1.32 3/5
5 Dark Davil 2.00 58 k. tpo. 2.8 Hand
2 Principal 1.500 50 k. tpo. 1.32 3/5
Ganó a Goliat 2.000 49 k. tpo. 2.8 Hand
Ganó a Preparante 1.500 54 k. tpo. 1.32 4/5
3 Principal 1.500 49 k. tpo. 1.32 3/5
3 Principiante 1.500 50 k. tpo. 1.32 3/5

NOVENA CARRERA 1.400 Mts. a las 18,30 hrs. Ind. 45 al 33. (2a. de la Quinta del Chile).

reap	1	Pinay	60	A. Poblete	8
	2	Principal	60	G. Saavedra	1
	3	Charlie Brown	60	L. Gutiérrez	3
8	4	Girón	58	L. Caroca	6
reap	5	Pata Conejo (R)	58	N.N.	2
reap	6	Perpetually	55	O. López	4
reap	7	Tonala	49	N.N.	7
3	8	Príncipe Feliz	48	O. Vergara	9
6	9	Yalo	49	P. Castillo	5

EL INDICADO: P. Feliz
EL DATO: Yalo
GOLPE: Girón

7 Flexible 1.500 49 k. tpo. 1.28 2/5
Ganó a Tonio 1.500 56 k. tpo. 1.32 3/5
Ganó a Pocala 1.400 50 k. tpo. 1.24 4/5
8 Principal 1.500 60 k. tpo. 1.32 3/5
4 Elsie 2.000 54 k. tpo. 2.6 3/5 Hand
4 Carazzo 2.000 53 k. tpo. 2.5 1/5 Hand
Ganó a Matinal 1.300 52 k. tpo. 1.20 Hand
3 Guaiquivilo 1.500 56 k. tpo. 1.32 1/5
6 Principal 1.500 51 k. tpo. 1.32 3/5

DECIMA CARRERA 1.400 Mts a las 19,05 hras. Indice 30 al 22. (3a. de la 5a. del Chile).

5	1	Balarrasa	56	J. Tamayo	12
2-9	2	Matinal	56	N.N.	8
reap	3	Pipers	55	F. Castillo	1
9	4	Marrón	54	D. Muñoz	3
3	5	Zapallar	48	O. Vergara	6
-2	6	Preparante	54	J. Castillo	2
2-3	7	Neige D'Avril	53	M. Ramírez	11
5	8	Alarido	51	E. Soto	10
	9	Astro Negro	51	G. Lizama	13
6-10	10	Mididi	51	A. Pereira	4
reap	11	Sagitario	51	N.N.	7
3-11	12	Pango	50	H. Olguín	9
6-10	13	Chesterfield	48	L. Carvajal	5

Corral: 4 con 5

EL INDICADO: Preparante
EL DATO: Astro Negro
GOLPE: Sagitario

5 Seldom 1.400 53 k. tpo. 1.26 Hand
9 Siempre Mía 1.300 54 k. tpo. 1.18 4/5
7 Mangarral 1.000 53 k. tpo. 1.1 viña
9 Lef 1.500 54 k. tpo. 1.32 4/5 Hand
9 Ojos Claros 1.400 51 k. tpo. 1.24 3/5
2 Lef 1.500 51 k. tpo. 1.32 4/5 Hand
3 Lef 1.500 51 k. tpo. 1.32 4/5 Hand
5 Lef 1.500 51 k. tpo. 1.32 4/5 Hand
Ganó a O. de Fuego 1.300 51 k. tpo. 1.20 3/5
10 Siempre Mía 1.300 49 k. tpo. 1.18 4/5
11 Lotus 1.200 54 k. tpo. 1.11 4/5 Hand
11 Lef 1.500 51 k. tpo. 1.32 4/5 Hand
10 A. del Sarto 1.300 53 k. tpo. 1.18 2/5

DECIMO PRIMERA CARRERA. 1.400 mts. Hand. A las 19.40 hrs. Ind. 8 al 2. 4a. de la 5a. del Chile.

Reaparece	1	Dhaulagiri	54	R. González	12
2	2	Encargada	54	G. Lizama	15
	3	Sortilegio	54	P. Cerón	8
15	4	Hechura	49	P. Castillo	1
3	5	Sincero	53	E. Soto	3
3-3	5	Florero	53	A. Parra	6
Reaparece	7	Light Blue	52	S. Vásquez	2
Reaparece	8	Terete	52	R. González	11
6	9	Dexicreon	51	G. Pinto	10
Reaparece	10	Su Alteza	51	J. Miño	16
5-6	11	Alejado	50	L. Muñoz	14
Reaparece	12	Arrollador	50	S. Soto	13
5c	13	Agradecido	49	N.N.	4
Reaparece	14	Normalidad	49	H. Olguín	7
Reaparece	15	Témpano	49	Jn. Trujillo	9
15	16	Teólogo	48	D. Basoalto	5

Corral: 3 con 4

EL INDICADO: Encargada
EL DATO: Sortilegio
GOLPE: Témpano

12 Torpedo 1.400 52 k. tpo. 1.23 2/5
2 Sortilegio 1.500 52 k. tpo. 1.34 4/5
Ganó a Encargada 1.500 50 k. tpo. 1.34 4/5
15 Mínimun 1.300 54 k. tpo. 1.22 2/5
3 Royal Air 1.300 54 k. tpo. 1.21 Hand
3 Sortilegio 1.500 52 k. tpo. 1.34 4/5
11 Carolina 1.200 54 k. tpo. 1.13 3/5
15 Agrapul 1.400 48 k. tpo. 1.25 2/5 viña
6 Sortilegio 1.500 52 k. tpo. 1.34 4/5
7 Punto 1.400 53 k. tpo. 1.26 2/5 Hand
6 Royal Air 1.300 53 k. tpo. 1.21 Hand
14 Naro 1.200 49 k. tpo. 1.13 Hand Club
5 Barroca 1.200 51 k. tpo. 1.14 2/5 Hand
7 Radanpur 1.300 53 k. tpo. 1.22 2/5 Hand
8 Explosiva 1.300 52 k. tpo. 1.21 3/5 Hand
15 Pretor 1.300 53 k. tpo. 1.21 4/5 Hand

Gustos y Datos

Un programa de trece carreras elaboró el Hipódromo Chile para su reunión de mañana. Se desarrollará entre las 14.30 y las 20,45.

Veamos cuales son, a nuestro juicio, las opciones de más valor:

PRIMERA CARRERA. VIVAQUE, nos resulta la mejor carta para iniciar la tarde de ganadores. PETE EL NEGRO y SOUL, serán sus rivales de más cuidado.

SEGUNDA CARRERA. BEN AZUR, que casi deja la escoba en anterior presentación, tendrá en ésta una buena oportunidad de triunfo. Para escoltarlo dejamos a VIEJO ROBLE y PANCHO VILLA.

TERCERA CARRERA. KALAHARRI, lo pillaron en la misma meta. Ahora no pasará lo mismo. TOBROUK y FISCAL, le darán gran trabajo.

CUARTA CARRERA: MENHUR, a quien le cambiaron monta. Medida muy atinada. Será uno de los más seguros ganadores de la reunión. QUIUBO y TEBAS, quedan para los sitios secundarios.



H. Olguin

QUINTA CARRERA. BONISAL, a estos kilos se sentirá en la gloria. Si encuentra pista normal, no lo pillarán así no más. Rivales de peligro llevará en COLLINS y ATRAMO.

SEXTA CARRERA: ¿Quién para a SOL DE ORO? Aunque le han cargado la mano con los "famosos" kilitos extras, igual se va a servir la torta. ELSIE, queda para completar la dupla.

SEPTIMA CARRERA: LA FIACA, ahora sí que no la ganan. De un pato será la cosa. PAR DE UNOS Y SIMPATICO, serán sus adversarios de más riesgo.

OCTAVA CARRERA: POLERO, nos resulta el más indicado en estos dos kilómetros. DARK DEVIL y GOLIAT, completarán nuestra fórmula.

NOVENA CARRERA: PRINCIPE FELIZ, llegará a este compromiso precedido de un apronte extraordinario. No dará ni para el susto. YALO y CHARLIE BROWN, serán sus escollos más difíciles.

DECIMA CARRERA: PREPARANTE, salió con mucha facha, pero se la ganó a su jinete. Aqui puede ser ASTRO NEGRO y NEIGE D'AVRIL, pueden dejarlo con los crespos hechos.

DECIMOPRIMERA CARRERA: ENCARGADA, perdió por los pelos de la nariz. Ahora dará seguro desquite. SORTILEGIO y SINCERO, quedan para los otros placés.

DECIMOSEGUNDA CARRERA: ABBEY, la viejita va a salir pronto con su domingo siete. MACHETAZO y VALLENAR, pueden postergarla en los tramos finales.

DECIMOTERCERA CARRERA: MELODICO, viajará de Viña del Mar con muy malas intenciones. DIABLESSE y REGALON, deben ser las otras cubiertas.

PRONOSTICOS

1.- VIVAQUE, Pete el Negro, Soul
2.- BEN AZUR, Viejo Roble, Pancho Villa
3.- KALAHARRI, Tobrouk, Fiscal
4.- MENHUR, Quiubo, Tebas
5.- BONISAL, Collins, Atramo
6.- SOL DE ORO, Elsie
7.- LA FIACA, Par de Unos, Simpático
8.- POLERO, Dark Devil, Goliat
9.- PRINCIPE FELIZ, Yalo, Ch. Browr
10.- PREPARANTE, Astro Negro, N. D'Avril
11.- ENCARGADA, Sortilegio, Sincero
12.- ABBEY, Machetazo, Vallenar
13.- MELODICO, Diablesse, Regalón.



Juan Silva, patente y triunfos, sí. Corral, no.

Hipódromo Chile

DECIMOSEGUNDA CARRERA. : 1.400 mts. Hand. A las 20,15 hrs. Ind. 14 al 9 5a. de la 5a. del Chile.

EL INDICADO: Abbey
EL DATO: Machetazo
GOLPE: Aulén

4-4	1	Hawk	54	C. González	12	4 Simpatico 1.500 52k tpo. 1.32 4/5
2	2	Rivelinho	54	G. Saavedra	15	2 El Chilo 1.300 52k tpo. 1.20 2/5
2-6	3	Sandro Z.	54	L. González	8	6 Forestal 1.400 57k tpo. 1.24 4/5
10	4	Michel	53	A. Poblete	1	10 El Chile. 1.300 54k tpo. 1.20 2/5
6	5	Abbey	52	J. Amestelly	3	6 Simpatico 1.500 51k tpo. 1.32 4/5
8	6	Aulen	52	J. Castillo	6	8 Simpatico 1.500 51k tpo. 1.32 4/5
7	7	Lasalle	52	P. Cerón	2	7 Simpatico 1.500 51k tpo. 1.32 4/5
11	8	Helena	51	L. Caroca	11	11 Simpatico 1.500 50k tpo. 1.32 4/5
8	9	Huepil	51	J. Aracena	18	8 Sortilegio 1.500 58 k tpo. 1.34 4/5
1-4	10	Machetazo	51	A. Parra	10	4 Sortilegio 1.500 57k tpo. 1.34 4/5
8	11	Superticiosa	51	L. Gutiérrez	16	7 Forestal 1.400 54k tpo. 1.24 4/5
5	12	Vallenar	51	E. Soto	14	5 El Chilo 1.300 52k tpo. 1.20 2/5
5c	13	Verince	51	L. Toro	13	5 Forestal 1.400 54 k tpo. 1.25 4/5
reaparece	14	Comunacho	50	S. Soto	17	4 Lotus 1.200 56k tpo. 1.12 1/5 Hand.
10	15	Río Colorado	50	J. Valenzuela	4	10 Sortilegio 1.500 57k tpo. 1.34 4/5
9	16	Anglo Mar	49	H. Olguin	7	9 S. de Mesa 1.300 53k tpo. 1.20 Hand.
4-12	17	Bendito	49	L. Rivera	9	9 Tubular 1.200 52k tpo. 1.14 Hand.
4	18	Guitarreada	49	O. Vergara	5	8 Forestal 1.400 53k tpo. 1.24 4/5 Hand.

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.200 mts. Handicap, A las 20.45 Hrs. Ind. 20 al 14.

EL INDICADO: Melódico
EL DATO: Diablesse
GOLPE: Curipeumo

9	1	Tripolina	54	J. Amestelly	12	9 Astro Negro 1.300 51k tpo. 1.20 3/5
10	2	Huicano	53	H. Oguin	15	10 Pastada 1.200 53k tpo. 1.13 2/5
1	3	Regalón	53	J. Carrasco	8	Ganó a Tekki 1.200 50k tpo. 1.13 4/5
7-10	4	Moratín	48	D. Basoalto	1	10 Parik 1.300 52k tpo. 1.20 3/5 Hand.
6-10	5	Curipeumo	52	M. Ramírez	3	6 Retenido 1.300 54k tpo. 1.20 2/5
1	6	Diablesse	50	C. Sepúlveda	6	Ganó a Queilen 1.200 54k tpo. 1.13 2/5
2-7	7	Granizo	50	C. Rivera	2	10 Golosa 1.000 48 k tpo. 0.59 2/5 Hand
7-10	8	Preeminencia	50	P. Castillo	11	10 Retenido 1.300 51k tpo. 1.20 2/5
11	9	Teruteru	50	E. Cabrera	10	11 Pastada 1.200 50k tpo. 1.13 2/5
6	10	Burlamito	49	A. Parra	16	6 Citti 1.300 54k tpo. 1.18 Hand.
1c-6	11	Gesto	49	S. Soto.	14	10 Cotoco 1.000 54k tpo. 0.59 2/5
10	12	Lolera	49	H. Grasso	13	10 Cetti 1.300 54k tpo. 1.18 Hand.
9	13	Paimun	49	A. Pereira	4	9 Cetti 1.300 54k tpo. 1.18 Hand.
Reaparece	14	Playa Ancha	49	J. Torres	7	7 Gianitza 950 51k tpo. 0.57 3/5
1v	15	Melódico	48	O. Vergara	9	Ganó a Rulette 1.400 53k tpo. 1.26 2/5
Reaparece	16	Resplandor	48	L. González	5	3 Gesto 1.000 53 k tpo. 1.3/5 Hand.

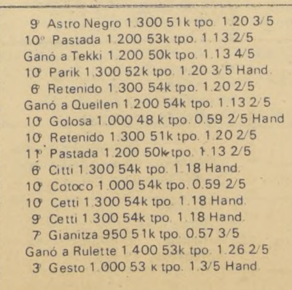
Corral: 3 con 4 y 5. Nota: En caso de no correr Huicano no harán corral Regalón con Moratín

Juan Silva:

UN RECORD: NO TIENE CORRAL

Buena la campaña que está realizando Juan Silva, el hermano menor de Oscar, que en el curso del año tiene más de una docena de victorias, dos de ellas de tipo Especial.

Lo curioso es que hasta la fecha es un entrenador con patente, pero sin corral, es decir, sus caballos tiene que tenerlos albergados en el corral de Oscar y en el de otros amigos que le prestan pesebreras:



"Conejín" González: ¡Qué feo! Corre "ñato"...

—A la fecha, no consigo corral. En realidad, este problema es grave para muchos. Pero en mi caso, va siendo dramático. Soy un entrenador joven, recién empiezo. No cuento con los medios para hacerme uno propio y uno se ve afligido.

—Pero se gana.

—Sí, y cómo cuesta. No es lo mismo tener caballos "allegados" que tenerlos en lo propio.

—Pero por un lado es mejor, así se "pega" la suerte del hermano...

—Puede ser, pero es lo único que se puede pegar. Por ahí dicen que el que está detrás de todo es Oscar y que soy un "palo blanco". Nada de eso, con él he aprendido lo que sé y nos ayudamos, como tiene que ser, pero yo me reservo el derecho de equivocarme solo.

—¿Cuántos caballos tiene?

—En este momento 26.

—¿Los mejores?

—Guillermón, Jarrow, hay algunos potrillos también. Por animales no me quejo. Lo que sí me duele, es el corral.

Un problema general, que en este caso se agudiza. Es de esperarse que el Club Hípico tome alguna medida, ya que como se ve, todos, prácticamente tienen un agudo déficit de espacio para tener sus ejemplares.

Club Hípico

Domingo 1º de Julio de 1973

PRIMERA CARRERA, a las 12,40 horas. 1.000 mts. CONDIC.

EL INDICADO: Sfijo
EL DATO: Orly
GOLPE: Rishon

—	1	Castellar	56	S. Soto	1	Debutante hijo de Jauja-Cora
—	2	Castrucho	56	O. Pérez	10	Debutante hijo de Master Boing-Claref
reaparece	3	Cotejo	56	R. Claveria	8	10° El Bacancito 1.000 58 k. tpo. 0.59.1/5
2-	4	Don Gato	56	D. Basoalto	4	12° Calambour 1.100 55 k. tpo. 1.4.4/5
4-10	5	Nicholas	56	N. N.	5	10° Sportman 1.500 55 k. 1.29. Cond.
—	6	Orly	56	J. Pérez	6	Debutante hijo de Straight Die-Ma Violette
1-	7	Quatromani	56	C. Leighton	2	11° Calambour 1.100 56 k. tpo. 1.4.4/5
reaparece	8	Rishon	56	J. Aliaga	6	8° Chulo 1.100 56 k. tpo. 1.7.3/5 Cond.
9-8	9	Rocambor	56	V. Ubilla	3	8° Margrave 1.200 56 k. tpo. 1.14.4/5
2-5	10	Sfijo	56	G. Lizama	11	5° Sportman 1.500 56 k. tpo. 1.29. Cond.
reaparece	11	Terricola	56	J. Miño	7	9° Limosin 1000 58 k. tpo. 1.1 conc.

SEGUNDA CARRERA, a las 13,10 horas. 1,100 mts. Ind. 6 al 8 (1ª Válida para la Apuesta Triple).

EL INDICADO: Alicia Natalia
EL DATO: Manilarga
GOLPE: Literios

-5	1	Alicia Natalia	54	P. Herrera	1	5° Refina 1.100 52 k. tpo. 1.7.2/5
2-8	2	Literios	54	C. Ocampo	18	8° Torpedo 1.400 52 k. tpo. 1.23.2/5
1-3	3	Manilarga	54	N. N.	17	6° Pimentel 1.000 51
reap	4	Mascarilla	54	J. Carrasco	13	6° S. de Mesa 1.300 52 k. tpo. 1.20. Hand.
2-9	5	Neurita (R3).	54	N. Urrutia	10	9° Fa. 1200 53 k. tpo. 1.15/2/5 Hand.
reap	6	Amantible	53	S. Campos	16	16° Cornellana 1.300 53 k. tpo. 1.22. Hand.
8-	7	Central	53	O. Valenzuela	2	8° Linea de Fuego 1.200 49 k. tpo. 1.13.1/5
6-3	8	Clerk	53	L. Muñoz	4	3° Barroca 1.200 53 k. tpo. 1.14.2/3 Hand.
8-	9	Dulce	53	J. Miño	5	8° Ñarro 1.200 52 k. tpo. 1.13. Hand.
5-7	10	Fonestorbo	53	L. Cornejo	6	7° L. de Fuego. 1.200 49 k. tpo. 1.13.1/5
8-	11	Marilov	53	S. Soto	12	8° Fa. 1200 50 k. tpo. 1.15.2/5 Hand.
3-	12	Bellaco (R3).	52	N. N.	15	13° Ñarro 1.200 54 k. tpo. 1.13. Hand.
reap	13	Falso Judas (R3)	52	L. González	14	13° Tijereta 1.200 53 k. tpo. 1.13.3/5
—	14	Gazzaniga	52	M. Pereira	8	Debutante hijo de Señuelo-Gazette
reap.	15	Ley Pareja	52	E. Sepúlveda	9	12° N. Negra 1.000 51 k. tpo. 1.2.2/5 Viña
reap	16	Mohicano (R3).	52	V. Bravo	3	13° Sheik 1.900 48 k. tpo. 2.2.4/5 Hand.
5-8	17	Piaggio	52	N. N.	11	6° Pimentel 1.000 51 k. tpo. 0.59.4/5
8-	18	Tolpanera (R3).	52	O. Vergara	7	8° Sacerdotisa 1.000 52 k. tpo. 0.59.3/5

TERCERA CARRERA a las 13,40 horas 1.000 mts. CONDICIONAL Serie B. PR. STANARN (2ª Válida para la Apuesta Triple).

EL INDICADO: Puerto Rico
EL DATO: Volverá
GOLPE: Perillán

sn. c.	1	Crimine (D.)	56	J. Pérez	1	Se negó a correr donde ganó Jarrow
reaparece	2	Embrollo	56	V. Ubilla	13	8° Cariñoso 1.200 56 k. tpo. 1.13.3/5
reaparece	3	Góngora	56	L. Muñoz	10	15° Quilapayún 1.000 55 k. tpo. 0.59.1/5
—	4	Huracanado	56	N. N.	8	Debutante hijo de Snow Track-Dark's.
—	5	Inclemente	56	C. Sepúlveda	4	Debutante hijo de Snow Track-Indeed.
reaparece	6	Jean Paul	56	M. Apablaza	5	7° Letones 1.200 54 k. tpo. 1.13. Conc.
—	7	Mondain	56	A. Poblete	6	Debutante hijo de Maporal-Serpia
—	8	Perillán	56	G. Lizama	12	Debutante hijo de Pink Horse P. al Viento
3-3	9	Puerto Rico	56	S. Vásquez	14	3° Margrave 1.200 56 k. tpo. 1.14.4/5
—	10	Puyehue	56	C. Rivera	2	Debutante hijo de Prólogo-La Intachable
—	11	Rapelino	56	C. Leighton	9	Debutante hijo de Redon-Poplin
13-9	12	Sahozhar	56	M. Pereira	3	9° Cortijo 1200 55 k. tpo. 1.13 Cond.
—	13	Valentón	56	S. Soto	11	Debutante hijo de Ascaño-Varada.
7-9	14	Volverá	56	J. Miño	7	9° Calambour 1.100 56 k. tpo. 1.4.4/5

CUARTA CARRERA, a las 14,10 horas. 1.000 Mts. CONDICIONAL (3ª Válida para la Apuesta Triple).

EL INDICADO: El Gaitero
EL DATO: Clisé
GOLPE: Decente

7-	1	Barulle	56	C. Sepúlveda	1	7° Sportman 1.500 56 k. tpo. 1.29. Cond.
reaparece	2	Bonguito	56	L. Gutiérrez	13	9° Karrow 1.300 56 k. tpo. 1.17.3/5 Cond.
4	3	Clisé	56	R. Claveria	10	4° Furibundo 1.1000 56 k. tpo. 1.3.3/5
8-	4	Dasmar	56	L. Muñoz	8	8° Escorial 1.200 54 k. tpo. 1.21.4/5
7-	5	Decente	56	C. Leighton	4	7° Aguafiesta 1.200 56 k. tpo. 1.11/3/5
	6	Diácono	56	J. Pérez	5	Debutante hij de Shearwater-Veglia
	7	Don Corleone	56	L. Cornejo	6	Debutante hijo de Snow Track-Coco Chanel
	8	Duao	56	N. N.	12	Debutante hijo de Shearwater-Llamazul
2 6	9	El Gaitero	56	V. Ubilla	15	6° Margrove 1.200 56 k. tpo. 1.14.4/5
9	10	Incierto	56	P. Castillo	14	9° Furibundo 1.100 56 k. tpo. 1.5.3/5
7 7	11	Katmandu	56	N. N.	2	7° El Maly 1.300 55 k tpo. 1.19. Club.
	12	Pródigo	56	C. Rivera	9	Debutante hijo de Straight-Die-Pródiga
7-9	13	Quiapo	56	A. Poblete	3	9° El Waly. 1.300 56 k. tpo. 1.19 Cond.
reaparece	14	Rosco	56	N. N.	11	12° Micky 1.000 56 k. tpo. 1.4/5 Cond.
3-	15	Vaporoso	56	S. Soto	7	13° Margrave 1.200 56 tpo. 1.14.4/5

QUINTA CARRERA. A las 14,40 hrs. 1.100 mts. Indic: 9 al 12.

EL INDICADO: Barroca
EL DATO: La España
GOLPE: Scarzella

9-4	1	La España	54	C. Leighton	1	4° Rio Cautin 1.100 51 k. tpo 1.8 Club.
Reaparece	2	Lotera	54	S. Soto	13	Ganó a Minimun 1.300 54 k. tpo 1.21 2/5.
9	3	Rey Pobre	54	C. Sepúlveda	10	9° Cotoco 1.000 51 k. tpo 0.59 2/5 Hand.
7	4	Tagmari	54	N.N.	16	7° Rio Cautin 1.100 52k. tpo. 1.8 Hand.
10-9	5	Zarevich	54	O. Pérez	8	9° Rio Cautin 1.100 52 k. tpo. 1.8 Hand.
2	6	Vivo el Ojo	54	V. Ubilla	4	2° L. de Fuego 1.200 51 k. tpo. 1.13 1/5.
7-6-	7	Parranda	51	O. Vergara	5	6° Refina 1.100 53 k. tpo. 1.7 2/5 Hand.
Reaparece	8	Yin Yang	54	N.N.	6	12° Mazda 1.300 54 k. tpo. 1.21 Hand.
6-1	9	Barroca	53	J. Barraza	12	Ganó a Ras Stream 1.200 52 k. tpo. 1.14 2 5
Reaparece	10	Cortinaje	52	R. Claveria	15	7° Pruissa 1.000 56 k. tpo. 0.59 3/5. Hand.
11	11	Chuleta (D).	52	N.N.	14	11° Refina 1.100 54 k. tpo. 1.7 2/5 Hand.
5	12	Protagonista	52	G. Lizama	2	5° L. de Fuego 1.200 52 k. tpo. 1.13 1/5.
Reaparece	13	Scarzella	52	V. Bravo	9	4° Granizo 950 53 k. tpo. 0.59 Hand. Chile.
Reaparece	14	Nahuelpan	51	N.N.	3	15° Parhelio 1.500 50k. tpo. 1.33. 2/5
2	15	Ras Stream	51	S. Vásquez	11	2° Barroca 1.200 53 k. tpo. 1.14 2/5 Hand.
4	16	Serra Branca	51	J. Duarte	7	4° Pimentel 1.100 53 k. tpo. 1.59 4/5. Hand.

CORRALES 4 con 5 y 6 con 7

SEXTA CARRERA. A las 15,10 hrs. 1.100 mts. Indic: 13 al 19 Primera de la Quintuple.

EL INDICADO: Tirolita
EL DATO: La Lelita
GOLPE: Dodone

Reaparece	1	Dodone	55	V. Ubilla	1	6° Esterly 1.400 52 k. tpo. 1.22 4/5 Hand.
Reaparece	2	Il Trovatore	54	J. Pérez	18	3° Pruissa 1.000 53 k. tpo. 1.1 Hand.
1-7	3	Jaquimazo	54	C. Rivera	17	7° Flor Campestre 1.100 51 k. tpo. 1.8 1/5
5-6-5-	4	La Lelita	54	S. Vásquez	13	5° Crocus 1.000 50 k. tpo 0.59 2/5 Hand.
8-6-5	5	Magarota	50	R. Jaque	10	5° Cotoco 1.000 53 lk. tpo. 0.59 2/5. Hand.
3-6	6	Melancolica	54	J. Aliaga	16	6° Poligono 1.200 52 k. tpo i1.13 1/5 Hand.
Reaparece	7	Oro Negro	53	A. Salas	2	14° Baroncito 1.200 51 k. tpo. 1.12 4/5.
2	8	Tirolita	50	N.N.	4	2° Sacerdotisa 1.000 54 k. tpo. 0.59 3/5.
11-5	9	Peña Negra	54	R. Claveria	5	5° F. Campestre 1.100 51 k. tpo. 1.8 1/5.
3-4	10	Ponte Vecchio	54	G. Lizama	6	4° F. Campestre 1.100 50 k. tpo. 1.8 1/5.
4	11	Colega	53	J. Castillo	12	4° Maracana 1.200 52 k. tpo. 1.11 4/5 Hand
9	12	Niquel	53	J. Trujillo	15	9° F. Campestre 1.000 50 k. tpo. 1.8 1/5.
Reaparece	13	Avaluada	52	O. Pérez	14	5° Espadaña 1.100 53 k. tpo. 1.2/5 Hand.
2-1	14	Linea de Fuego	52	L. Gutiérrez	8	Ganó a V. el Ojo 1.20 52 k. tpo. 1.13 1/5.
1-6	15	Rio Cautin	52	J. Miño	9	6° Linea de Fuego 1.200 48 k. tpo. 1.13 1/5.
Reaparece	16	Petite Chanson	51	P. Castillo	3	13° Bravio 1.300 53 k. tpo. 1.20 Hand.
Reaparece	17	Incitatus	50	O. Vergara	11	12° Melo 1.400 52 k. tpo. 1.26 2/5.
Reaparece	18	Pastora (R3).	50	N.N.	7	12° Neguilla 1.200 50 k. tpo. 1.13 2/5.

Corrales 4 con 5 y 6 con 7 y 8.

SEPTIMA CARRERA. A las 15,55 hrs. 1.100 mts. Indic: 20 al 28 2a/ de la Quintuple.

EL INDICADO: Cotocó
EL DATO: Crocus
GOLPE: Unga

4-3	1	Bemontia	56	S. Vásquez	1	3° Crocus 1.000 58 k. tpo. 0.59 2/5 Hand.
7	2	The Second	56	L. Gutiérrez	7	7° Maritza 1.200 50k. tpo. 1.12 2/5 Hand.
1-4-4	3	Hungara	55	J. Castillo	13	4° Bernina 1.100 49 k. tpo. 1.7 2/5 Hand.
7-5	4	Satisfecho	55	C. Rivera	10	5° Bernina 1.100 50 k. tpo. 1.7 2/5 Hand.
1-6	5	Señorito	55	J. Pérez	16	6° Maritza 1.200 49 k. tpo. 1.12 2/5 Hand.
Reaparece	6	Control	53	R. Clavería	8	13° Melano 1.400 57 k. tpo 1.23 3/5 Hand.
5-1	7	Crocus	53	N.N.	4	Ganó a F. Campestre 1.000 51 k. tpo. 0.59 2/5.
9-	8	Faustino	53	L. Toro	5	9° Bernina 1.100 48 k. tpo. 1.7 2/5 Hand.
5	9	Lanalhue	53	N.N.	6	5° Ojo Claros 1.400 50 k. tpo. 1.23 1/5.
4	10	Recanta	53	J. Barraza	12	4° Crocus 1.000 56 k. tpo. 0.59 2/5 Hand
Reaparece	11	Husoro	52	R. Sagardia	15	14° Premeditación 1.000 54 k. tpo 0.59 4/5
6-1	12	Cotoco	50	C. Sepúlveda	14	Ganó a Trebola, 1.000 54 k. tpo. 0.59 2/5
12-9	13	Planeta Rojo	49	S. Soto	2	2° F. Campestre 1.100 50 k. tpo. 1.8 1/5.
8-3-2	14	Peto	48	J. Duarte	9	Ganó a Nicky 1.100 55 k. tpo. 1.6 1/5.
Reaparece	15	Siutiquillo	48	N.N.	3	7° Crocus 1.000 52 k. tpo. 0.59 2/5 Hand.
7	16	Unga	48	G. Vergara	11	Ganó a Populachero 1.000 55 k. tpo. 1.1 5.
Reaparece	17	Vainero	48	A. Salas.	7	

OCTAVA CARRERA. A las 16.30 Hrs. 1.200 mts. Condicional. Tercera válida para la apuesta Quintuple.

EL INDICADO: Regalita
EL DATO: Aguasay
GOLPE: Maricel

9	1	Querella	55	L. Muñoz	1	9° Pretoria 1.500 54 k. tpo. 1.30 2/5 Hand.
Reaparece	2	Yahuma	55	C. Leighton	13	16° Snow Red 1.400 53 k. tpo. 1.25 2/5.
1	3	Aguasay	52	L. Gutiérrez	10	Ganó a Rabieta 1.100 53 k. tpo. 1.5 3/5
1	4	Benghela	52	J. Aliaga	8	Ganó a Bacanella 1.100 53 k. tpo. 1.5 4/5
Reaparece	5	Pompadour	52	S. Soto	4	7° Marialva 1.500 52 k. tpo. 1.31 2/5.
Reaparece	6	Canana	52	J. Castillo	5	9° Cu Cu 1.300 53 k. tpo. 1.19 1/5 Cond.
Reaparece	7	Cinta Verde	52	R. Claveria	6	Ganó a Sweetness 1.000 53 k. tpo 1.1.
Reaparece	8	Corbata	52	A. Poblete	12	8° Marialva 1.500 52 k. tpo. 1.31 2/5.
4	9	Isla Guapi	52	P. Castillo	14	4° Pretoria 1.500 52 k. tpo. 1.30 2/5.
Reaparece	10	Majada	52	C. Sepúlveda	2	14° Snow Red 1.400 53 k. tpo. 1.25 2/5.
6	11	Maricel	52	G. Lizama	9	6° Pretor 1.500 52 k. tpo. 1.30 2/5
1-5	12	Regalita	52	S. Vasquez	3	5° Pretor 1.500 52 k. tpo. 1.30 2/5.
Reaparece	13	Testa	52	R. González	11	3° Espadaña 1.000 53 k. tpo. 1.2/5.
Reaparece	14	Yasmina	52	C. Rivera	7	Ganó a Valenciana 1.200 53 k. tpo. 1.13 2/5.

Corral. 4 con 5.

NOVENA CARRERA. A las 17.00 Hors. 1.200 Mts. CARRERA ESPECIAL, Cuarta válida para la apuesta Quintuple.

EL INDICADO: Karla
EL DATO: Guillermón
GOLPE: Cocodrilo

n.t	1	Atentado	58	J. Pérez	1	Nt. de Guillermón 1.200 59 k. tpo. 1.13 3/5.
5-nt.	2	Bozal	58	L. Gutiérrez	13	Nt. de Guillermon 1.200 59 k. tpo. 1.13 3/5.
n.t	3	Cocodrilo	58	E. Guzmán	10	Nt. de Guillermón 1.200 59 k. tpo. 1.13 3/5.
Reaparece	4	Mano Fuerte	55	V. Ubilla	8	9° Capuleto 1.400 59 k. tpo. 1.24 4/5 Chile
2	5	Albaricoque	54	L. González	4	2° Guillermón 1.200 54 k. tpo. 1.13 3/5 Chile
4	6	Pistoletazo	54	J. Barraza	5	4° Guillermón 1.200 54 k. tpo. 1.13 3/5
1	7	Guillermón	53	C. Sepúlveda	6	Ganó Albaricoque 1.200 48 k. tpo. 1.13 3/5
n.t	8	Seducteur	53	G. Lizama	12	Nt. de Guillermón 1.200 54 k. tpo. 1.13 3/5
3-3	9	Malincuore	51	L. Toro	14	3° Guillermón 1.200 50 k. tpo. 1.13 3/5
Reaparece	10	Karla	50	E. Suarez	2	8° Pelucas 1.200 52 k. tpo. no se tomó.
4-n.t	11	Marucha	48	P. Castillo	9	Nt. de Guillermón 1.200 49 k. tpo. 1.13 3/5.
1-6	12	Mi Lindita	48	N.N.	10	6° Bomarzo 1.000 57 k. tpo. 0.59 1/5. Hand
7-5	13	Onassis	48	J. Niño	11	5° Guillermón. 1.200 48 k. tpo. 1.13 3/5
n.t	14	Uroz	48	N.N.	7	Nt. de Guillermón 1.200 48 k. tpo. 1.13 3/5

DECIMA CARRERA. A las 17.30 hras. 1.100 mts. Ind. 3o al 42 Quinta válida para la apuesta Quintuple.

EL INDICADO: Bemba
EL DATO: Promoción
GOLPE: Denis

Reaparece	1	Burrito	60	R. Claveria	1	7° Raful 950 61 k. tpo. 0.57 2/5 Hand. Chile
10	2	Masacrón (D)	59	S. Soto	13	10° Bomarzo. 1.00 60 k. tpo. 0.59 1/5 Hand.
3-2	3	Bemba	57	S. Vásquez	10	2° Maritza 1.200 58 k. tpo. 1.12 2/5 Hand.
Reaparece	4	Denis	55	J. Barraza	8	10° Laoconte 1.300 53 k. tpo. 1.18 4/5
6-4	5	Trapi	55	L. Gutiérrez	4	4° Raful 950 53 k. tpo. 0.57 2/5 Hand.
Reaparece	6	Tres Espigas	52	P. Cerdn	5	7° Laoconte 1.300 49 k. tpo. 1.18 2/5
Reaparece	7	Promoción	51	J. Miño	6	5° Rocky, 1.400 51 k. tpo. 1.25 Hand.
9	8	Tricolor (D)	51	C. Sepúlveda	12	9° Mi Lindita 1.200 53 k. tpo. 1.11 4/5
Reaparece	9	Vermut	51	M. Pereira	2	9° Mara 1.200 59 k. tpo. 1.11 3/5 Hand.
9-7	10	Cooper Red	50	O. Pérez	9	7° Bernina 1.100 55 k. tpo. 1.7 2/5 Club
3-2-3	11	Azote	49	J. Castillo	3	3° Bomarzo 1.00 48 k. tpo. 0.59 1/5
4-1	12	Lotus	48	L. González	11	Ganó a Azote 1.200 53 k. tpo. 1.11 4/5
Reaparece	13	Nelsito	48	N.N.	7	11° S. Mia 1.300 54 k. tpo. 1.18 4/5 Hand.

DECIMOPRIMERA CARRERA. A las 18.05 Horas. 1.400 mts. Ind. 11 al 15.

EL INDICADO: Torpedo
EL DATO: Nahua
GOLPE: Accord

8-5	1	Accord	56	S. Vásquez	1	5° Black Diamond 1.400 50 k. tpo. 1.24 2/5
4-13	2	Bizanthion	55	L. González	8	13° Cetti 1.300 53 k. Tpo. 1.18 Hand. Chile
5-1	3	Refina	55	R. Claveria	4	Ganó a Linea de Fuego 1.100 52 k. tpo. 1.7 2/5
1	4	Torpedo	55	N.N.	5	Ganó a Raphael 1.400 50 k. tpo. 1.23 2/5
Reaparece	5	Integra	53	J. Barraza	6	11° Esplendoroso 1.200 54 k. tpo. 1.14 Chile
6-2	6	Nahua	53	A. Poblete	2	2° Forestal 1.400 52 k. tpo. 1.25 4/5 Hand
3	7	Niñita Dyna	53	C. Leighton	9	3° Refina 1.100 54 k. tpo. 1.7 4/5 Hand
10	8	Cornellana (D)	52	G. Lizama	3	10° Linea de Fuego 1.200 53 k. tpo. 1.13 1/5
8-6	9	New Master	52	C. Sepúlveda	7	8° Eminente 1.400 52 k. tpo. 1.23.3/5 Hand

Gustavo Melej:

"A MI, QUE ME REGISTREN"

● "Hace mucho que estoy pidiendo corral más amplio". "Yo no ando aserruchando pisos"

Nos encontramos con Gustavo Melej, un profesional eficiente y muy trabajador, en la cancha del Club Hípico. El hombre está un poco dolido y quiere puntualizar varias cosas:

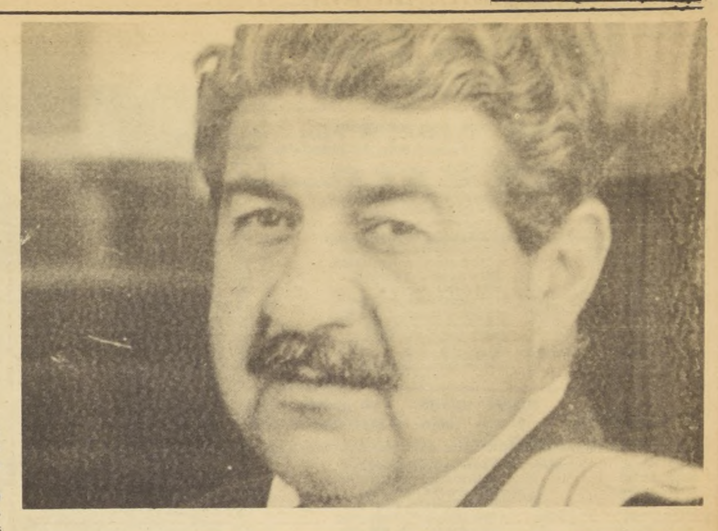
—Por ahí dijeron que yo habría intervenido para que le quitaran el corral a Victorino Romo y me lo dieran a mí. Nada más falso, hay varios hechos que destacar: Primero, el Sr. Romo fue entrenador. Entregó su patente y actualmente está pidiendo que se la revaliden para seguir a cargo de la caballada que tuviera D. César Covarrubias, de quien fuera capataz. Segundo: Nosotros no intervenimos para nada en las decisiones del Club Hípico. Naturalmente uno hace sus peticiones, en su debida oportunidad, de acuerdo a sus necesidades. En mi caso, tal como muchos colegas, hace mucho tiempo que estamos pidiendo corrales más amplios, porque los que tenemos no están de acuerdo a nuestras necesidades. Cualquiera que sea lo acordado por el Club Hípico, será el fiel reflejo de una política de dar primacía a los que están antes. Tercero: Aquí no hay jugada sucia de nadie. El corral de Covarrubias, igual se lo pudieron asignar a Oscar González, a Teófilo Jacial o a cualquiera. Esa decisión no es nuestra ni intervenimos para nada. Yo estoy pidiendo un corral más amplio desde hace tiempo. Tengo 23 animales y 22 pesebreras. Resultado, mucho antes que falleciera don César hice ver que tenía que tener un ejemplar de "allegado" en otra pesebrera, y si se piensa que en tres meses más comienzan a llegar los potrillos, imagínese la situación de varios profesionales.

Para terminar, todos los que laboramos en esta institución nos conocemos, algunos somos más amigos de otros colegas, o menos, pero todos nos respetamos, y fundamentalmente, respetamos los años de esfuerzo y la capacidad de cada uno. No podemos andar pisándonos los callos, ni queriendo llegar a la meta sin correr la carrera, y esto, creo que es válido esencialmente para los que comienzan en este oficio.

Junto a Melej, están Luis H. Sorrel, Oscar González y otros entrenadores. Todos asienten y están de acuerdo. Al terminar, uno acota:

—Una manera de poner término a todas estas habladurías y rencillas pequeñas sería que el Club Hípico formara un escalafón de profesionales, años trabajados, hoja de vida, capacidad, etc., y que de acuerdo a eso procediera a asignar corrales y todo tipo de beneficios. Créanme, sería una forma imparcial e inobjetable de poner fin a todo tipo de comentarios o suposiciones.

En realidad, la idea es buena. No sólo se evitarían rumores y habladurías: se pondría término a cualquier actuación que pudiera envolver una injusticia o un favoritismo determinado.



DODONE ES SUPERIOR

Se inicia la quíntuple en la sexta carrera y, como siempre, aquí están las chances de cada competidor, en breves palabras, de acuerdo a lo que nos informan los técnicos de cancha:

SEXTA CARRERA.- DODONE, muy superior, no debería perder. IL TROVATORE, honesto y peleador, cubierta. JAQUIMAZO, una pa'ca, otra pa' allá, nones. LA LELITA: Otra que está regalada, pero hay que averiguar aquí. MAGAROTA, parece que "sonó" definitivamente. MELANCOLICA, mucho color. ORO NEGRO, buena ayuda para el triple corral. TIROLITA, esta es la que lleva más opción de los tres. PEÑA NEGRA, en barro, hay que cubrirse. PONTE VECHIO, le falta algo esencial; suerte. COLEGA, enemigo muy "crudo". Niquel, esperar pistas pesadas. AVALUADA, depende del físico. LINEA DE FUEGO, dicen que repite. RIO CAUTIN, si hay barro, si. PETITE CHANSON. En La Palma es la cosa. INCITATUS, lo mismo este. PASTORA, para nuestro gusto: el golpe.

SEPTIMA CARRERA.- Bemontia, de serie superior, puede. THE SECOND, muy veloz, pero muchos kilos. HUNGARA, en la tabla. SATISFECHO, no es nada de malo, una cubierta. SEÑORITO, es tieso de mechas, no olvidarlo. CONTROL, hay que verlo primero. CROCUS, ganó bien, aseguran repetición. FAUSTINO, no responde. LANALHUE, el golpe preciso. RECANTA, ahora es la cosa. Juegue. HUSORO, pase sin miedo, fue penúltimo. COTOCO, ganó bien, puede. PETO, les gusta fijo. SIUTIQUILLO, pasar por ahora. UNGA, muy veloz, cuidado. VAINERO, conviene esperar.

OCTAVA CARRERA.- Querella da kilos peligrosos. YAHUMA, lo mismo esta. AGUASAY, una bala y les gusta fija. BENGHELA, ganó bien, cubierta. POMPADOUR. Buena ayuda para la anterior. CANANA, no es nada de pero, pregunte. CINTA VERDE, ganó debutando. Ojo. CORBATA, falló en su anterior, quiere rehabilitarse. ISLA GUAPI, solo como golpe. MAJADA, no conoce esta pista. MARICEL, estará entre los primeros. REGALITA. Vásquez dice que es fija. TESTA, una bala, cuidado. YASMINA, debutó ganando a mejores de las preferidas.

NOVENA CARRERA.- ATENTADO, pase sin susto. BOZAL, lo mismo con éste. COCODRILO, aquí pregunte, y si sabe, cargue firme. MANO FUERTE, la monta dice mucho. ALBARICOQUE, entre los tres primeros. PISTOLETAZO, a kilos muy convenientes. GUILLERMON, esta va en ascenso, cubierta. SEDUCTEUR, por ahora, no. MALINCUORE, con suerte, gana. KARLA, muy peligrosa y demasiado liviana. MARUCHA, va como el camarón. MI LINDITA, el golpe preciso. ONASIS, nones. UROZ, hay que esperar a que parta y después a que corra. No.

DECIMA CARRERA.- BURRITO, mucho peso. BEMBA, la favorita. DENIS, opción indudable y paga. TRAPI, otro sport bueno. TRES ESPIGAS, tenemos este dato. PROMOCION volvió a su corral, aquí le ponen "alas". VERMOUT, nones. COOPER RED, no levanta cabeza. AZOTE, las pelea todas, en tabla. LOTUS, ganó bien y puede repetir. NELSITO, sus carreras son malas, pero es el golpe preciso.

Club Hípico

Domingo 1º de Julio de 1973

DECIMOSEGUNDA CARRERA. A las 18.40 hrs. 1.400 mts. Indic: 16 al 21. Pista combinada.

EL INDICADO: Caricatura
EL DATO: Raphael
GOLPE: Minerito

Reaparece	1	Trebolado	55	N.N.	1	7º Sheik 1.500 52 tpo. 1.33 1/5 Hand.
4-5	2	Diestro	54	C. Leighton	13	5º Ojos Claros 1.400 48 k. tpo. 1.24 3/5
10	3	Estilo (D).	54	L. Gutiérrez	10	10º Vernon 1.400 54 k. tpo. 1.23 1/5 Hand.
Reaparece	4	Oración	54	A. Parra	8	4º A. del Sarto 1.300 50 k. tpo. 1.18 2/5
Reaparece	5	Prunier	54	N.N.	4	12º Lord Callampa 1.4000 57 k. tpo. 1.25 4/5
6-2	6	Caricatura	53	N.N.	5	2º Espigado 1.400 52 k tpo. 1.25 3/5
5-10	7	Linda Risa	52	A. Poblete	6	10º Espigado 1.400 54 k. tpo. 1.25 3/5
13	8	Tranquilita	52	N.N.	12	13º Húngara 1.200 55 k. tpo. 1.11 3/5
Reaparece	9	Auxiliar	51	A. Salas	14	9º Retenido 1.300 52 k. tpo. 1.20 2/5
3-2-6	10	Dingo	51	N.N.	2	6º B. Diamond 1.400 52 k. tpo. 1.24 2/5
3	11	Jambelli	51	N.N.	9	3º Polígono 1.200 49 k. tpo. 1.13 1/5
9-7	12	Minerito	51	O. Pérez	3	7º Maracaná 1.200 53 k. tpo. 1.11 4/5
Reaparece	13	Punto	51	D. Basoalto	11	Ganó a La Sultana 1.400 52 k. tpo. 1.26 2/5
3-4-2	14	Rapahel	50	C. Sepúlveda	7	2º Torpedo 1.400 56 k. tpo. 1.23 2/5

DECIMOTERCERA CARRERA. A las 19.15 hrs. 1.400 mts. Indic. 25 al 33. Pista combinada.

EL INDICADO: Vernon
EL DATO: Espigado
GOLPE: Africano

Reaparece	1	Africano	56	Tueirrez	1	5º Lucero 1.400 49 k. tpo. 1.22 2/5
Reaparece	2	Corchetero	55	OC. Ocampo	10	10º Catrutro 1.300 51 k. tpo. 1.19 2/5
Reaparece	3	La Tormenta	52	R. Clavería	8	3º La Vacuna 1.400 51 k. tpo. 1.24 4/5
3-3-1	4	Vernon	52	G. Lizama	4	Ganó a Rudnik 1.400 56 k. tpo. 1.23 1/5
1-7-2	5	Droguista	50	O. Vergara	5	2º Ojos Claros 1.400 49 k. tpo. 1.23 1/5
4	6	Mefiant	50	N.N.	6	4º Fenicio 1.600 53 k. tpo. 1.36 3/5
4	7	Melano	50	C. Rivera	2	4º Ojos Claros 1.400 51 k. tpo. 1.23 1/5
1	8	Black Diamond	49	L. Gonzalez	9	Ganó a Amazón 1.400 55 k. tpo. 1.24 2/5
2-1	9	Espigado	48	L. Muñoz	3	Ganó a Caricatura 1.400 54 k. tpo. 1.25 3/5
9-1	10	Polígono	48	L. Rivera	11	Ganó a Breche 1.200 54 k. tpo. 1.13 1/5
1-1-7	11	Salteador	48	S. Soto	7	7º Ojos Claros 1.400 50 k. tpo. 1.23 1/5

se gana... y se pierde

Por CAV

¿Saben cuánto se jugó, amigos burreros, en la última reunión del Club Hípico? Nada menos que 62 millones, un record que fue rubricado por otro record, el que pagó la apuesta quíntuple, con un solo vale y que dio cuatro millones. Esta semana la cosa parece que va a andar por ahí, ya que hay trece competencias y todas de interés. Vamos viendo:

PRIMERA CARRERA: Caras muy largas vimos el otro día cuando Sfijo no apareció entre los primeros, pero algo le pasó y aquí destaca. Carguen firme con él. Enemigos en Orly y Rishon.

SEGUNDA CARRERA. Una verdadera lotería, pero por ahí nos dijeron que Manilarga era total y absolutamente fija. Nosotros nos inclinamos por Alicia Natalia y si hay golpe, busquen entre Literios, Mascarilla y Neurita.

TERCERA CARRERA. Bueno algún día va a salir Puerto Rico. Para cubrirse, Volverá y Perillán.

CUARTA CARRERA. Dicen que El Gaitero es la "papa" de la tarde. Ojo con Clisé y Decente, que pueden y pagan muy bien.

QUINTA CARRERA. Otra lotería. La España, Barroca y Ras Stream son los nombres que se barajan. Averigüen de Scarzella, una que gana sin avisarle a nadie.

SEXTA CARRERA. Antes de jugar nada, traten de saber algo de Dodone. No es lote para este ejemplar. Otras opciones: La Lelita, Tirolesa, Línea de Fuego. En cancha pesada, acuérdense que Peña Negra y Río Cautín mejoran mucho.

SEPTIMA CARRERA. Crocus, Cotoco y Peto dicen los técnicos. Para nuestro gusto, Bemontia no debería perder aquí.

OCTAVA CARRERA. Un dato: Aguasay. Opciones: Querella, Corbata, Testa. Por ahí nos dijeron que Regalita era "saqueo".

NOVENA CARRERA. Una especial medio complicada. Cocodrilo debería ser fijote, pero parece que se inscribió en la brigada de descenso. En todo caso no lo olviden. Otras opciones: Karla, Guillermón y Melincuore.

DECIMA CARRERA. Dicen que Bemba es fija. No olvidar a Tres Espigas que aquí corre mucho. Promoción volvió a su antiguo corral y también destaca. Un buen dividendo y con posibilidades: Denis.

DECIMOPRIMERA CARRERA. Torpedo debe ganar aquí. Nahua es la enemiga, lo mismo que Accord.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. La segunda "papa" del día: Caricatura. Enemigos en Raphael, Dingo. El golpe es Minerito.

DECIMOTERCERA CARRERA. Nos gusta Vernon, ganó bien y debe repetir. Enemigos le vemos en Black Diamond y Espigado. Uno que si esta bien con pista blanda sería fijote: Africano.

PRONOSTICOS

1a SFIJO, Orly, Rishon
2a ALICIA NATALIA, Manilarga, Neurita
3a PUERTO RICO, Volverá, Perillán
4a EL GAITERO, Clisé, Decente
5a LA ESPAÑA, Barroca, Scarzella
6a LA LELITA, Tirolita, P. Negra
7a COTOCO, Peto, Crocus
8a REGALITA, Corbata, Aguasay
9a KARLA, Guillermón, Malincuore
10a BEMBA, Denis, Promoción
11a TORPEDO, Nahua, Accord
12a CARICATURA, Raphael, Dingo
13a VERNON, B. Diamond, Espigado

Sporting Club

Domingo 1º de julio de 1973

1ª CARRERA

Premio "ABOGADO" 1.400 metros. A las 11.30 horas. 4 años y más. No ganadores. (1ª Cuádruple Nº 1)

1239 I. Cancino	12	1 Bofarate 59. E. Alarcón	1
709 L. Romero	Reap.	2 Queen Flors 58 P. Cardoza	3
1239 H. Medina Ch.	6.3	3 Alpino 57 R. Ahumada	13
1239 J. Abarzúa	9	4 Mistar 57 Jn. González	9
1239 E. 2º Guajardo	6	5 Venturero 57 D. Ahumada	6
1239 E. 2º Guajardo	7.4	6 Los Boldos 53 P. Hernández	5
1202 N. Bravo	8.6	7 Semanal 54 J. Sepúlveda	10
1238 F. Olave	7	8 Adivo 53 J. Herrera	10
1202 O. Aliaga	4.6.3	9 Chuncho Bravo 53 S. Leal	7
1239 C. Silva	2	10 El Flaco Silba 53 J. González	11
1202 E. Vidal	3.2	11 Yussuf 53 E. Guajardo	4
1183 M. Maira	9	12 Trepatraba 51 H. Barraza	13
1202 C. Urbina	7	13 Lega 50 D. Pinto	2
1202 R. Saavedra	3.6	14 Murria 50 A. Marchant	14

2ª CARRERA

Premio "ARADO" 1.400 metros. A las 12.10 horas. 3 años. No ganadores. (2ª Cuádruple Nº 1)

711 G. Pombo	Reap.	1 Esmeralda 53 P. Cardoza	8
1203 G. Pombo	6	2 Moneda Dura 53 J. González	3
1237 O. Martínez	7.4	3 Estación 53 R. Ahumada	13
1237 L. Bernal	12	4 Marie Rose 53 J. Herrera	9
940 O. Aliaga	Reap.	5 Miss Choly 53 P. Hhernández	6
1181 J. Abarzúa	5	6 Miss Cukita 53 E. Guajardo	5
1203 E. Bravo	4	7 Momiasa 53 M. Matta	1
1181 R. Saavedra	4	8 Movedora 53 A. Marchant	10
920 H. H. Medina	Reap.	9 Platilla 53 D. Ahumada	7
1181 J. H. Medina	12	10 Tunita 53 J. Cifuentes	11
1181 H. Verá	6	11 Productora 53 S. Leal	4
—— L. Vásquez	Debut	12 Topacia 53 L. Carvajal	12
940 A. Martínez	Reap.	13 Tupamara 53 Jn González	2
—— D. Alvarez	Debut	14 Versátil 53 G. Pinto	14

3ª CARRERA

Premio "ABISINIO" 1.[illegible] metros. A las 12.45 horas. 3 años. No ganadores. (3ª Cuádruple Nº 1)

99 A. Padovani	Reap.	1 Arrimado 56 N. N.	8
1240 A. Padovani	7	2 Principito 56 S. Arellano	3
1203 C. Urbina	7.3	3 Colero 56 P. Hernández	13
1179 J. Abarzúa	5	4 Continental 56 J. González	9
1179 J. Abarzúa	9	5 Policial 56 P. Cardoza	6
—— D. Alvarez	Debut	6 Fullero 56 Jn. González	5
1240 D. Alvarez	2	7 Periquito 56 L. Carvajal	1
1179 A. Martínez	2	8 Lord Byron 56 J. Bórquez	10
1240 G. Pombo	6	9 Mayer 56 A. Marchant	7
1203 G. Pombo	7	10 Opalino 56 Jn. Tapia	11
1203 R. Carvajal	10	11 Pelantaro 56 S. Leal	4
1203 R. Muñoz	3.2	12 Pistachito 56 E. Guajardo	12
810 D. Bernal	Reap.	13 Straigh Master 56 J. Herrera	2
1203 D. López	9	14 Truffo 56 M. Matta	14

4ª CARRERA

Premio "ABANICO" 1.400 metros. A las 13.20 horas. 2ª serie. Ind. 28-43 (4ª Cuádruple Nº 1)

1207 H. Vera	12.9	1 Yagan 62 S. Leal	8
1184 H. Vera	10.7	2 Gastón 51 J. Herrera	3
1086 H. Vera	3	3 Navazzo 48 H. Barraza	13
1204 J. Abarzúa	2	4 Poderoso 58 E. Guajardo	9
1204 H. Navarro	6	5 Lonquimay 57 P. Cardoza	6
1204 L. Romero	1.5.	6 Alanesa 55 E. Romero	5
1184 D. Alvarez	5.6	7 Baturro 55 N. N.	1
1204 O. Aliaga	6.7	8 Cañonazo 55 S. Arellano	10
1245 G. Pombo	7.7	9 Plátano 55 J. Bórquez	7
1245 G. Mancilla	4.2	10 Preacher 55 A. Marchant	11
1204 J. H. Medina	8	11 Perichole 51 C. González	4
1184 J. H. Medina	5	12 Palmavista 48 G. Pinto	12
922 O. Martínez	Reap.	13 Barraquero 50 L. Carvajal	2

5ª CARRERA

Premio "ARIO" 1.400 metros. A las 14.05 horas. 4ª serie Ind. 19-27 (1ª Cuádruple Nº 2)

1243 R. Muñoz	2.2.2	1 Gamela 56 E. Guajardo	8
1208 L. Bernal	1	2 Toro Bramador 55 J. Herrera	3
626 D. López	Reap.	3 Osito 53 C. González	13
1208 J. Abarzúa	3	4 Armadera 52 J. González	9
1188 E. Bravo	5	5 Lord Callampa 52 M. Matta	6
1210 H. Vera	2	6 Evaru 50 L. Carvajal	5
1210 J. Jara	7	7 Gibraltar 50 E. Wastavino	1
1210 O. Aliaga	11.5	8 Rommel 50 J. Sepúlveda	10
1205 J. H. Medina	3	9 Barbarroja 49 A. Marchant	7
1185 L. Vásquez	1	10 Borla Roja 49 Jn. González	11
1205 A. Padovani	8	11 Encumbrado 49 G. Pinto	4
1205 G. Pombo	5	12 Ganador 49 N. N.	12
1179 O. Martínez	8.1	13 Johnie James 49 R. Ahumada	2
1243 N. Bravo	10.5	14 Petit Amiral 48 N. N.	14

6ª CARRERA

Premio "CARLOS ALVAREZ CONDARCO" 1.500 metros. A las 14.40 horas. Especial

1186 A. Padovani	8	1 Contaco 60 E. Guajardo	3
1207 G. Pombo	6.2	2 Welly 54 J. Bórquez	6
1242 G. Pombo	3.1.6	3 Manzanero 51 O. Escobar	5
1242 L. Alvarez	6.5	4 Japacani 51 R. Ahumada	1
1207 E. 2º Guajardo	2.6.	5 Arrojo 49 H. Barraza	7
1242 R. Muñoz	5.4.4.	6 Radulesco 48 L. Carvajal	4
1207 R. Muñoz	5	7 Taquillero 48 J. Sepúlveda	2

7ª CARRERA

Premio "ATOMO" 1.400 metros. A las 15.20 horas. 6ª serie Ind. 0-4 (2ª Cuádruple Nº 2)

1042 J. Abarzúa	Reap.	1 Cosa Linda 54 J. González	8
1206 L. Vásquez	8	2 Cuantioso 54 G. Pinto	3
1244 E. Bravo	13.2	3 El Puma 54 L. Carvajal	13
1206 H. Navarro	9	4 Rezongo 54 P. Cardoza	9
1202 D. López	12.1	5 Spadavecchia 54 M. Matta	6
1244 L. Romero	12.6	6 Babucha 52 P. Hernández	5
1180 G. Mancilla	2	7 Cuisi 52 A. Marchant	1
2389 E. 2º Guajardo	Reap.	8 Don Guille 51 E. Guajardo	10
1201 O. Martínez	7.5	9 Retentiva 51 N. N.	7
1201 H. Medina Ch.	3	10 Rubrica 51 Jn. González	11
1201 R. Carvajal	8.4.7.	11 Vira Vira 51 J. Herrera	4
1201 R. Pérez	6º	12 Embriagador 50 N. N.	12
1244 H. Vera	10.8	13 Gigli 50 H. Barraza	2
1180 F. Olave	10	14 Magnético 50 J. Sepúlveda	14



Arturo Morales ¿Sanción?.

8ª CARRERA

Premio "ALBANO" 1.700 metros. A las 16.00 horas. 5ª Serie Ind 7-15 (3ª Cuádruple Nº 2)

1210 H. Vera	9	1 La Roca 56 E. Leal	8
1206 E. 2º Guajardo	1	2 Holgazana 55 E. Guajardo	3
1210 R. Carvajal	10	3 Tomenelo 55 E. Romero	9
1208 G. Pombo	5	4 Asinio 54 J. Bórquez	6
1210 H. Alcántara	8.6	5 Maxwell 54 C. González	5
1208 O. Aliaga	6	6 Miss Verito 53 P. Hernández	1
1210 R. Muñoz	13.4	7 Alasan 51 J. González	10
1241 C. Urbina	3.5.2	8 Alibour 51 R. Ahumada	7
1210 L. Vásquez	3	9 Burócrata 51 G. Pinto	11
1241 R. Bernal	5.1.4	10 Cap. Maravilla 50 J. Herrera	4
1241 J. H. Medina	5	11 Dugan 49 A. Marchant	12
1244 A. Padovani	3	12 Seducer 48 N. N.	2

9ª CARRERA

Premio "ASTRO" 1.400 metros. A las 16.40 horas. 6ª Serie Ind 5-9 (4ª Cuádruple Nº 2)

1209 L. Romero	3	1 Apoleador 54 P. Hernández	8
1187 L. Romero	9	2 Escape Libre 50 A. Marchant	3
361 R. Muñoz	Reap.	3 Castalia 53 E. Alarcón	13
1041 R. Muñoz	breap.	4 Bim Bam Bum 50 H. Barraza	9
1209 J. H. Medina	4	5 Jota O., 53 D. Ahumada	6
1189 J. Abarzúa	2.8	6 Conciliadora 53 J. González	5
1241 E. 2º Guajardo	9	7 Lamparazo 52 E. Guajardo	1
1182 E. Bravo	5.1	8 Pr. Salmon 52 J. Sepúlveda	10
1244 E. Bravo	2.5.	9 Tres Reyes 50 G. Pinto	7
1206 O. Martínez	6	10 Trolono 52 R. Ahumada	11
1201 H. Vera	1	11 Las Quilas 51 N. N.	4
1209 J. Jara	1.6	12 Avelino 50 E. Wastavino	12
1091 N. Bravo	13	13 Auburn 50 J. Herrera	2
1206 C. Urbina	5	14 Zorro Mejicano 50 N. N.	14

10ª CARRERA

Premio "ARRIERO" 1.400 metros. A las 17.20 horas. 5ª Serie Ind 10-17.

1241 J. Abarzúa	1	1 Oriona 55 E. Guajardo	8
964 G. Pombo	Reap.	2 Danielle 50 J. Bórquez	3
1124 G. Pombo	6c	3 Atrio 52 J. González	13
1181 L. Alvarez	1	4 Ebony 54 R. Ahumada	9
1209 L. Vásquez	1.1	5 Starfish 54 M. Matta	6
1243 A. Padovani	4.8	6 Tolerancia 54 S. Leal	5
1158 J. H. Medina	8ch	7 Zuleika 54 A. Marchant	1
1185 D. Alvarez	5.5	8 Fascinante 53 G. Pinto	10
1208 H. Alcántara	9.11	9 Lyda 53 C. González	7
1210 R. Muñoz	10.9	10 Straight Orisk 52 P. Hernández	11
1189 R. Muñoz	6	11 Titanos 48 E. Alarcón	4
1206 H. Vera	1.3	12 Disney Girl 50 L. Carvajal	12
1241 D. López	7	13 Gran Heraldo 48 N. N.	2
1206 O. Aliaga	4.2	14 Lovelyn 48 J. Herrera	14

ARTURO MORALES ENTRO EN CAPILLA

Ganó "a la mala" en Lima

LIMA, (ANSA).— El jinete chileno Arturo Morales fue factor decisivo en la victoria que obtuvo "Diannie" en el Premio Especial María Parado de Bellido, que se disputó como prueba central del programa hípico celebrado en Monterrico. Una hábil, aunque antirreglamentaria, maniobra de Morales que no hizo mayores esfuerzos para impedir que su conducida se fuera abriendo en la recta final obstaculizando la atropellada de "Annabelle", que era llevada por el peruano Gonzalo Rojas, líder de la estadística de jockeys.

Al ocupar el tercer puesto, detrás de "Diannie" y "Jerarquía" que fue dirigida por el chileno Pablo Alquinta, no procedió reglamentariamente el distanciamiento a favor de "Annabelle".

Sin embargo, se estima que la Junta de Comisarios aplicará una severa sanción al chileno Arturo Morales.

"Diannie" cubrió los mil quinientos metros de la prueba en el discreto tiempo de 1'33".

Esta es la tercera victoria obtenida por la hija de Red Admiral y Dalila en sus cuatro presentaciones públicas.

Definitivo:

FIGURON NO CORRE

SAN PABLO, (ANSA).— El famoso caballo chileno "Figurón", vencedor del Gran Premio San Pablo el 6 de mayo pasado y adquirido por alta suma por un establecimiento turfista de San Pablo, no participaría del Gran Premio Brasil, en agosto próximo, a raíz de una contusión en un casco.

A pesar de la reserva de los cuidadores, comentábase en los medios turfísticos que tal vez el problema del animal fuese una fisura en el casco, lo cual constituiría un hecho de gravedad. Tal diagnóstico, no obstante, no pudo ser confirmado ante los propietarios.

NOTA: LA NACION conversó con su ex propietario y su antiguo entrenador, Oscar Silva, quienes manifestaron su extrañeza por esta posible lesión, ya que jamás en su campaña sufrió afección, molestias o tropiezos en sus cascos. Dijeron : Están locos. El animal se vendió sano, sin problemas de ninguna especie y si algo ha pasado, es producto de una mala conducción en su entrenamiento.

SFIJO ES FIJO

—¿Noticias de su "compadre"?

—Lucho está bien, se llevó a toda la familia y ya le está haciendo empeño.

—¿Le escribió?

—Claro y estoy esperando la respuesta.

—¿Novedades en el corral?.

—No, ninguna, salvo que me cambié al que ocupaba Daniel Sandoval; aquí estoy mejor, más amplio y puedo atender bien a la potrillada.

—¿Alguno bueno?.

—Tengo fe en Ojo de Lince y en Sfijo; con estas pistas no se puede aventurar nada , pero creo que van a hacer una excelente campaña

—¿Marcus?

—Galopando. Ya está recuperado. Le estamos buscando carreras.

(LA NACION con Oscar González).

POSTAS INFANTILES

Hosp Roberto del Rio	377333
Hosp Manuel Arriarán	52681
Hosp Calvo Mackenna	492323

POSTAS ADULTOS

CASA CENTRAL	382244
Posta 2 Area Sur	50061
Posta 3 Area Poniente	91011
Posta 4 Area Oriente	43360
La Cisterna	561454
Providencia Las Condes	257216

San Miguel	561454
Inst Traumatológico	83271
Hospital Siquiátrico	371031

INVESTIGACIONES

Radiopatrullas	715584
	715765
	64764
Prefectura General	60151
Radiopatrullas	62261



Una de las ultimas fotos en que aparece Luis Yañez ahora radicado en Brasil, con Oscar González, padrino de su hijo menor.

VUELVE DIAPASON

Diapasón, uno de los mejores productos que entrena Juan Cavieres Acevedo, reinició su entrenamiento. El ganador de Barbeta y Summer Wind en el clásico Fuerzas Armadas reaparecerá en Julio.

AT HOME

Luego de un breve descanso también reinició su entrenamiento.

FALLUTO

Terminó su campaña en Santiago y fue enviado a Peñuelas

NEOFITA

Irá a trabajar el domingo en La Palma, con miras a correr los compromisos clásicos de ese hipódromo.

amerun

está siendo sometido a infiltraciones en el anca, antes de reiniciar su entrenamiento.

MAGIA NEGRA

Continuará su campaña en poder de Oscar González.

CROCUS

El motivo de su venta obedece al grave problema de falta de pesebreras, ya que su propietario le entregará siete potrillos a Manuel Velarde que deberá deshacerse de Crocus y otros productos mayores.

AUSENTISMOS DE JINETES

Malestar hay entre los profesionales del Club Hípico debido a la ausencia de jinetes los días de carreras. En días de semana, no pasan de cinco o seis los látigos que acuden a aprontar.

PREPARANTE : 600 EN 35 3/5

Intensa actividad en La Palma, y de los cotejos efectuados en la semana, hasta ahora lo mejor corre por cuenta de Preparante que pasó 600 metros en 35 3/5. Otros trabajos:

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

200 metros

POROTO BAYO, J. Castillo, en 12 repitió en 11 3/5
PAIMUN, A. Pereira, en 12 repitió en 11 3/5

400 metros

TAPON, R. González en 25 repitió en 24
FLORERO, E. Soto en 25
EXPLOSIVA, M. Apablaza, en 25

400 metros del partidor bajada

SORTILEGIO, P. Ceron, en 22 1/5
YALO, P. Castillo, en 22 2/5 (en pelo).
KAMLIN, P. Cerón, en 22 2/5
JACANA, O. López, en 22
CAHUEL, aprendiz, en 22.

500 metros

COUN KA LI, O. López en 30
VALLENAR, E. Soto, en 31
BEN AZUR, C. Saavedra, en 31 2/5

600 metros

SILFO, M. Apablaza, en 38 2/5
BALARRASA, J. Tamayo, en 37
PANGO, O. López, y PRINCIPAL, G. Saavedra, en 37 muy fácil PRINCIPAL.
PREPARANTE, J. Castillo, en 35 3/5
BRAVIO, L. Camus, en 37 2/5
PERPETUALLY, O. López en 36
NAMURI, P. Castillo, en 37
ANGLO MAR, L. Rivera en 36 2/5
ROYAL AIR, aprendiz en 38
MARRON, A. Pereira, en 35 (de bajada).

700 metros

SOL DE ORO, J. Castillo en 41 4/5
AULEN, O. Vergara, en 43.
INTIMO, C. González, en 44

800 metros

OJO AL CRISTO, J. Valenzuela en 48 (mano del club).
CHERLIES BROWN, J. Tamayo, en 48
CONE, A. Parra, en 50 2/5
MAGNETICA, E. Soto, en 50
JABIRU, C. Ojeda en 46 (de bajada).

400 metros

ZAMACUCO, M. Valdivieso, en 25
PASTIZAL, E. Soto, en 25 2/5
OJO DE AGUA, C. Ojeda, en 23 (mano del club).
DULCE, L. Rivera, en 23 (de bajada).
MENHUR, E. Naranjo, en 25
TONALA, J. Castillo, en 21 2/5 (del partidor bajada).
PRINCIPE FELIZ, O. Vergara, en 22 (del partidor bajada).
SEÑOR DON, M. Valdivieso, en 23 de bajada).
MIDIDI, J. Castillo, en 24 2/5
LOTUS, V. Bravo 22 1/5 (del partidor bajada).
LOS CARPATOS, M. Valdivieso, en 25
TOBROUK, S. Campos, en 22 1/5 (del partidor).

500 metros

QUIETO, M. Valdivieso, en 31
TAMBORIL, aprendiz, en 30 2/5
QUIUBO, aprendiz, en 30
MORATIN, aprendiz, en 31
TONIO, M. Valdivieso, en 31 2/5 repitió en 30
CURVILINEA, A. Farias, en 30
AMIGABLE, S. Campos, en 30
MANTILHUE, G. Pinto, en 30
SUPER AGENTE, A. Parra, en 31
MISOL, J. Amestelly, en 30 3/5
HAEK, C. González, en 32 a voluntad.

600 metros

ANTIFAZ, A. Parra, en 34 1/5 (mano del club).
MERA, aprendiz, en 36 1/5
ILUSTRE, E. Sepúlveda, en 37 3/5
HUICANO, L. Rivera en 37 2/5
PETIZA, J. Torres, en 36 4/5
BLACK DIAMOND, S. Campos, en 36 2/5

700 metros

HARWELL, J. Torres en 44

800 metros

FLOR DE FRANCIA, O. Vergara, en 50
MIGRATORE, H. Olguin, en 49

1.000 metros

PICA PICA, P. Ceron, en 1.03 2/5 últ. 200 en 14
PEÑAROL, D. Muñoz, en 1.03 últ. 200 en 13.

Sin variaciones:

POMBO Y VASQUEZ EN PUNTA

Sin variaciones continúa la estadística y a la cabeza siguen Gustavo Pombo y Sergio Vásquez. Luego de la reunión del miércoles, así quedan los profesionales de los hipódromos centrales:

PREPARADORES

1° GUSTAVO POMBO, 37; 2° Julio Castro R., 31; Jorge Inda G., 31; 4° Alvaro Abarca, 25; Augusto Breque E., 25; 6° Delfin López, 23: Humberto Vera, 23; 8° Alvaro Breque, 22; Juan Cavieres A., 22; Hernán Miranda, 22; Oscar Silva, 22; 12° David Alvarez, 21; Juan Melero, 21; 14° Víctor Contreras, 20; 15° Jorge Abarzúa, 19.

JINETES

1° SERGIO VASQUEZ, 58; 2° Gustavo Lizama, 48; 3° Ernesto Guajardo, 41; 4° Claudio Leighton, 38; 5° Orlando López, 36; 6° Luis Carvajal, 33; Jorge Castillo, 33; Carlos Sepúlveda, 33; 9° Valentín Ubilla, 32; 10° Eduardo Suárez, 31; 11° Luis Cifuentes, 30; 12° Sergio Azócar, 29 Rigoberto Clavería, 29; 14° Carlos Rivera, 28; Luis Toro, 28.

SIMPATICO REPITE

SEPTIMA CARRERA. ADMIRAL'S LOVE, reaparece. Bien ubicado. BRAVIO, la pista lo favorecerá. SIMPATICO, los ganó al trote. A la repetición. SIMPLEZA, entre los primeros. DESPRECIADO AQUI, opción secundaria. LA FIACA, con ella deberán entenderse los aspirantes al premio. MAMERCO, algo traman con éste. ENAMORADO, insistan. ARTIGAS, bajando kilos. PAR DE UNOS, sólo necesita fortuna. MARIA SOLEDAD, llegaron sus canchas. PATRICIO ALBERTO, corral con la anterior. DISLOCADO, un posible golpe. MERA, está llegando muy cerca. PATEPALO, chancho para el barro.

NOVENA CARRERA. PINAY, cuando recupere sus formas, no va a dejar títere con cabeza. PRINCIPAL, ganó bien; pero le cargaron la mata en el peso. CHARLIE BROWN, como azúcar, pero muy pesado. GIRON, aún no levanta cabeza. PATA CONEJO, reaparece y reajustado. PERPETUALLY, en el pasto le cunde el tranco. TONALA, ganó bien y la descansaron. PRINCIPE FELIZ, trabajó como rey. La "papa" de la tarde. Además es corral con la anterior. YALO, el día que el penquista se largue a correr, será cosa seria.

DECIMA CARRERA. BALARRASA, muy bien en el Handicap y si hay pista barrosa, mejor MATINAL, está obligado a rehabilitarse. PIPERS, estuvo oxigenándose en Viña del Mar. MARRON, ha gustado, sin responder. ZAPALLAR, sacará la cara por su compañero de techo. PREPARANTE, está con ganas de correr. Opción de primera. NEIGE D'AVRIL, insistimos. La corren adelante, cuando rinde mucho más haciéndolo de atrás. ALARIDO, pronto estará en el primer lugar. ASTRO NEGRO, los ganó mirando para atrás. Posible repetición MIDIDI, no el mismo de antes. SAGITARIO, golpe con opción. PANGO, circuló su dato, pero se desinfló. CHESTERFIELD, de mal en peor.

DECIMA PRIMERA CARRERA. DHAULAGIRI, historia antigua. ENCARGADA, la ganadora por obligación. SORTILEGIO, ganó luchando como leon. HECHURA, corral con el anterior. FLORERO, siempre la pelea. SINCERO, es más "quemao" que el "POCHO ONASSIS". LIGHT BLUE, reaparece Verde todavía. TERETE, esperan mejor ocasion DEXICREON, se está viendo el cambio de mano SU ALTEZA, coteja más de lo que corre. ALEJADO gusta como golpe. ARROLLADOR, no nos inspira confianza. AGRADECIDO, cambió de pista, en busca de mejor suerte. NORMALIDAD, de reaparecida lo hace bien. TEMPANO, puede hacer la gracia TEOLOGO, ni a misa.

DECIMA SEGUNDA CARRERA. HAWK, harto empeño le han hecho. RIVELINHO, su jinete ya agarró la onda. SANDRO Z, mantiene gran estado. MICHEL, no tomarlo en cuenta. ABBEY, ya se está acercando la "potranca". AULEN, por algo lo pidió Jorge Castillo. LASALLE, por lo visto, ya pasó su cuarto de hora. MELENA, con este nombre tiene asegurado el porvenir. HUEPIL, gana cuando él quiere. MACHETAZO, están de moda. Gran carta SUPERSTICIOSA, estará en la pelea final VALLENAR, con "pernito" puede salir VERINCE, la tienen por buena. COMUNAC [illegible] reaparece. RIO COLORADO, más bien verde. ANGLO MAR no ha mostrado nada positivo. BENDITO, sea los que se atreven a jugarlo. GUITARREADA, va a todas las paradas.

DE MAÑANITA Y CON MUCHO FRIO ENTRENO CATOLICA

El conjunto universitario no tiene jugadores lesionados y jugará en Las Higueras con la misma alineación con que cayó ante Unión Española.

Cuando aún el sol no temperaba la frialdad de la mañana, empezó ayer su entrenamiento el plantel de Universidad Católica. Eran aproximadamente las 9.30 y Santa Rosa comenzaba a cobrar actividad. A la hora de dar principio a la práctica, estaban todos los integrantes del plantel y por supuesto también estaba el cuerpo técnico integrado por Jorge Casanovas, José Valdebenito y "Kilo" Ortega y los dirigentes encargados de la parte administrativa del equipo.

El entrenamiento, novedoso y entretenido para los jugadores, tuvo dos facetas bien delineadas. Una, de corte fisico-técnico, controlada por el profesor Ortega y la otra de ribetes claramente futbolísticos, dirigida por los dos entrenadores del conjunto: Casanovas y Valdebenito.

En esta última parte, hubo algunos minutos de tenis-fútbol y otros de baby-fútbol, los que sumados a los 30 minutos de la preparación física dieron un total aproximado a las dos horas. Vale decir, que el entrenamiento que comenzó a las 9.30, terminó cerca de las 11.45. Después de esto, las duchas, el almuerzo para varios jugadores y las recomendaciones correspondientes a la actividad que debe cumplir el equipo hoy viernes y que en general es muy simple: reunirse a las 9.30 en Plaza Italia, para desde ahí viajar en un bus especial a Huachipato, donde mañana enfrentará en las Higueras al elenco local.

Este partido encontrará al equipo católico sin problemas de lesiones o enfermedades, ya que todo el plantel está en perfectas condiciones. Según lo manifestó Casanovas, el cuadro será el mismo que perdió con Unión Española el domingo recién pasado, existiendo como posibilidad la incorporación de Campodónico como marcador de punta.

El cuadro universitario, luego de jugar en Las Higueras, volverá de inmediato a Santiago, para reiniciar los entrenamientos el martes próximo.



UNA FACETA del entrenamiento que ayer cumplió el plantel de Universidad Católica, en Santa Rosa de Las Condes, con vistas al match que tiene mañana, en Las Higueras, con Huachipato.

LA "PEDIDA" DE ENOCH...

Cuando la práctica de ayer terminó, hubo una conversación informal entre el arquero titular del cuadro católico, Enrique Enoch y el dirigente de la rama de fútbol, Esteban Barbieri.

El tema de la conversación fue muy simple y se redujo a una pregunta del dirigente y algunas respuestas del jugador. Barbieri pareció interesarse por la renovación del contrato de Enoch y debió preguntar: ¿ vas a renovar contrato ?

Enoch respondió: todo depende...

Barbieri insistió: ¿ de qué depende ?

Enoch aclaró: de que me paguen lo que pido.

Barbieri: ¿ qué pides...?

Enoch: no mucho... un auto y un millón de escudos que me servirán para comprarme una casa... No creo que sea mucho, ya que, de aceptar Católica las cantidades que pido, renovaría contrato por tres años...

Después de esto... y siempre en un ambiente de amable comprensión, el dirigente tomó al jugador de un brazo y con él se fue caminando hacia el casino...

Básquetbol:

CURSO CON MANO DURA PARA LOS D.T.

El Cuerpo de Entrenadores solicita a sus miembros asistir regularmente a las charlas que dará Peterson.

La inasistencia significará el retiro de los carnets.

A las 21.30 horas de hoy se iniciará, en el Gimnasio Nataniel, el curso que para entrenadores y monitores de básquetbol realizará el entrenador norteamericano Dan Peterson.

La clase de hoy es práctica y la directiva del Cuerpo de Entrenadores solicita a todos sus miembros asistir, ya que a aquellos que falten a tres de las diez sesiones que abarcará el curso le serán retirados los carnets y quedarán imposibilitados para actuar como técnicos.

Esta decisión, nos informó Guillermo Sanz, Presidente del Cuerpo de Entrenadores, fue tomada por el Consejo de Socios de la Institución y sus sanciones serán aplicadas estrictamente.

Los cursos se efectuarán en el Gimnasio Nataniel los días Lunes y Miércoles a las 17.30 en la parte teórica, y los Viernes a las 21.30 en la parte práctica.

Para hoy, pues, se encarece a todos los técnicos estar a las 21 horas en el gimnasio con sus equipos de trabajo.

MAÑANA SABADO, A LAS OCHO
RING-LUCHA LIBRE TEATRO CAUPOLICAN

SANGRE NUEVA, ARABE OMAR KHAYAM ENFRENTA EXPLOSIVO PILOTO ROA



OMAR KHAYAN, RECIO ATLETA ARABE, POR PRIMERA VEZ EN CHILE, LUCIRA SUS BRILLANTES TITULOS GANADOS EN BRASIL Y ARGENTINA

Mañana Sábado otros cotejos sensacionales

TARZAN CHILENO V. ALDO MAZZOTI
Peruano Alto Perú CUZCO
INCA TORO en desafío a finish v. chileno PEPE SANTOS.

CATCH competitivo. Dos hombres espaldudos, fortachos, agresivos, frente a frente. El mas capaz y "gallo" se sostiene firme en la lona, desafiante a todas las alternativas de este violento deporte.

Gusta montón. Miles de hinchas cada sábado en noche a las ocho asisten al cuadrilátero Teatro Caupolicán a presenciar las competencias de sus favoritos. Todos en tensión. Porque todo es recio, varonil, de gran destreza. Nada teatral.

Llegó sangre nueva al catch. Ya están compitiendo los nuevos contrincantes, "El Trueno" Peruano, "Flecha" venezolano, brasileño "Gran Landrú" y mexicano "Mil Máscaras" y Rayo Azteca.

Pero un atleta árabe de gran clase, Omar Khayan, está a tiro de combate para superarlos a todos. Omar Khayan, directamente de Brasil, por primera vez en Chile luchará mañana sábado. Es un campionazo. Hay interés y curiosidad por verlo.

He aquí el rol de luchas, mañana noche a las ocho 1° Mono Alí-Flecha venezolano; 2° brasileño Gran Landrú-Trueno, peruano 3° El Rayo Azteca v El Tiburón del Caribe 4° Gran Marcus, Chile-Mil Máscaras-México 5° Omar Khayan, árabe v. explosivo Piloto Roa; 6° Tarzán Chileno Aldo Mazzoti, italo-argentino; 7° Desafío finish, a muerte Inca Toro, peruano-Pepe Santos, chileno.

E°. 80 platea baja numerada y E°. 40 platea baja alta general segundo piso Caupolicán.

SOC. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MORANDE S.A.

AUTORIZADA POR DECRETO #2603 DE 16 DE DICIEMBRE - 1969

BALANCE GENERAL
Ejercicio del 1º de Enero al 31 de Diciembre 1972

CAPITAL AUTORIZADO Eº 1.500.000.-
CAPITAL SUSCRITO " 1.500.000.-
CAPITAL PAGADO " 1.500.000.-

ACTIVO		
I-DISPONIBLE		
BANCOS	Eº90.795,76	
FONDO FIJO	200.-	90.995,76
II-REALIZABLE		
VALORES POR RECIBIR		4.938.372,87
III-TRANSITORIO		
GASTOS FORMACION SOCIEDAD		11.443,24
IV-INMOVILIZADO		
INVERSIONES		1.350.000.-
		6.390.811,87

PASIVO			
V-EXIGIBLE			
GARANTIA DIRECTORIO			3.000.-
VI- NO EXIGIBLE			
a) CAPITAL 150.000 ACCIONES A Eº 10.- C/U.		1.500.000.-	
b) RESERVAS REGLAMENTARIAS			
1)FONDO DE REVALORIZACION DEL CAPITAL PROPIO	Eº308.255,13		
2)FONDO DE RESERVAS	57.829,76	366.084,89	
3)RESERVAS SOCIALES FONDOS PARA DIVIDENDOS		7.129,73	1.873.214,62
UTILIDAD DEL EJERCICIO			4.514.597,25
			6.390.811,87

CUENTAS DE RESULTADOS

PERDIDAS		
1)GASTOS		
GASTOS GENERALES	6.582,59	
GASTOS FORMACION SOCIEDAD	5.721,62	12.304,21
2)GASTOS TRIBUTARIOS		
Impto. Patrimonial	6.678,10	
Pérdidas y Ganancia(1ºCat)	46.935,82	53.613,92
3)ART. 35 LEY DE LA RENTA REAJUSTE DE CAPITAL		277.036.-
		342.954,13
UTILIDAD DEL EJERCICIO		4.514.597,25
		4.857.551,38

GANANCIAS		
1)PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES		4.811.549.-
2)OTRAS ENTRADAS		
REAJUSTE V.H.R.	39.450,05	
INTERESES	6.552,33	46.002,38
		4.857.551,38

MARIO MOYA TRONCOSO
CONTADOR
R.C.C.#2970 LIC. #5923-3

CARLOS VALDIVIESO RODRIGUEZ
GERENTE

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Certificamos haber revisado el Balance y estado de Ganancias y Pérdidas de SOC. DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MORANDE S.A., al 31 de Diciembre de 1972, y haber encontrado conforme sus cifras con las del Libro Mayor.

Santiago, Marzo de 1973.-

ARMANDO ALVAREZ MARIN — JAVIER VALDIVIESO RODRIGUEZ



No hay cambio y Miguel Holz seguirá como Entrenador Jefe de la Selección Masculina de Vóleibol. Juan del Valle permanece como ayudante. En la Foto, ambos técnicos.

Vóleibol:

LA FEDERACION SE ARREPINTIO...

... Y Miguel Holz sigue como Entrenador Jefe de la Selección Masculina. El equipo se presenta mañana en Valparaíso.

El directorio de la Federación de Vóleibol echó pie atrás en su decisión de cambiar al jefe del cuerpo técnico que dirige al Seleccionado Masculino. En un principio, se habia decidido hacer un "enroque" entre Migu'' ''olz y Juan del Valle. El segundo de los nombrados asumiría la jefatura, pasando Holz a ejercer la ayudantía. No pasó nada de esto y la dupla de entrenadores quedó formada tal como estaba antes de producirse la "impasse".

En nuestra edición de ayer, dimos como hecho el cambio de DT en la Selección, que se prepara para los Juegos Panamericanos de 1975 y que próximamente actuará en el Torneo Sudamericano de Bucaramanga. Ayer miércoles, la Federación comunicaba la determinación al equipo y a los jugadores. Pero ¡sorpresa! Entre "gallos y media noche" todo quedó en nada. Y Miguel Holz sigue al mando del plantel.

Si nos remitimos al origen del problema, nos parece que la medida adoptada en un principio no era justa. Holz trabajaba con miras a 1975 y, por eso, no se le podía exigir resultados AHORA dos años antes del plazo fijado. La cercanía del Torneo Sudamericano, una "estación" dentro del plan de entrenamientos, y el bajo rendimiento de la Selección en sus encuentros ante Stadio Italiano y Combinado de Santiago, preocupó a los dirigentes quienes no encontraron mejor solución que cambiar de entrenador. La medida era desacertada pues se perdía de vista cual era la meta verdadera.

Solucionado el problema, la Selección sigue entrenando tal como lo había hecho hasta la fecha. Y es así como este fin de semana se presenta en Valparaíso en un certamen cuadrangular en el que participarán los equipos porteños de Universidad Católica y Universidad de Chile. Luego de estos encuentros, jugará el 5, 9 y 11 de julio ante los exigentes examinadores Stadio Italiano y Combinado de Santiago.

LA PALABRA CLARA

Por Carlos Bonilla V.

AVIACION, NUEVO GRITO EN EL DEPORTE CHILENO

Los aviáticos están viviendo momentos estelares en su corta trayectoria deportiva, en el plano más exigente del fútbol y básquetbol.

A la lucida campaña de los aviadores en el campeonato de ascenso de la ACF, que les tiene ubicados en el primer lugar de la tabla, se suma ahora el retorno de su equipo cestero al certamen de honor de la Asociación Santiago. Son dos hechos que se presentan en la misma semana y que justifican el júbilo de los uniformados que se ven representados en torneos que concitan, sin duda, el interés de miles y miles de aficionados.

Para nadie es un misterio el fervor que ha despertado en torno de sus divisas Naval de Talcahuano, instituto que defiende los colores de la marina en el fútbol rentado en su división más exigente. Tampoco se desconoce el cariño que, al margen de sus propias fuerzas, ha ganado el instituto en cada una de sus presentaciones.

Algo semejante está haciendo y consiguiendo Aviación, cuyo nombre está alternando en competencias de otras disciplinas, en las cuales hombres de sus filas intervienen con éxito. Tal lo vimos en los campeonatos de cross para todos, con alumnos de su Escuela de Especialidades; igualmente otros de sus defensores participaron en bithlon y trithlon.

Pero el deporte en Aviación no sólo es fútbol, básquetbol y atletismo, sino también otras disciplinas. Entre otras, el hockey sobre patines que pretende ubicarse pronto entre los mejores.

Y a diferencia de otros clubes, el que representa a la Fuerza Aérea de Chile nutre sus actividades con algunos valores ajenos, pero de categoría —entregan su experiencia y capacidad— y con una mayoría que tendrá que ser superior, extraída de su propio medio.

Las divisiones infantiles de sus equipos en diversos deportes con niños y jóvenes del sector de Gran Avenida, especialmente, hacen más amplia la base de Aviación.

Vóleibol, Semifinal:

VIDA SANA-U. ESPAÑOLA, EN PARTIDO DECISIVO

LOS SEXTETOS DE Unión Española y Vida Sana, serie varones adultos, disputan esta noche el derecho a llegar a la final del Torneo de Vóleibol de Apertura. El encuentro se juega en el gimnasio Maccabi a las 19.30 horas. El otro finalista ya está clasificado. Se trata de Stadio Italiano, que el año pasado logró el título máximo en dicho certamen.

Los partidos definitorios en cada una de las categorías se juegan mañana en Stadio Italiano, desde las 16 horas. En el primer encuentro de la tarde, damas juveniles, Manuel de Salas enfrenta a Universidad Católica. Luego, a las 17 horas, Manuel de Salas- Aviación, disputan el título en la serie varones juveniles. En las dos confrontaciones que ponen término a la jornada, los elencos de Stadio Italiano, en damas y varones adultos, se miden con Universidad Católica y U. Española o Vida Sana, respectivamente.

PATRICIO GRISANTI, otra vez en una final.

Expectación por resultados

PARTIO MOTOCROSS DE TODAS LAS AMERICAS

- **Kurt Horta, el favorito**
- **No largaron pilotos brasileños, pero sí los de El Salvador, que se anotaron al último.**

Esta mañana se dio la largada al gran premio motociclístico "Primer Motocross de las Américas", en Lima, Perú, evento en el cual participan nuestros mejores exponentes jóvenes, como son Kurt Horta, Gabriel Labbé, Jorge Herrera y Alberto Holland.

Nuestros pilotos, que viajaron el pasado miércoles en el vuelo 978 de Braniff, hicieron sus primeros entrenamientos sobre la polvorienta y trabada pista de arena de "Manchay I", cercana a Lima, junto a la treintena de pilotos venidos de Argentina, Venezuela, Uruguay, Colombia, Ecuador, El Salvador y Estados Unidos.

Herrera, Labbé y Holland, antes de abandonar el Aeropuerto de Pudahuel, expresaron su confianza de lograr los primeros ubicaciones (no menos del 5° puesto) en el difícil evento.

Las últimas noticias llegadas por cables ANSA, nos informaron que la representación del Brasil no participaría en la justa peruana.

Pilotos venezolanos, inscritos a último momento, también serían de la partida; integran el equipo el binomio Victor Harbor y Jorge García Rossi; y los representantes de la "Maico", Ricardo y David Boada. Venezuela, con estos nuevos anotados, está representada por nueve pilotos, constituyéndose en el equipo más peligroso para las pretensiones chilenas.

De acuerdo con el programa confeccionado por los organizadores "Sporting Cristal", "Braniff International" e "Inca Motor Club", las competencias se correrán la primera hoy, y la final el 1° de julio próximo.

La carrera de hoy constará de tres series o mangas para las motos de 250 cc. en donde participan veintisiete pilotos extranjeros y doce peruanos. Además se disputarán tres series para motos de 125 cc., sólo para corredores peruanos, alternadas con la internacional.

Ayer fue acondicionado el ciruito para dar mayores garantías de seguridad a los asistentes, disponiendo los organizadores la presencia de sesenta miembros de Seguridad Industrial, que servirán de ayuda eficaz a la policía.



TRAS el nerviosismo de los trámites de documentación, posan, en el Aeropuerto de Pudahuel, el trío de crossistas: Gabriel Labbé, Alberto Holland y Jorge Herrera.

Tribunal de la A.C.F.:

FUERTES SANCIONES A CLUBES PROVINCIANOS

En el tren rápido de las 16.30 horas, de hoy, parte a Concepción Colo Colo, que el domingo debe enfrentar al líder de la competencia en el Estadio Regional.

Colo Colo quedará hospedado en el Hotel Concepción y se anticipó que el único ausente en este importante match será Manuel Rubilar.

HOMENAJE A HECTOR GALVEZ

Esta noche en el Círculo Español, los hinchas y dirigentes del cacique ofrecen una manifestación al presidente Héctor Gálvez, como una manera de rendirle homenaje por la brillante participación que tuvo Colo Colo en la Copa Libertadores de América.

NOMINA DE SELECCIONADOS

Con viva expectación es esperada hoy, a las 19 horas, en la Asociación Central de Fútbol, la entrega oficial de la nómina de seleccionados nacionales que jugarán contra Perú, el 5 de agosto próximo en Montevideo.

Se informó oficialmente, que hoy se sabrá en definitiva si los clubes mexicanos facilitarán los jugadores solicitados para este match y que son Juan Rodríguez, Alberto Quintano, Carlos Reinoso y Pedro Araya.

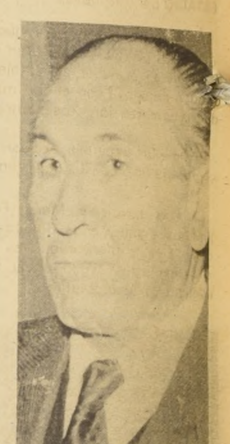
37 MIL ENTRADAS PARA CONCEPCION

Un total de 37 mil entradas son puestas a la venta hoy en Concepción para el encuentro del domingo entre Colo Colo y Deportes Concepción. El match ha causado tal entusiasmo que los dirigentes estimaron que no sólo tendrán el estadio Regional repleto de público, sino otro estadio afuera.

FUERTES SANCIONES DEL TRIBUNAL

El Tribunal de Penalidades de la ACF, suspendió de sus franquicias a los socios de Naval de Talcahuano, por tres fechas luego de imponerse de las incidencias ocurridas la fecha anterior. Ñublense, por su parte, queda sin cancha por dos fechas, al clausurársele por desmanes, mientras que sus socios, pierden sus garantías por tres fechas. Para los Angeles, la cosa no anduvo mejor.

Los socios de Iberia fueron suspendidos por cuatro fechas.



Héctor Galvez, hoy le rinden homenaje.

En cuanto a los jugadores, las suspensiones fueron las siguientes: Navarro y Ferrero, de Antofagasta, un partido cada uno; Caneo, de Unión Calera, un partido; Torreblanca, Nublense, dos partidos; Fonseca, Ñublense, cuatro partidos; Guerra, Iberia, un partido y Pérez, de San Felipe, un partido.

Jaime Fonseca, de Nublense, cuatro partidos de suspensión.

AGENCIAS GRAHAM S.A.C.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo establecido en los artículos 27 y siguientes de los Estatutos de la Sociedad, se cita a los señores Accionistas a Junta General Extraordinaria para el día 18 de Julio de 1973, a las 11 horas, en las oficinas de la Sociedad, calle Agustinas 1451, Santiago, con el objeto de tratar de:

1.— Aumento del capital, aumento del valor nominal de las acciones y facultades que se concederán al Directorio para estos efectos.

2.— Modificación de los artículos dieciocho letra e) y cuarenta de los Estatutos Sociales.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

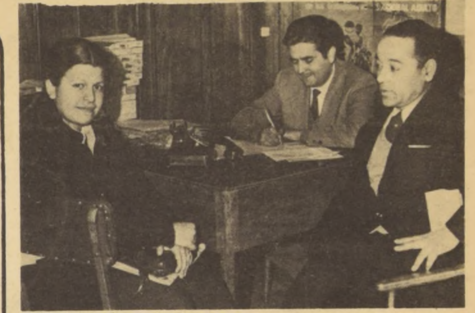
Con motivo de la celebración de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 12 hasta el 18 de Julio de 1973, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

Se repartieron premio mayor:

"LA TINCADA" ENTREGO SUS PREMIOS AYER

María Fernández y Luis Loyola llegaron a feliz acuerdo... Luis Cancino Correa es concursante de la polla anterior... Todos contentos con La Nación tamaño tabloide... Mañana, último día para recibir cupones "LA TINCADA, a las 12 se cierra.



María Fernández; el Jefe de Deportes, Carlos Bonilla, y Luis Loyola, momentos después que decidieron repartirse los dos premios mayores.

Dos concursantes empataron el primer puesto en LA TINCADA. Ambos completaron 23 puntos y a merced de ellos quedaron los E° 5.000.- y la suscripción de ESTADIO por tres meses.

El empate sirvió para que MARIA FERNANDEZ G. y LUIS LOYOLA L. pasaran un rato con La Nación y nos dejaran el sabor agradable de saber que todavía quedan personas con el don maravilloso de la amabilidad, la comprensión y los buenos deseos.

De ellos dependía exclusivamente la forma de hacer la repartición de los dos premios mayores.

Luis Loyola y María Fernández llegaron casi juntos al diario. Carlos Bonilla, Jefe de Deportes, junto con darles la bienvenida les explicó con claridad la situación y les ayudó a ver la mejor forma de salir adelante con el problema.



Luis Cancino Correa, fiel lector y concursante de La Nación, recibe su premio de manos de Amanda Iturriaga, el LP de IRT.



Luis Banda, de la Escuela Industrial de Quinta Normal, se lleva su LP de IRT, gracias a sus 21 puntos con que entró a la pelea.

Luis Loyola, como lo hacen todos los verdaderos caballeros, le cedió la iniciativa a la dama y quedó incondicionalmente a merced de la resolución de María Fernández.

"Ella se quedó con E° 3.000.- y me dio E° 2.000.- más la suscripción de la revista ESTADIO. "Estoy más feliz que un chancho embarrado, nunca me había sacado nada en concurso alguno. Soy lector de La Nación desde 1945 y he participado en todos los concursos anteriores, sin haberme sacado jamás nada.

Ahora me pasé, como el Caszelly, dos "lucas" y la revista a la puerta de mi casa, como corresponde a un caballero. ¿Sabe?.. Yo jugué 30 años al fútbol, le hice al boxeo tres años y anduve compitiendo sobre una bicicleta otros dos años más. ¡Cómo me gusta el deporte!.. Ahora me desempeño como desabollador en un taller de Arturo Prat con San Joaquín, vayan cuando quieran no más, ahí estoy para servir a los amigos.. ¿La Nación?.. Así me gusta más, como tabloide es más cómoda para andarla trayendo (la tenía en el bolsillo), la leo toda, de "pe a pa".. Ahora acabo de echar los nuevos cupones, porque de esta racha no me descuelgo más. ¡Ah!, se me olvidaba contarles que una vez salí en La Nación en una foto de Viejos Cracks, ¿se habrán agotado los diarios aquella vez..? Bueno, gracias por todo, el miércoles estaré aquí de nuevo".

MARIA FERNANDEZ

María Fernández González es estudiante del Tercer Año Medio y precisamente la semana pasada estaba estudiando cuando su tío llegó a la casa con La Nación que llevaba el cupón "premiado".

"Recorté" el cupón y como ahí decía de "tincadas", me puse a escribir números en los lugares especiales. Así le fui achuntando a los ganadores hasta que me olvidé del asunto. Ayer fueron unos amigos a mi casa a decirme que había aparecido mi nombre en La Nación y que había ganado premio. De ahí para adelante me puse nerviosa, no hallaba la hora de venir a a averiguar si todo correspondía a mi.. A don Luis Loyola le cedí la suscripción porque él me cedió mil escudos. Nos arreglamos muy bien, yo soy estudiante y necesito dinero, él se entretendrá con ESTADIO y con una "luca" menos.. Jugué vóleibol y básquetbol, luego me anduve retirando, pero ahora pienso seguir practicando. El concurso LA TINCADA no me lo pierdo, seguiré enviando cupones hasta llevarme los cinco mil escudos enteros".

LUIS CORREA CANCINO

"¡Báh. Yo vengo tirando las manos desde concursos anteriores. No fallé nunca en la Polla del Fútbol anterior. Pero les cuento la firme: nunca me gané un maní siquiera. Una vez este diario, como consuelo, les regaló a todos los "pencas" que nunca le habían achuntado a nada, un disco 45, y ahí caí yo. Pero ahora le di al Long Play de IRT, para la otra serán los E° 5.000.- no se olviden.. ¿Deportista?.. Claro, jugué al fútbol y me tuve que retirar, ¿para qué iba esperar que el fútbol me retirara a mí? Colgué los zapatos, mejor.. Me gusta el diario como tabloide, creo que le achuntaron medio a medio. Así se puede echar al bolsillo y leerlo en el lugar que mejor a uno le parezca. Diga que estoy feliz con mi disquito largo. Hasta luego..".

LUIS BANDA

Otros de los que estuvo en la cita fue Luis Banda, 17 años, estudiante de la Escuela Industrial y lector fanático de La Nación Deportiva...

"Mandé nueve cupones y me quedé esperando; el martes, cuando llegó La Nación, le eché una mirada y me vi como ganador. Yo sé que los martes, junto con la Revista Deportiva, aparecen los resultados, por eso estaba con ojos de lince. Por un partido le erré al premio mayor.. No importa, el que la sigue la consigue y ahí voy yo. Muy bueno el concurso "La Tincada", algo así estaba faltando. Ahora deposité los cupones para la semana que viene. Puse a Rangers ganador sobre la "U" de Chile, aunque jueguen en Santiago, ¿cómo estoy'..".

Ojalá esté bien este estudiante de la Escuela Industrial, nos daría mucho gusto tenerlo como amigo de visitas frecuentes.

6 JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado Civil Concedió Posesión efectiva Erwin Kandora Konigshort, a Horst Wolgang, Kurt Egon Kandora Bustos y Elfriede Kandora Jiménez, sin perjuicio derechos cónyuge Leviria Margarita Bustos.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Juan Bautista Castro Ravelo a Juan, Carolina y José Gilberto Castro Duque, sin perjuicio derechos cónyuge Carolina Duque.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia José Santiago Lepe León a Cecilia Irene, Alicia Elena, María Angélica, Inés del Rosario, Haydé Verónica y Jerardo Servando José Lepe Contreras sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Elena Contreras Olguín.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Guillermo Julio Zavala, a Ana y Alicia Julio Araneda, María Luisa, Renato, María Cecilia, Inés Gabriela y Carlos Patricio Acuña Julio, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Araneda. Practicaré inventario solemne cuatro Julio 1973, dieciséis horas.

C-29-6

HABIENDOSE extraviado cheques N° 572- 573- 574- 575 de cuenta 141903, del Bco Concepción, Sucursal Alameda, queda nulos y sin valor por haberse dado cuenta al Bco.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado Libreta 2349. Banco del Estado- Av. México, queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Marcela Castillo Aspillaga a María Loreto, Juan, Max y Martín Vicuña Castillo sin perjuicio derechos cónyuge Juan Vicuña Reyes. Practicare inventario solemne. Secretaría veintiocho presente, quince horas. Secretaria.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clementina Arias Navarro a Marina Arias Navarro.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Elvira Godoy Guardia y Carlos Cumming Vargas, a Victoria, Carlos Alfredo y Federico Guillermo Cumming Godoy.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva Rosa López Hormazábal o Ormazábal, a Guillermo Roberto, Luis Humberto, María Rosa, Eduardo Encarnación, Sergio y Rosa Armijo López, sin perjuicio derechos cónyuge Roberto Armijo.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Delia Remolcois Mansilla a Alfredo Ibáñez Vásquez.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado, concedio posesión efectiva Baltasar Bleza Agarrate Mary Cesari Friar, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

C-29-6

Por extravío se deja nula libreta ahorro Banco Estado Estación N° 22589237 habiéndose dado aviso correspondiente.

A- 29- 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Mercedes Pérez Silva, para José y Jesús Pozo Pérez sin perjuicio derechos cónyuge José Pozo Baeza.

A-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Adolio Hurtado Salas a Elena Hurtado Valdés y Julia María Elena y Marta Hurtado Hurtado sin perjuicio derechos primera como cónyuge.

C-29-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Johanna Zwirner Recknagel a Jorge Franckenhoff Albrecht y Ursula y Annelise Franckenhoff Zwirner, sin perjuicio derechos primero, como cónyuge.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva María Hortensia del Carmen Mardones y Carlos Joller Vick, a Osvaldo y Elba Hortensia Holler Mardones.

C-29-6

TERCER Juzgado Civil Concedió posesión efectiva Manuel Segundo Vásquez Palomino, a Manuel Hernán, René Roberto y Nelson Fernando Vásquez Conus, sin perjuicio derechos cónyuge Alice Helena Conus.

C-29-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago concedió posesión efectiva de las siguientes herencias intestadas, la quedada al fallecimiento de doña Margarita Labra Rojas, a sus nietos legítimos Alberto Belford, Margarita Luisa, y Beatriz del Cármen Ugalde Soto; y la quedada al fallecimiento de Luis Rene Ugalde Labra, a sus hijos legítimos, señores Alberto Belford, Margarita Luisa, y Beatriz del Cármen, Ugalde Soto sin perjuicio de los derechos de doña Celia Batriz Soto Araya, en su calida de cónyuge sobreviviente. Secretaria.

Z-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Germán Neuwirth Weiss a cónyuge Helena Mzusz Porges, sin perjuicio sus derechos.

C-29-6

PRIMER Juzgado Concedió posesión efectiva Francisco Canales Tapia, para Pedro Canales Tapia; Lucila, María, Tomás, Manuel y Carlos Thompson Canales.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedio posesión efectiva herencia Miguel Angel Herrera Villatoro a María Soledad Rivera Herrera, sin perjuicio derechos cónyuge Aifa Requena Santiago.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil Concedió posesión efectiva herencia Oscar Alejandro Mardones Concha a María Loreto, Oscar Alejandro y David Eugenio Mardones Domarchi, sin perjuicio derechos cónyuge María Violeta Domarchi Villagrán-

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia René Antonio Rubilar Panes a Gladys Rosa, Sebastián Antonio, Hernán Osvaldo, y Juan Carlos Rubilar Hortubia, sin perjuicio derechos cónyuge Isolina Hortubia Catalán Inventario solemne practicare 2 julio 16 horas.

C-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie A-17 N° 0158157 del Banco de Crédito e Inversiones Suc. Av. Matta, queda nulo por aviso correspondiente.

Z 29-6

SERIE B-29 Cheque 115391 Serie A 312630 Banco Crédito e Inversiones, Plaza Egaña, nulos extraviados.

A- 29- 6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. H. N° 0579179 Banco O'Higgins Principal queda nulo por aviso correspondiente.

A- 29-6

BANCO Osorno Central cheques serie CSA 3485776 al 3485800 en blancos nulos por extravío talonario.

A- 29- 6

BANCO Osorno Central cheques serie CSA 3447656 al 3447675 en blancos nulos por robo.

A- 29- 6

HABIENDOSE extraviado Libreta 25190904 Banco del Estado- San Diego, queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado cheque serie S. K. N° 671 al 675 Banco O'Higgins, quedan nulos por aviso correspondiente.

A-29-6

CONSTITUCION de Sindicato. Con fecha 22 de junio de 1973, se ha constituído en Sindicato de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular de Talagante - Santiago. Ante la presencia del Sr. Inspector del Trabajo Sr. Eduardo Anguita Aedo. La directiva quedó formada como sigue: Presidente: Luis Carrasco H.; Secretario, Orozimbo Meneses G.; Tesorero, José Muñoz C.; Primer Director, Segundo Cáceres C.; Segundo Director, Armando Turra R. Se hace la presente publicación de acuerdo al Art. 378 del Código del Trabajo.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado Libreta N 3725588 Banco del Estado queda nula por aviso correspondiente.

A-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Felipe Raquel Pérez, Baeza a Laura, María y Alfredo Pérez Baeza.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia Fermín Vergara Bastías a cónyuge Rosa Elvira Marchant Nilo, sin perjuicio sus derechos.

—C-29-6

ORDEN de no pago. Por incumplimiento se dio orden de no pago cheque Bco. del Estado Oficina Huérfanos serie AV - N 9637557.

A-29-6

HABIENDOSE extraviado talonario de Cheques Cta. N 4460, N 11 889 adelante, del Banco Osorno y la Unión, Oficina Central, quedan nulos.

C-29-6

CUARTO Juzgado concedio posesión efectiva Pedro Reyes Vargas a Francisca Reyes García, sin perjuicio derechos cónyuge Ciriaca García Learte.

C-29-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Francisco Nieto Gormaz a María Gabriela, Carlos Patricio y María Ximena Nieto Salas, sin perjuicio derechos cónyuge María Josefina Salas Arellano.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Román Goldstaub Rittel a María Margarita del Villar Arellano y Roman Alvaro Goldstaub del Villar, sin perjuicio derechos cónyuge la primera.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Atilio Moreira Pacheco a Miriam Esmeralda, Lucía Elvira y Atilio Dagoberto Moreira de la Paz, sin perjuicio derechos cónyuge Esmeralda de la Paz Ordenes.

A-30-6

CUARTO Juzgado autos posesión efectiva Samuel Guelfenbein Cohen practicaré ampliación inventario Solemne bienes causante dos Julio próximo, quince horas. Secretaria.

A-30-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Mariana Costa Bunster a Sergio, Mariana, Carmen Lucrecia, Carlos Patricio, Enrique y María Cecilia Cruz Costa.

A-30-6

POR EXTRAVIO de Cheques N°s 16 301, 16 302, 16 303, 16 304, 16 305, 16 306 y 16 307 Cta Cte N° 9007466 del Banco del Estado de Chile. Quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil Concedió posesión efectiva herencia Ida Luisa Lapeyronnie Larenas a Sergio Iván, Claudio Marcelo, Mariana Eugenia, Patricia Ivette y Osvaldo Fabián Forni Lapeyronnie, sin perjuicio derechos cónyuge José Fabián Forni Mottinelli. Inventario Solemne practicaré 25 actual 15 horas.

C-29-6

EN SANTIAGO a 25 de Junio fue renovada la mesa directiva del Sindicato Profesional de EE de Industrias Metalúrgicas A.Z.A. S.A. que regirá los destinos de 1973 - 1974 ante el Inspector del Trabajo Sr. Fernando Riquelme B., quedando constituida de la siguiente forma: Presidente Carlos Vergara. Secretario José Leal. Tesorera Angelica Castillo. 1er. Director Justo Yáñez. 2do Director Armando Elgueta. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A 30/6

CHEQUE N° 3768728 Banco del Estado Avda. México nulo por extravío.

A 30/6

LIBRETA N° 1000.065.70 - por extravío perteneciente a la Sra Edith Esperidieu Varela de la sucursal Ahumada. Banco del Estado queda nula por dar aviso correspondiente.

A 30/6

QUINTO Juzgado Civil Concedió posesión efectiva herencia José Miguel Salgado Labra a cónyuge Amada Luis Vera Iturra, sin perjuicio sus derechos.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Mariano Romero Zúñiga a Modesta Loreto Henríquez Romero, sin perjuicio derechos cónyuge Miguel Angel Henríquez Palacios.

C-30-6

QUIEBRA Joselin Rublitz Ortiz Segundo Juzgado Civil Resolución 19 junio 1973 fijó como fecha cesación pagos fallido, el 26 de marzo 1971 Secretario.

C 30 6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Moises Mitnik Mitnik a Efraín y Dora Mitnik Steck, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Steck Basis. Inventario Solemne practicaré 2 de julio 15 horas.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Mario Enrique Agliatti Rallet a Giulia Gema del Pilar, Genaro Mario, Pedro de Jesus y José Luis Agliati Madrid, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Rosa Madrid Ulloa.

C-30-6

QUIEBRA: Joselín Rublitz Ortiz Segundo Juzgado Civil Resolución 3 Mayo 1973 declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose crédito valista de Luis Eduardo Valenzuela por E°11.460.- Secretario.

C-30-6

HABIENDOSE Extraviado cheque N° 1647167 por E°8.800. Cta. N° 3202011, girado contra el Banco del Estado de Chile Suc- Huérfanos a nombre de Asovida, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso respectivo.

C-30-6

EMPRESA Nacional de Explosivos S.A. Por acuerdo de la Junta de Accionistas fueron designados directores de la Sociedad los Sres. Sergio Nuño Bawden, Lisandro Contreras Tapia, Edgar Ceballos Jones, Raul Barnett Hidalgo, Eduardo Mayer Quezada, Claudio Silva Lodiz, Raul Barrera Vargas, Bernardino Cayo Cayo y Teofilo Muñoz Salinas.

C-29-6

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia Pedro Alejandro Canales de la Cerda Guzmán a Lucía Ana Magdalena, Francisco Amador y Julia Alejandra Canales de la Cerda Fuentes; Máximo Alejandro Canales de la Cerda Torres, sin perjuicio derechos Julia del Carmen Fuentes Garrido. Inventario solemne practicare 2 julio 15 horas.

C-30-6

HABIENDOSE extraviado cheque Serie Q cta N° 9004734 Fiscal N° 2756 por E° 6.780.41 Banco del Estado, a nombre Lilian Vásquez Hormazábal queda nulo por aviso correspondiente.

A 30/6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina interna. Corazon. Higado - Riñón
Estomago. Obesidad
San Antonio 427 Of 715
Horas de atencion
Telefono N 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialidad en vejez
Avenida Bulnes 377 Departamento 605
Telefono N 67176

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General, Vias Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142 2 piso. Of 204
Telefono N 716973

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131 Depto 916
Telefono N 60828
Atiende prescripciones medicas en vías urinarias
Atención domiciliaria

GUILLERMO ACEVEDO AYALA
Colegiado
Inyecciones, curaciones venereas. Gabinete Domicilios
San Francisco 1869 - Telefonos 568142 50554
Consultorio Medico San Francisco
Particular y por SERMENA

PSICOLOGOS

XIMENA GAUTIER GREVE
Psicologo. Bueras 172 - A Depto 8
Telefono 34293

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO PSICOLOGICOS
Neurosis. Problemas Matrimoniales, Sexuales
Telefono 93266 (Santiago) 33526 (Talca)
4905 (Valparaiso)

Aviso económico La Nación

¡GRATIS!

Su diario La Nación le ofrece la oportunidad de publicar un día su aviso económico sin costo para usted. Utilice este formulario y llévelo a Agustinas 1269. Máximo 10 palabras.

TEXTO: ____________________

Para publicar el día ____________________

NOMBRE: ____________ Nº Carnet ____________

DIRECCION: ____________________

JUDICIALES Y LEGALES

HABIENDOSE extraviado Libreta 26704138 Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente.

A. 30/6

SEXTO Juzgado Civil de Santiago concedió posesión efectiva herencia Enrique Jacob Samur Gattas a José Samur Gattas y a Melania Mery Gattas Zaror.

A. 30/6

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorro Banco del Estado Nº 25572475 Sucursal Independencia. Queda nula por aviso.

A. 30/6

POR EXTRAVIO de cheque contra el Banco O'Higgins serie SOS Nº 00844 por Eº 7.670,45, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A. 30/6

QUIEBRA Sociedad Construcciones Navales Ltda., Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, por resolución 5 enero 1973, tuvo por verificado un crédito por Eº 74.000, Eº 817,71, por protesto; Eº 13.320, por intereses; Eº 6.660, impuesto Ley 16.617, correspondiente a una letra de cambio, del Banco Nacional del Trabajo. La Secretaria.

C. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Enrique Almazán Valderrama a Alexis Rafael, Elena Teresa Julia, Sonia Magda del Carmen y Norma Ximena Lucrecia Almazán Carvacho, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Carvacho.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil. Concedió posesión efectiva herencia Eduardo Solovera Auda a Eduardo Andrés Agustín y Laura Violeta Solovera Vásquez; Ema Luigarda y Eduardo Oscar Solovera Frank, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Vásquez Olmos de Aguillera.

C-30-6

POR HABERSE extraviado quedan nulos los títulos Nº 157 - 239 - 751 - 1099 - 1329 y 1182 por las siguientes acciones 255 - 36 - 826 - 1652 - 36 y 15 respectivamente, con un total de 2.420 acciones de la Compañía Instituto Asegurador Industrial.

A. 30/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Enrique Cáceres Barraza a María Teresa, Luisa Otilia, Ana María y Liliana del Carmen Cáceres Vásquez, sin perjuicio derechos cónyuge Otilia del Carmen Vásquez Donoso. Ley 16.271.

A. 29/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Raquel Souper Maturana a Carlos Guillermo, María Raquel, Marcos Enrique, Lina Inés y Mario Oscar Thomas Souper. Ley 16.271.

A. 29/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Fernando Contardo Balboa y Carmen Canales Valenzuela a Carmen, Fernando y Sergio Contardo Canales. Practicaré inventario solemne Secretaría dos julio, quince horas. Secretaria.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva María Catalina Vaccarezza Guinasso a Teresa y Alberto Dentice Vaccarezza.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carlos Ballerino Díaz a Carlos, Inés y Adriana Ballerino Balbontín e Inés Balbontín Fuenzalida, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

A. 30/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Raúl Miranda Rivas a Olga Falcón Coke.

A. 30/6

QUEDA nula por extraviarse Libreta Casapropia Nº 143.198 Dn Sergio Martínez S.

A. 1/6

EXTRAVIADA Libreta 3829057 Banco Estado de Raquel Casanova Castro, nula por aviso.

A. 1/6

BANCO Osorno Central cheques CSA 3473151 al 3473175 en Blancos, nulos por robo talonario.

A. 1/6

BANCO Osorno Central cheque CSA 3.092.722 Eº 1.427. Orden Chilectra nulo extravío.

A. 1/6

BANCO Osorno Central cheque CSC 474102 Eº 712,98 nulo por haberse extraviado.

A. 1/6

POR EXTRAVIO se deja nula Libreta Ahorro Banco Estado Estación Nº 22539558. Habiéndose dado aviso correspondiente.

A. 1/6

SEPTIMO Juzgado Civil, 3 julio 1973, 17 horas, practicaré en Secretaría ampliación inventario solemne bienes quedados al fallecimiento de Tomás Roberto López Gálvez. Secretaria.

C. 29-30-2/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Eugenia Hidalgo Romero a Silvia Romero Cáceres y Laura Romero.

C-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Augusto Heitmann Linke a Gerd, Walter, Harald Heitmann Woerner e Irmgard Heitman Woerner viuda Oettiger.

C-29-30-2

POR extravío queda nulo cheque serie C-90 Nº 772009 Bco. Crédito e Inversiones Oficina Central por Eº 106.260, a la orden de Montero y Cía S.A.C. girado por Ind. Radio y Televisión S.A. se dio aviso de orden no pago correspondiente.

A 29-30-1-6

SEGUNDO Juzgado Civil de Mayor Cuantía, concedió posesión efectiva de los bienes quedados al fallecimiento de don Francisco Urízar Meunier a sus hijos Lila, Violeta y Víctor sin perjuicio de los derechos de su cónyuge sobreviviente Hermelinda Bawden Hidalgo.

Z. 30/6

EXTRACTO. Con fecha 8 de mayo de 1973, Juzgado de Letras de Puente Alto concedió posesión efectiva de la herencia quedadas al fallecimiento de Ismael Díaz González, a sus hijos Héctor Carlos Díaz Consuegra e Irma Díaz Consuegra, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Helena Consuegra Díaz. Secretario.

A. 30/6

NOTIFICACION. Ante 5º Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, presentose abogado César Leal González, por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales, por doña María Angela Acosta Iturriaga, solicitándose se inscriba nombre de éste la propiedad rústica ubicada en Miguel Angel Nº 03911, Huerto 247, comuna de La Granja, depto. Pdte. Aguirre Cerda, provincia de Santiago. La propiedad tiene una superficie aproximada de 0,544 Hás. y deslinda: Norte calle Miguel Angel, en 32 mts.; Este, Huerto 248 en 170 mts; Sur, Fundo "Lo Castillo", en 32 mts; y Oeste, Huerto 246, en 170 mts. Invoca disposiciones del D.F.L. Nº 6 de 1968. Los terceros que crean tener derechos sobre propiedad disponen de 30 días corridos desde fecha última publicación para hacerlos valer ante Tribunal, bajo apercibimiento de seguirse adelante la tramitación. El Secretario.

A. 29/6

HABIENDOSE extraviado libreta Casapropia Nº 189180 queda nula por aviso correspondiente.

A-1-6

NOTIFICACION.- Ante Quinto Juzgado de Letras en lo Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se presentó abogado Patricio Jory Walker, por Departamento de Títulos de Dirección de Tierras y Bienes Nacionales y en representación de las personas que se señalan todas domiciliadas en Población Luther King, comuna de Renca, Departamento de Santiago solicitando se inscribieran a su nombre las propiedades urbanas que se detallan ubicadas en dicha población. 1.- Violeta del Carmen Cortes Quiroga, el sitio 1, de 297 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, sitio 2; Este, sitio 3; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, calle Aníbal Pinto. 2.- Julia Mireya Moya, el sitio Nº 2, de 265 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 3; Sur, sitio 1; Oeste, calle Aníbal Pinto. 3.- Pedro Segundo Acevedo Farfán, el sitio Nº 3, de 202 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio Nº 4; Sur Pasaje Siete de Noviembre; Oeste, sitios Nº 1 y 2; 4.- Edical del Carmen Farías Neira, el sitio Nº 4, de 206 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 5; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 4. 5.- Pastoriza del Carmen Quiroga Polanco, el sitio 3, de 205 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 6; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 4. 6.- Teresa Vergara Quezada, el sitio 6, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 7; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 6. 7.- José Atilio Gutiérrez Gutiérrez, el sitio 7 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 8; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 7. 8.- Rosa Celia Pardo Pérez, el sitio 8, de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 9; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 7. 9.- Ramón Arturo Fuenzalida Peñaloza, el sitio 9 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 10; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 8. 10.- Alejandro Morales Contreras y Pedro Rosalindo Pizarro Osores el sitio 10, de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 11; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 9. 12.- María Graciela Garrido Muñoz, el sitio 12, de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 14; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 12. 13.- José del Carmen Molina Valenzuela, el sitio 13, de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 14; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 12. 14.- Rubén Vera Astudillo, el sitio 14 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada que deslinda: Norte, varios propietarios; este, sitio 15; Sur, Pasaje 7 de noviembre; Oeste, sitio 13. 15.- Mercedes Flores, el sitio 15, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 16; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 14. 16.- Pablo Antonio Rodríguez Veliz, el sitio 16, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 17; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 15. 17.- Samuel Cuba Arce, el sitio 17 de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitio 18; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 16. 18.- Zoila Gálvez Lagos, el sitio 18, de 210 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, sitios 19 y 20; Sur, Pasaje 7 de Noviembre; Oeste, sitio 17. 19.- Víctor Manuel Morales Armijo, el sitio 19 de 224 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, calle Alonso de Ercilla; Sur, sitio 20; Oeste, sitio 18. 20.- Rogelio Gálvez Lagos, el sitio 20, de 199 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, varios propietarios; Este, calle Alonso de Ercilla; Sur, Pasaje Siete de Noviembre; Oeste, Sitio 18. 21.- José Bernardino Campos Orellana, el sitio el de 193 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Población Nueva Vida; Este, Población Nueva Vida; Sur, Pasaje Siete de Noviembre; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 22.- Pedro Alfonso Olivares Codoceo, el sitio 22, de 207 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte sitio 21; Este Población Nueva Vida; Sur, Pasaje Siete de Noviembre; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 23.- Elena Katic Jurica, el sitio 23, de 213 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, Población Nueva Vida", sur, sitio 24; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 24.- Carlos Raúl Valenzuela Celis, el sitio 24 de 213 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, sitio 23; Este, Población Nueva Vida; Sur, sitio 25; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 25.- Pascuala Campillay Robledo, el sitio 25, de 245 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, sitio 24; Este, Población Nueva Vida; Sur Población Nueva Vida; Oeste, calle Alonso de Ercilla. 26.- Gustavo Armando Rojas Jofré, el sitio 26 de 191 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, calle Alonso de Ercilla; Sur, sitio 27; Oeste, sitio 29. 27.- Rebeca del Carmen Donoso, el sitio 27, de 194 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, sitio 26; Este, calle Alonso de Ercilla; Sur, sitio 28; Oeste, sitio 29. 28.- José Martín Segundo Valenzuela Vega, el sitio 28 de 189 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, sitio 27; Este, calle Alonso de Ercilla Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 29. 29.- Manuel del Tránsito Campos, el sitio 29 de 260 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitios 26, 27 y 28 Sur, varios propietarios, Oeste, sitio 30. 30.- Rubelinda Campos Gatica, el sitio 30 de 258 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 29; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 31. 31.- Ramona Rosa Morales Valdebenito, el sitio 31 de 255 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este sitio 30; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 32. 32.- Luis Humberto Torres Godoy, el sitio 32 de 247 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 31; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 33. 33.- Elsa Garrido Muñoz, el sitio 33 de 245 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda, Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 32; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 34. 34.- Yolanda Ester Loyola Vidal, el sitio 34, de 241 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 33; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 35. 35.- Ramón Jara Pinto, el sitio 35, de 238 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 34; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 37. 36.- Isaúl Carrera Opazo, el sitio 36 de 233 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 36; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 38. 37.- Pacífico del Carmen Retamal Retamal, el sitio 37, de 229 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 36; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 38. 38.- Miguel Donato Cáceres Pérez, el sitio 39, de 218 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda; Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 38; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 40. 39.- Juan Bautista González Contreras, el sitio 40 de 218 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 39; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 41. 40.- José Ismael Lamas, el sitio 41 de 209 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 40; Sur, varios propietarios; Oeste, sitio 42. 41.- José Agustín Orellana González, el sitio 42 de 205 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte, Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 41; Sur, varios propietarios; Oeste, calle Aníbal Pinto. 42.- Miguel Arcángel Ferreira Carrasco, el sitio 44, de 198 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte; Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 43; Sur, Varios propietarios; Oeste, sitios 45 y 46. 43.- Javiera de Mercedes Cortes Aguilera, el sitio 45 de 214 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte; Sitio 46; Este, sitio 44; Sur, varios propietarios; Oeste, calle Aníbal Pinto. 44.- Adelaida del Carmen Miranda Luncumilla el sitio 46, de 219 metros cuadrados de superficie aproximada, que deslinda: Norte; Pasaje Siete de Noviembre; Este, sitio 44; Sur, sitio 45; Oeste, calle Aníbal Pinto. Lo solicita en virtud de lo dispuesto en la ley 16.640 y en el D.F.L. Nº 6 de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados en los inmuebles que crean tener derechos en ellos disponen de 30 días a contar fecha última publicación para hacerlos valer en el Tribunal bajo apercibimiento de seguirse adelante con el procedimiento si así no lo hicieren. La Secretaria.

A30-6

SEGUNDO Juzgado completó posesión efectiva Francisco Bahamondes Guzmán, concediéndola sus herederos sin perjuicio derechos cónyuge María Morales Bulbos. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

C-30-6

QUIEBRA: Sociedad Construcciones Navales Ltda. 6 Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 junio 1973, tuvo por agregada ampliación inventario practicado por Síndico con fecha 19 mayo 1973, se tendrá por aprobado si no se objetare dentro plazo legal. Secretario.

C-29-30-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Aladino Alfonso Moya Olguín a Alfonso, Enrique Adolfo e Ismael Guillermo Moya Díaz, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Guillermina Díaz Avila. Inventario solemne practicaré 4 julio 15 horas.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Fuentes Ibarra a Carlos Fuentes Ibarra.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ignacia Valdés Ilabaca a Manuel, Juan, Ernestina, Alicia y Jaime Rivas Valdés.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Blanca Cereceda Cisternas a Raquel y Jorge Palma Cereceda.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Clelia Trabucco Riveros y Luis Díaz Vinateos a Sonia y Luis Díaz Trabucco.

C-29-30-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ana Azagra Urbina a Víctor Rentería Obieta, por sí y como cesionario Julio Araya Azagra.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Amelia Cavieres Moreno a Teresa Vargas Cavieres. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

C-30-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Claudina Ramírez Díaz a Francisco González Ramírez, sin perjuicio sus derechos cónyuge.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Filomena Soto Tapia a Cecilia, Hernán y Mario Díaz Soto, Etelvina y Jorge Sandoval Soto. Tramítase artículos 33/37 Ley 16271.

C-30-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Guillermo Pomar Pomar a Fundación Unión Sacerdotal del Amor Misericordioso del Corazón de Jesús.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía, cita parientes Carmen Zúñiga Castro, audiencia tres julio, quince horas, fin resolver designación de curador de ausente.

C-29-30-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Rafael Pino Barrios, a Mariana, Rafael, Fernando, Jaime y Carmen Pino Villegas, sin perjuicio derechos cónyuge Herminia Villegas Silva.

C-29-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Humberto Vidal Opazo a Viola Vidal Flores y Elena Flores Espinoza, sin perjuicio derechos última, como cónyuge.

C-29-30-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Candelaria Arriagada Santis a Georgina Rodríguez Cornejo. Practicaré inventario solemne Secretaría tres julio, quince horas. Secretaria.

C-29-30-2-6

QUIEBRA: Sociedad Construcciones Navales Ltda. 6 Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 14 junio 1973, tuvo como propuesta tasación inmueble de la fallida de Avda. España 1135 de ciudad Valdivia, Rol 1306-8, en la suma de Eº 179.341, la que se tendrá por aprobada si no se objetare dentro tercero día.

C-29-30-2-6

6 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA Soc. Molinare y Cia Ltda Sexto Juzgado Civil Resolución 26 junio 1973 tuvo por ampliado inventario, el que será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretario

C-29-30-2-6

7 REMATES

EL VIERNES 29 de Junio a las 15 horas en calle Chacabuco N 763, remataré por orden de Herminia, Cancino y Marmaduque Olivares un camión marca Magirus Deutz modelo 1960, motor incompleto mal estado a la vista. Orden de Monica Labbé Astorga un auto marca Peugeot modelo 1968 chocado, motor en mal estado fundido, sin faroles, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira Martillero Publico

C 29 7

EL VIERNES 29 de junio a las 15 horas en calle Chacabuco N° 763, efectuaremos remate de Camion Ford, Semi trailers, caja de fondos muebles, repuestos de vehiculos mercaderias rezago, materiales y varios. Orden de los señores Sergio Flores, Lucio Silva, Transportes Italia, Rodolfo Galvez, Carmen Bustamante, Jose Riquelme, Herminia Cancino, Marmaduque Olivares, Eduardo Gonzalez, Mario Serani, Enrique Salinas, René Elgueta, Angel Martínez, Vicente Infante y Cía. Elvio Fuentealba, Walter Saavedra, Inés Fabres, María de la Luz Campos, Esteban Zapata, Omar del Valle, Santos Arribas, René Frias, Victor Allende, Liberman y Cía. Ltda, Alberto Carbonell, Germán Silva, Manuel Silba, Fundación Ford, Sergio Sánchez, Patricio Blaschke, Armando Villarroel, José Sepúlveda, Juan Bravo, CMPC, Lisandro Tornería. Amplios detalles de las especies a subastar en aviso comercial del Diario El Mercurio en páginas especiales de remates, a la vista. Nicanor Marticorena Pereira y Julio N. Marticorena García. Martilleros Públicos.

C-29-7

8 CITACIONES

PESQUERA Iquique S.A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. Por acuerdo del Directorio, cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de julio de 1973, a las 11 horas, en calle Agustinas N° 1022 oficina 615 de Santiago, con el objeto de tratar y pronunciarse sobre las siguientes materias: a) Disminuir el capital social, a fin de absorber pérdidas de la Sociedad, y aumentar el capital social a partir de la suma en que queda luego de su disminución. b) Modificar requisitos para ser Director representante de la Serie "A" de acciones y establecer que no será necesario ser accionista. c) Modificar la remuneración de los Directores de la Sociedad, suprimiendo la dieta por asistencia a Sesiones. d) Cambiar la fecha de los Balances y de las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas. e) Adecuar los Estatutos a las disposiciones de la Ley N° 17.308 y demás textos legales y reglamentarios vigentes. f) Fijar el texto refundido de los Estatutos Sociales. g) Adoptar los acuerdos adicionales destinados a llevar a efecto las anteriores reformas de los Estatutos Sociales. Cierre del Registro de Accionistas. Para los efectos de la celebración de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 13 al 23 de julio de 1973, ambas fechas inclusive. El Presidente.

A-29-5-6-7-6

CITACION. Cítase a los Socios del Sindicato Profesional de Empleados de Browne Tecsa para elección complementaria de cuatro directores ante un Inspector del Trabajo, el día 4 julio a las 17 horas en calle Pudahuel. El Presidente.

A. 29/8

CITACION. El Sindicato Profesional de EE.PP. de la Cia. de Teléfonos de Chile - Santiago, cita a todos sus socios a elección de Directorio los días 5 y 6 de Julio del pte. año, en calle Corte Suprema N° 184, en los siguientes horarios: 10 hrs. a 13 hrs. y de 14 hrs. a 20 hrs; ante un Inspector del Trabajo. La Directiva

A 1/8

CITACION. La Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas Lautaro Ltda., cita a Ud. a la reunión ordinaria de socios, para el día 30 de junio de 1973, a las 10 horas en primera citación, y a las 10.30 horas, en segunda citación: Local Santa Filomena N° 315 (Recoleta Altura cuadra 2). Tabla 1. Lectura de acta anterior. 2 Memoria y balance. 3. Elección parcial del Directorio. El Directorio.

A-29-8

CITACION

Se cita a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑIA MINERA REGIONAL DE VALLENAR S.A.**, para el 20 de Julio de mil novecientos setenta y tres, a las 10.30 horas, en calle Mac Iver 459, segundo piso, Santiago.

Se someterá a la consideración de la Junta General Extraordinaria la modificación de los Estatutos, por cambio de sede de la Compañía, y traspasa a ENAMI: Planta, Instalaciones y Accesorios.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 16 de Julio al 21 de Julio de mil novecientos setenta y tres, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

NECESITO ayudante y mueblista. Venecia 3423 - Paradero 6 S. Miguel. A. 30/10

NECESITO costurera guantes industriales. Competente, tratar: David Arellano 1037 Barrancas.

A 30/10

3 600 docena superbolsos, finos, durables, lindos colores. Vivaceta 699

Z 29/10

VENDO magnifico astrakan legitimo, comprado Paris. E° 280 000. Teléfono 44597.

Z 29/10

PERMUTO refrigerador por motoneta, población Huamachuco p/ Siempreviva 18.

Z 29/10

DEPARTAMENTO vendese E° 1 600 000 contado. San Martin 92 Dpto. M.-13 4° piso.

Z 29/10

SELLOS chilenos ofrezco canje, acumulaciones. Casilla N° 14337 filatelico DCD.

Z 29/10

MEJOR oferta vendo escritorio metálico Guzmán. Exequiel Fernández 2196 Ñuñoa.

Z 29/10

VENDO Underwood, verla sábado y domingo Briones Luco 903 Cisterna.

Z 29/10

SEÑORA jubilada necesita matrimonio sólo. Portugal 455 casa 28.

Z 29/10

MASAJES eléctricos reductivos masajistas Especializadas. Portugal 455 casa 28.

Z 29/10

PEDICURO domicilio, durezas ojo de gallo, uñas encarnadas. Hernández, Registro 38 SNS. Teléfono 51 1561.

Z 1 /10

NECESITO empleada puertas adentro, tratar Mirador Azul 444 La Florida.

Z 29/10

VENDO dos taca-taca comerciales E° 25 000 Gorbea 2045

Z. 29/10

15.000 ropero normando tres cuerpos, Dublé Almeyda 4696 Dpto. 24

Z. 29/10

VENDO dos taca-taca verlos en Gorbea 2045. E° 30.000 en billetes.

Z 29/10

JOVEN todo servicio para matrimonio solo, espléndidas condiciones. Teléfono 44597.

Z 29/10

ESTUDIANTES que deseen trabajar horas libres sin horario E° 500 diarios comisiones Providencia 1718.

A. 2/10

E° 8.000 Vendo cómoda mudador de alerce en perfecto estado. Tratar Fonos: 487818 o 231055.

A. 29/10

VENDO ropero antiguo con vidrios cristal E° 80.000, vendo secador pelo sin uso "Acostal" E° 20.000, vendo secador pelo pedestal "Prosabel" E° 15.000, vendo máquina escribir "Corona" E° 18.000. Ver sábado y domingo todo el día, en calle Los Tréboles 110 Pard. 32 1/2 La Cisterna.

A-1°-10

PERMUTO dos negocios (juntos) especial para venta repuestos buena ubicación San Francisco 710-702. Por auto o camioneta. Trata en Bombero Núñez 260 casa 10, de 2 a 3,30 P.M.

A. 30/10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas sumadoras, Fonos 85479,- 89927.

A-2 -10

COMPRE máquinas escribir, sumar, calcular. Bandera 517, Fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.

A- 2-10

REPARACIONES máquinas escribir, sumar, calcular, llévelas a Talleres Continental, Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.

A-2-10

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Ñuñoa - La Reina, Segunda Compañía "La Vida por la Humanidad". Cita a la Compañía a Sesión Extraordinaria. Para el día lunes 2 de julio a las 21 hrs. Tabla: 1) Renuncias de la Oficialidad. 2. Elecciónes a que haya lugar. Punto de Reunión: El Cuartel. El Secretario

2/12

Aluminio y Enlozado Fantuzzi s.a.

INTERVENIDA

SOLICITA

INGENIERO INDUSTRIAL MECANICO

REQUISITOS:

TITULADO
CONOCIMIENTOS DE HIDRAULICA
EXPERIENCIA MINIMA 2 AÑOS

PRESENTAR ANTECEDENTES EN:

OFICINA DEL PERSONAL
CAMINO A MELIPILLA 8455

EL INTERVENTOR

¡Joven Chileno! La primera obligación que te impone la Patria como hombre es el cumplimiento de la Ley de Reclutamiento. Si no te inscribes en el cantón de tu residencia, te expones a molestias o sanciones. Inscríbete hoy mismo.

ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 13 hrs. Cuando las Mujeres tenían Cola Ult. función 21.30 hrs.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. El Trasplante Ult. función 21.40 hrs.
CENTRAL Huérfanos 30 (33555)	Desde las 11 hrs. El Gato de las 9 Colas Ult. función 21.40 hrs.
CERVANTES M. Cousiño 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Eglatine Ult. función 21.40 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414)	Desde las 10 hrs. Las Novicias, El profesor y sus Amantes Ult. función 19.30 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 21.15 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375)	Desde las 11.10 hrs. Valeria Ult. función 21.40 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (398488).	A las 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.45 hrs. La Barrera del Coral
FLORIDA Estado 226 (34289)	Desde las 11 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 22 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	1176 (60082). Grupo Tierra. Jueves 28 22.15 hrs. "Jesucristo Super-estrella". (...
HUELEN Huérfanos 779 (31603)	Desde las 11 hrs. Solo Ult. función 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. Hamlet Ult. función 21.25 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960)	Desde las 10.30 hrs. Fray Don Juan Ult. función 21.45 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. El bello verano de Faustina Ult. función 22 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. El amable Estafador Ult. función 21.40 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. La casa bajo los Arboles Ult. función 21.40 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Las 8 dagas del Espadachín Ult. función 21 hrs.
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Ciudad violenta Ult. función 21.20 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. Sacco y Vanzetti Ult. función 20.55 hrs.
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Las 8 dagas del Espadachín Ult. función 21.40 hrs.
SANTA LUCIA (...4718)	A las 15, 18.30 y 22 hrs. El faro del fin del Mundo
CINELANDIA Puente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. Los novios de Marisol, Las hijas de la Alegría Ult. función 19.30 hrs.
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. El Profesor Patagónico, Sissi y su Destino Ult. función 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Embrujo de Amor Ult. función 20.35 hrs.

PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 10.15 hrs. Solo Ult. función 21.25 hrs.
PLAZA Compañía 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Y el Diablo los junta Ult. función 21.40 hrs.
REAL Compañía 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 22 hrs.
REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Vivo para tu Muerte Ult. función 21.40 hrs.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. El matrimonio es como un Demonio, Departamento de Soltero
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. La Maffia Ult. función 21.30 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093).	Desde las 13 hrs. Oscuridad al final de la Escalera, Rachel Rachel
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. Rachel Rachel, Oscuridad al final de la Escalera Ult. función 20.15 hrs.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires Ult. función 21.30 hrs.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 13 hrs. Ulises, Recuerdos del Futuro Ult. función 21.20 hrs.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. Vamos a matar con Django Ult. función 22 hrs.
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.10 hrs. Las píldoras Ult. función 21.30 hrs.
YORK Ahumada 166 (66687)	Desde las 11 hrs. Al rojo Vivo Ult. función 21.45 hrs.

teatros

ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) Depto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. Jorge Dandín de Moliere

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959) Viernes, Sábado y Domingo EAC 19 hrs. Croniteatro de Fernando Cuadra

EL CANGREJO Londres 69 21.30 hrs. El oficio de Amar de Eduardo Pérez

CARLOS CARIOLA San Diego 246 (89350) Cía. María E. Gertner y Sergio González

COUSIÑO San Ignacio 1249 (569753) Cía. de Revistas Humoresque 20.15 y 22.45 hrs. El trasplante de Corneta.

MARU. Huérfanos 786 (397907). Cía. Leguía —Córdoba. 19.15 hrs. "Todo menos eso", de Lucho Córdoba.

OPERA Huérfanos 837 (30176) Cía. de Revistas Bim Bam Bum 19, 21.40 y 23.15 hrs. Dos rosas y muchas Risas

PICARESQUE Recoleta 343 (776883) Cía. de Revistas Strip Tease 20 y 23 hrs. Muchacha italiana viene a casarse con Picasso.

PETIR REX. Huérfanos 735 (31143). Tevisa. 19.30 hrs. "Don Juan", de Guilerhnme Filguiredo.

TEATRO CHAC V. Letelier 1349 (67242) Viernes, Sábado y Domingo Grupo Trashumante 20 y 22.30 hrs. Yo también fui un huevo Creación Colectiva

CAUPOLICAN. San Diego 246 (89350). Descanso.

MUNICIPAL. San Antonio y Agustinas (31407). Charito Godoy y sus títeres. 15.30 hrs. "Caperucita Roja y el huaso Chumingo". Telecirco: Chancletín y Zapatín.

MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía Vargas Durante 19.15 hrs. "Los huevos del avestruz" de André Roussin.

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (33605) 19.30 hrs. "Gato por Liebre". Vodevil de Feydeau.

cines

CALIFORNIA Irarrázaval 1568 (498061) 16.30 19 y 22 hrs. El Gato de las 9 Colas

EGAÑA. Plaza Egaña (271026). Desde las 15 hrs. Programa doble.

EL GOLF Apoquijndo 3368 (480046) 16.15, 19 y 22.15 hrs. Y el Diablo los junta.

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 14 hrs. Simbad el marino. Infierno en las nubes

LAS CONDES — Apoquindo-Noruega (484067) 16, 19 y 22 hrs. Fray Don Juan

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) 16, 19 y 22 hrs. Otra vez saltando sobre los charcos

LO CASTILLO Vitacura (481981) 16, 19 y 22 hrs. El poema de las Danzas

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418). Descanso.

ORIENTE P. de Valdivia 099 (31345) 16 y 22.15 hrs. Eglantine. 19.15 hrs. Concierto Música Antigua de la U. C.

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia-Bilbao (238546) 16, 19 y 22 hrs. El mensajero del amor

10 DE JULIO FRANKLIN AVENIDA MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE Población Davila (581427) Desde las 14 hrs. El angel Lov es el amor

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 14 hrs. Gentleman Joe mata, Vuelvete y te mato

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Vamos a matar con Django

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Goldfinge, Irma la Dulce

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Natacha. Como perro y gatos

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs El profesor y sus Amantes, Las Novicias

SAN DIEGO San Diego 612 (iego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Las golfas, Modisto de señoras

SUR USan Diego (61524) Desde las 14 hrs. El asesino espera entre los rieles. La muchacha sobre la escoba

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Las golfas, Modistos de Señoras

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. El Angel, Lov es el amor

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 (713384) Desde las 14 hrs. El gendarme se casa, El Salvador

MAIPO San Pablo 4251 (731982) Desde las 13 hrs. El Sol Rojo

SECTOR SAN PABLC ALAMEDA ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. Las calientes noches de Lady Hamilton, Parejas amantes

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. Las Sandalias del Pescador. Con cuanto amor.

ALESSANDRI Alameda 2987 (86685) Desde las 11 hrs. Alerta alta tensión

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desee las 13 hrs. El dolar de fuego, Ya no basta con rezar

MONUMENTAL Alameda 3943 (791345) Desde las 14 hrs. El Salvador, El gendarme se casa

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Ejercicio para 5 dedos, El hombre que nace de nuevo

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Como perros y gatos, Natacha

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. Muerte en la alta Colina

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 14 hrs. Vuelvete te mato, Gentleman Joe mata

PLAZA (Talagante) Descanso





13.30 Apertura. 13.35 Noticiero. 13.45 Teleseire "Marisa Cruces". 14.10 Buenas Tardes Mirella. 16.00 Chaplin. 16.30 Vamos Mujer. 17.00 El fantasma revoltoso. 17.30 Payaso Bertoldo. 17.55. Chile a la vista. 18.00 Música Libre. 18.30 Santiago 75. 18.45 Grandes Peleas. 19.00 Centro Médico. 20.00 Paul Lynde. 20.30 El Niño de la Bola. 21.25 También Sucede. 21.30 Sombras Tenebrosas. 22.00 Noticiero. 22.30 Premier Universal: "El comisario", con Ida Lupino y Paul Henreid. 24.00 Cero Decibel. 24.30 Noticiero y Cierre.



17.15 Carta de Ajuste. 17.30 Noticiero. 17.40 Largometraje. 19.00 Cine Serie. 19.30 Sede Oriente. 20.00 Nuevediario Deportivo. 20.10 Los Caudillos. 20.45 Ventana Sindical. 21.00 Nuevediario 73. 21.30 La Semana. 22.00 Noches de Espanto. 23.45 Noticiario. 23.55 Cierre.



9.15 Teleclases Ciencias Naturales 8° año. 9.35 Teleclases Ciencias Sociales 7° año. 9.55 Teleclases Ciencias Sociales 6° año. 14.00 Teletarde. Noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez. 14.15 Pasado Meridiano, con M. Elena Aguirre. Puertas adentro. Soledad, serie. Magazine con Pilar Vergara. Cocina, con Laura Amenábar. Guitarra, con Julián Benito. 16.00 Cine. 18.00 Plaza Sésamo. 19.00 Correcaminos. Dibujos animados. 19.20 La Gran Jornada. 19.30 La Familia Partridge. 19.55 El Sapo y la Culebra. 20.00 Telenoche, con Pepe Guixé, María Teresa Serrano, Luis Vilches, Africa Morales y Willy Duarte. 20.30 Los Hermanos Coraje. 21.30 Hasta el fondo de la noticia, con José María Navasal. 22.00 Teletrece, noticias. 22.30 Cine.



LLEGO VALERIA. Para todas las dueñas de casa y simpatizantes de la popular muchacha italiana que vino a casarse, seguramente que esta noticia será sumamente agradable. Y más seguramente aún, concurrirán masivamente a verla actuar en persona cuando lo haga.

"FELIZ ANIVERSARIO", EN TEATRO LAS CONDES

LA FUNCION DE ESTE DOMINGO A las 16.15 hrs. de "Feliz Aniversario", obra que con mucho éxito se está presentando en el Teatro Municipal de las Condes, será a beneficio del Programa de Educación pára el desarrollo.

La Compañía "Margarita Xirgu", que encabeza la destacada actriz Kanda Jaque, ha querido cooperar con este programa internacional, cuyo correspondiente en Chile es el (DUOC), Departamento Universitario Obrero Campesino y ha accedido a entregar una función de la obra que está presentando para estos fines.

"Feliz Aniversario", es una comedia liviana, que aparte de hacer pasar un rato agradable, proporciona la ocasión de ver muy buenas actuaciones, en un montaje de gran nivel.

El Programa de Educación para el desarrollo, comienza con este acto del domingo, una serie de actividades tendientes a su autofinanciamiento, con el fin de poder ampliar sus centros de Educación de Adultos, tanto en Chile como en otros paises del continente Latinoamericano.

LA PICADA DE LA SEMANA

BUEN HUMOR Y ALEGRIA

La Municipalidad de Santiago, presenta este domingo 1° de julio, a las 15.30 hrs. en el Salón Filarmónico del Teatro Municipal, a "CHARITO GODOY Y SUS TITERES" en el cuento "EL REY Y LA PASTORA" o "TRASGO LISTO" y como de costumbre harán las delicias de los niños, los tonies ZAPATIN Y CHANCLETIN. Cerrará el Show infantil, el conjunto "CIELITO LINDO" que dirige MARIO ANGEL.

LAS FAMOSAS OSTRAS DE QUIHUA

Los que quieran comer las famosas ostras de Quihua, las más sabrosas que se producen en la zona de Chiloé, pueden concurrir a los siguientes locales:

Roxy, el famoso bar de la calle Moneda 1138.

Donde Raúl, en Román Díaz a la entrada de Providencia.

Círculo Español, en la Avenida Bernardo O'Higgins N° 1550.

Vayan a esos locales y sabrán lo que es el color y el sabor de la más auténtica de las ostras.

su fin de semana



EL CANDIL. Merced 458. Teléfono 397320.

Encuentra para manyar hasta las dos de la mañana, buenos platos italianos, a precio también muy bueno. Lugar de bohemia, para beberse y conversarse unas botellas de tintolio.

CLUB DE LA GRAN AVENIDA. Paradero 11 1/2 de la Gran Avenida. Teléfono 516563.

Aquí Cucho Brizuela le ofrecerá de un cuantuay y, si le cae en gracia, le mandará su bajativo de la casa. Orquesta de violines que tocan tangos y milongas de los tiempos de la cocoa. Pero los mejores mariscos, los más suculentos asados y un caldillo de criadillas super criaturero.

EL HUASO ENRIQUE. Maipú 462. Teléfono 94572

No le tenga miedo al nombre de la calle, porque puede ir con toda confianza con su wife, y con los childrens. Perniles tremendos, ensaladas a la chilena, con harto ají, y unas garzonas macanudas que lo atenderán mejor que en su casa.

a 1/2 luz

PALMEIRA. Huérfanos 1044, entre Ahumada y Bandera. Tel. 67957. En pleno centro de Santiago, para tomarse unos "copetines", para comer y también para bailar amarraditos. Si no anda con la "patrona", salga agachadito para que no lo reconozcan.

LUCIFER. Cóndor 1123, esquina San Diego. Teléfono 63748. Más animada, más movida y bastante económica. Puede tomar unos tragos y, también, comer. Además puede ver los shows a la 1.30 y a las 3.30 horas, toditos los días.

MON BIJOU. Portal Bulnes 745 Fono 31443. Un show cada dos horas, desde las doce de la noche. ¡Y qué buenos stripteases a cargo de Lorena Ducal y Clarito de Luna!. Si lleva a su amiga quedará como un príncipe, además de sangolotearse en la pista de baile como un loco.

BELVEDERE. El Arrayán. Teléfono 173 (marcar 489). Junto al río, buena comida y precios aceptables. Puede bailar, muy a media luz, con orquesta típica. Especial para hacer las paces con su media naranja.

LAS BRUJAS. Príncipe de Gales, rumbo a la Argentina. Teléfono 271048. La Reina. El paraíso de los lolos y las lolas. Se baila, se come, se atrinca y se discotequea.

COMIDA FRANCESA

¿Quiere comer platos franceses con el sabor de la mejor cocina del mundo, recordando les Champs Elyséees, o el Bulmich? Entonces.

HOTEL CRILLON. Agustinas 1025. Teléfono 63201.

No hay música que lo perturbe, pero sí buenos platos, excelentes maitres que lo orientarán en sus pedidos y los mejores tragos de Santiago. No es barato, pero tampoco para morirse.

Restorán Francés. Ex-Emilio. Merced frente a frente del Danubio Azul. Teléfono 34256.

Buenos platos franceses, al más puro estilo de Les Halles y unas garrafas de excelente vino. El pero es que si piensa pagar con cheque, no vaya pues pasará una gran rabia, aunque usted sea el Aga Khan.

EL ESCORIAL. Morandé 25. Ahí mismo donde está el Teatro Antonio Varas y la radio Corporación. Teléfono 64067.

Un verdadero y grato ambiente, con buena orquesta un show electrizante. La mejor comida de la capital, a precios bastante tolerables, casi baratos. Los maitres son de excepción y el personal verdaderamente de lujo. Puede comer, beber, bailar y hasta tomarle la manito a su dama, siempre que lo haga discretamente.





EL TEATRO Nacional Popular francés llega a Chile en breve, para presentar lo mejor de su repertorio. Expresión artística de alta calidad, seguramente que su actuación en nuestros teatros constituirán uno de los impactos del año en materia de teatro. En el grabado, una representación del Teatro Nacional Popular francés, en la época de Jean Vilar.

cupón
la nación

TRIUNFADORES 73

IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION

Voto por. . . . .
. . . .

Mi nombre es. . . . .
. . . .

Dirección. . . . .
[Ciu]dad. . . . .



Cartilla del Fútbol
"LA TINCADA"

1° PREMIO: E° 5.000.-
2° Premio: Suscripción (3 meses), a Revista Estadio.
y cuatro terceros premios: 1 disco IRT

PARTIDO CLAVE

U. CHILE	☐	RANGERS	☐
U. ESPAÑOLA	○	NAVAL	○
S. FELIPE	○	O'HIGGINS	○
G. CROSS	○	WANDERERS	○
LA SERENA	○	LA CALERA	○

Nombre ____________
Dirección ____________
Carnet ____________
Ciudad ____________

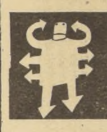


VALERIA...
Angelica María
con gran show musical...
domingo vermut 6,30
noche 9,40
entradas en venta
TEATRO CAUPOLICAN

SU DESTINO
POR EL MAGO FUCHIN



GEMINIS (21 de mayo - 22 de junio). Malazo le va a ir este fin de semana si no arregla los problemas que tiene en su hogar. Trate de dominar sus nervios y no se arranque con los tarros, que eso es lo que produce las discusiones.



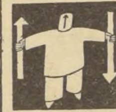
CANCER (23 de junio - 22 de julio). Sea una persona cuidadosa con sus gastos que el dinero nadie lo regala. Mejore su carácter. A grito pelado y con amenzas no va a atraer a nadie, ya que por lo general todo el mundo trata de evitar de quedar sordo.



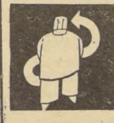
LEO (23 de julio - 22 de agosto). Trate de arreglar los líos que ha armado con su carácter tan autoritario. Use un poco la diplomacia, el tacto, buenas palabras también. En negocios le va ir como la mona, así que mejor se dedica a jugar al luche por ahora.



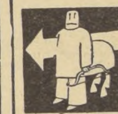
VIRGO (23 de agosto - 22 de septiembre). Como decía el caracol, piano piano va lontano. Avance sobre seguro y evitando los riesgos en los negocios, ya que si no puede caerse muy feo. Un encuentro le reportará una inmensa alegría.



LIBRA (23 de septiembre - 22 de octubre). No haga tanto caso ni se sienta afectado por los pelambres de ciertas personas que usted había estimado en demasía. Buenas posibilidades de viaje.



ESCORPION (23 de octubre - 22 de noviembre). Vuelve un viejo amor, que puede tomar un vigor inesperado y reportarle mucha felicidad. Proceda con cautela antes de decidir al respecto. Buenas posibilidades en el juego le indican que debe probar suerte. Si gana premio nos avisa.



SAGITARIO (23 de noviembre - 20 de diciembre). Su afición a penquearse tupido y parejo le va a crear dificultades en su hogar a muy corto plazo. Deje esas personas que le parecen tan amenas al calor del trago, pero que en el momento de los quiubos lo van a dejar botella.



CAPRICORNIO (21 de diciembre - 20 de enero). Evite enredarse en discusiones estériles que a nada bueno le van a conducir, salvo ganarse un ojo morado o perder un diente. Trate de buscar soluciones por la vía de un diálogo amable y a gran altura.



ACUARIO (21 de enero - 19 de febrero). Como llega el fin de mes, no se olvide de esa cuentecita a la que ya le están saliendo telarañas de vieja. Con ese proceder no va a tener crédito en ninguna parte y la desconfianza estará rondando a su alrededor permanentemente.



PISCIS (20 de febrero - 20 de marzo). Va a lograr algo que hace rato andaba buscando ansiosamente. Que no se le vayan los humos a la cabeza y menos que se vaya a poner a vivir entre nubes, porque perderá todo lo que ha ganado.



ARIES (21 de marzo - 20 de abril). Dé impulso a sus cualidades artísticas, que además de satisfacciones espirituales, le pueden brindar muchas posibilidades económicas. No juegue hoy, que la cosa no se presenta muy bien que digamos.



TAURO (21 de abril - 20 de mayo). Una carta llegada desde lejos puede abrirle las puertas de la abundancia y la seguridad económica. Aproveche esa buena racha, sin incurrir en gastos inoficiosos. En cambio una buena inversión le puede deparar más satisfacciones.

Sobre provocación del miércoles

DECLARACION OFICIAL DEL GENERAL CARLOS PRATS

EL COMANDANTE en Jefe del Ejército, General de Brigada Carlos Prats González, entregó ayer una declaración en la que detalla los incidentes ocurridos el día miércoles en la tarde en Avenida Costanera, al ser interceptado por un grupo de automóviles.

El texto de la declaración es el siguiente:

"Desde que asumí el mando del Ejército, he sido constante y crecientemente criticado y soezmente injuriado y calumniado por algunos órganos de expresión.

Siempre he recogido las críticas levantadas, porque es humano cometer errores, que pueden enmendarse; pero no es justo que por medio de la injuria, la calumnia y el insulto se pretenda enlodar el prestigio y desvirtuar el ascendiente de mando de un soldado que sólo tiene por norte la cohesión y eficiencia institucional, en resguardo del modo de vida democrático, que desea la inmensa mayoría de mis conciudadanos.

En los últimos días han arreciado los ataques en mi contra, presentándome falsamente en la posición de instigador del ingreso incondicional de militares al Gobierno, actitud que, además de ser deliberativa, significaría interferir la prerrogativa presidencial en tal materia y las atribuciones privativas de los otros Sres. Comandantes en Jefe.

El Alto Mando de las FF. AA. y los más calificados personeros del Gobierno conocen bien la similar conducta profesional de los tres Comandantes en Jefe, en este asunto.

También ha contribuido a exacerbar el clima en mi contra el cargo que ha tenido a bien formularme directamente el Excmo. Sr. Presidente de la Corte Suprema en su carta del 25 del presente, dirigida a S. E. el Sr. Presidente de la República.

En cuanto al lamentable incidente en que me vi envuelto después del mediodía del miércoles último en la Avenida Costanera, al dirigirme al Ministerio de Defensa Nacional, no tengo otro testigo, a mi favor, que el conductor de mi vehículo, pues fui increpado por una multitud de personas que sólo reaccionaban en torno a la idea de que "disparé a una mujer".

Creo tener el mismo derecho que la Sra. Alejandra Cox Palma a que la opinión pública conozca mi versión, ya que la de ella ha sido profusamente difundida en Chile y en el extranjero, breves minutos después de ocurrido el hecho.

Yo viajaba de uniforme en el asiento delantero derecho del automóvil fiscal de la Comandancia en Jefe del Ejército, y poco antes del cruce del Canal San Carlos hasta cerca de la Compañía de Cervecerías Unidas —fortuita o concertadamente— personas que viajaban en tres o cuatro automóviles se alternaron en hacerme gestos groseros o en lanzarme epítetos obscenos.

En el semáforo ubicado frente a la mencionada Compañía, mi auto quedó detenido a la izquierda de una Renoleta roja en la que viajaban dos personas, que me pareció, eran varones. La persona que conducía empezó a sacarme reiteradamente la lengua y la otra a hacerme gestos con sus manos. Al cambiar a luz verde el semáforo y al rodar paralelamente nuestros vehículos, continuaron insistentemente en su actitud. Tomé, entonces, el revólver del conductor, intimándolos a detenerse y a darme explicaciones. En vez de hacerlo volvieron a repetir su juego de burlas. Entonces bajé el arma y disparé un tiro y no dos —como se ha dicho— con la intención de que se detuvieran, impactando el borde inferior delantero del coche. Inmediatamente se detuvieron y la persona que conducía se bajó llorando y pidiéndome perdón. Sólo en ese momento me di cuenta que se trataba de una señora.

Es falso que le haya puesto el revólver en la sien y la haya insultado. Por el contrario, le pedí disculpas diciéndole que no habría disparado si hubiera apreciado que se trataba de una dama.

Lo curioso es que en muy breves segundos fui rodeado por automovilistas y por un centenar de personas cuya gran mayoría me increpó groseramente; desinflaron los neumáticos del automóvil, me tomaron fotografías y pintarrajearon el automóvil con motes usando pintura, hasta que un comprensivo taxista, que observaba la escena, me condujo a la comisaría más cercana.

Desde allí me trasladé a la Presidencia de la República, donde puse mi cargo a disposición de S. E.

Le reitero públicamente mis disculpas —por su condición de mujer— a la señora Cox Palma; pero, también dejo constancia pública de que en el futuro usaré con la mayor decisión todo recurso lícito contra quienes me injurien, calumnien, ofendan o agredan en legítima defensa del prestigio de la Institución que comando y de mi honra personal.

SANTIAGO, 28 de Junio de 1973.

(Fdo.) **CARLOS PRATS GONZALEZ**
General de Ejército
Comandante en Jefe

EL PRESIDENTE DE LA CUT, Jorge Godoy, encabezó la delegación de este organismo máximo de los trabajadores, que concurrió en la tarde de ayer a saludar en su domicilio particular al Comandante en Jefe del Ejército, General Carlos Prats. La directiva de la CUT le hizo entrega de una declaración pública que manifiesta la solidaridad de la clase trabajadora ante la agresión de que fue víctima el miércoles recién pasado.

NUEVE DETENIDOS EN INTENTO DE CUARTELAZO

El Ministro de Defensa Nacional, al concurrir anoche a la sesión especial del Senado que analizaba las denuncias hechas en torno a un cuartelazo desbaratado por el Ejército, confirmó que "hay 9 **personas detenidas, 7 de las cuales pertenecen al cuadro permanente de la institución".** Informó el Ministro de Defensa que **"el SIM confirmó la existencia de ciertas anormalidades en la vida institucional varios integrantes de una unidad planeaban en la noche del martes al miércoles recién pasado, sacar a las calles de la capital las unidades fundamentales y provocar la caída del régimen constitucional".**

La Comisión especial del Senado, que comenzó a las 20.30 horas y finalizaba cerca de las 22 horas conoció de labios del propio Ministro otros detalles en torno a la denuncia que hiciera el Comandante de la Guarnición de Santiago, Mario Sepúlveda. Dijo el Ministro Tohá que "el martes 26 a las 18 horas el Comandante de la Segunda División tuvo una información vaga de que se estaba gestando una acción, a raíz de un sumario administrativo que se llevó a cabo en una unidad de Santiago. El Miércoles 27 en la mañana continuaron las investigaciones y sólo a las 20,30 horas de ese día, a raíz de la confesión de uno de los implicados se tuvo la evidencia del hecho. El miércoles pasado, en la noche, el General Sepúlveda puso los antecedentes en conocimiento del General Pinochet.

El jueves en mañana los hechos fueron puestos en conocimiento del Ministro de Defensa Nacional. Puntualizó Tohá ante los senadores que no estaba en condiciones de proporcionar más detalles ya que lo otro forma parte de un sumario secreto que se está efectuando bajo el número 2764-73 de la Segunda Fiscalía Militar por incumplimiento a deberes militares.

El Secretario de Estado hizo un llamado a la conciencia de los parlamentarios y de los medios de comunicación opositores para que no se tergiversen las situaciones. **"Tengo derecho**, dijo, **a esperar que todos tengan respeto por la palabra de un alto jefe, con tan alto rango en la Institución, y donde ha cumplido funciones muy importantes como ser durante muchos años jefe del SIM".**

Tohá expresó su preocupación por la campaña destinada a quebrantar la unidad interna de las FF.AA. y del régimen institucional. **"Lo hacen,** dijo, **de múltiples maneras. Con noticias falsas y alarmistas,** como **otras veces con ataques a altos jefes de la institución.**

Refiriéndose al atentado del General Prats afirmó:

"Se han tergiversado los hechos de tal manera y se ha entregado a la opinión pública antecedentes distorsionados, que el propio general Prats ha tenido esta tarde (ayer) **emitir una declaración contando la versión de lo ocurrido. Por eso creo,** añadió **Tohá que es un deber** y una **necesidad poner fin a esta campaña destinada al quebrantamiento y prestigio de las FF.AA."**

La sesión continuó hasta cerca de la 22 horas habiendo hecho uso de la palabra 7 senadores de oposición y ninguno de la UP, porque a estos últimos no se les dió la oportunidad de inscribirse en una actitud arbitraria del Presidente de la mesa, Eduardo Frei.

EN LA FISCALIA MILITAR IMPLICADOS EN INCIDENTE

DURANTE toda la tarde de ayer concurrieron a declarar los implicados en el "cuartelazo" denunciado por el General Mario Sepúlveda, Jefe de la Zona de Emergencia, quienes llegaron hasta la Primera Fiscalía Militar a partir de las 14 horas, siendo resguardados por un gran despliegue de policía militar.

Con anterioridad llegó hasta la Fiscalía para prestar declaraciones Luis Boezzio, quien fue sorprendido pintando el auto del General Carlos Prats, durante el atentado que sufriera el alto oficial militar el miércoles en la tarde.

El sumario correspondiente a los sucesos informados por el Jefe de la Plaza está siendo sustanciado por el Fiscal Mayor Rolando Melo Silva, y dado a su condición de secreto no se ha podido averiguar más antecedentes sobre los detenidos.

Tal como lo informara Sepúlveda en la mañana de ayer, dada su condición de Juez Militar él no puede agregar más antecedentes sobre el caso. Además en forma paralela se está realizando una investigación administrativa por cuenta del Estado Mayor del Ejército.

Trascendió ayer que pasadas las 16 horas habría llegado a declarar Alejandrina Cox, la dama implicada en el incidente registrado contra el Comandante en Jefe del Ejército, y principal promotora de los hechos.

Concurrió además a la Fiscalía el conocido abogado de El Mercurio, Miguel Schweitzer, quien ha asumido la defensa de la Cox.

SE REUNIO COMITE ECONOMICO

Desde las 16 horas hasta aproximadamente las 21 horas permaneció reunido ayer el Comité Económico, para analizar diversos temas de interés nacional.

El Director de ODEPLAN, Gonzalo Martner, señaló a la salida que se estaba discutiendo las negociacioness del Club de París, y fijando la posición de Chile.

Encargado reo Director de "Tribuna"

Por injuriar al General del Aire, Alberto Bachelet, fue detenido y encargado reo, el director subrogante del diario "Tribuna", Luis Azúa.

Actualmente permanece en la cárcel pública de Santiago, esperando la resolución del juez del Segundo Juzgado del Crimen, René Farías, que instruye este caso.



Fuertemente custodiados bajaron de los furgones los detenidos que prestaron declaraciones durante más de dos horas.

Ocultando sus rostros a los periodistas, ingresan a la Fiscalía Militar los detenidos en los incidentes registrados el pasado miércoles.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.